

***Banco de las Microfinanzas -
Bancamía S.A.***

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2018 y 2017 e Informe
del Revisor Fiscal***



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quién en su informe de fecha 21 de febrero de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otros resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o

instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2019.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal Suplente de Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2019



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A., en adelante "el Banco":

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés,

traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias consideradas no significativas en el control interno, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias consideradas no significativas en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.



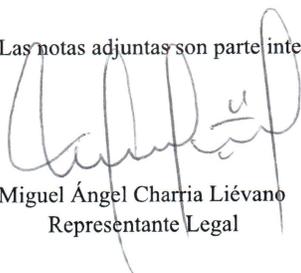
Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal Suplente de Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

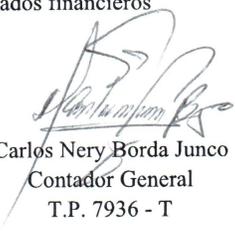
19 de febrero de 2019

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En millones de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2017</u>
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 152.126	84.402
Operaciones de mercado monetario	9	-	14.007
Inversiones	10	11.275	8.344
Cartera de créditos, neta	11	1.251.181	1.140.032
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	12	40.251	37.882
Gastos pagados por anticipado	13	2.333	2.216
Otros activos no financieros	14	10.496	8.020
Propiedades y equipos	15	67.517	70.530
Impuesto a las ganancias -corriente		5.683	6.976
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	45.920	48.498
Plusvalía	17	31.314	31.314
Total activo		\$ <u>1.618.096</u>	<u>1.452.221</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros a costo amortizado	18	\$ 924.414	712.232
Obligaciones financieras	19	246.165	269.377
Pasivos financieros a valor razonable- acciones preferentes	20	-	30.105
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	21	29.734	30.403
Provisiones por beneficios a los empleados	22	7.903	7.137
Provisiones	23	10.893	8.677
Otros pasivos no financieros	24	10.866	9.582
Pasivos por impuesto diferido	36	15.342	16.554
Total pasivo		\$ <u>1.245.317</u>	<u>1.084.067</u>
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	20 y 25	\$ 186.042	174.015
Prima de Emision	20	7.347	-
Reservas	26	135.276	165.600
Resultado del periodo		31.013	22.194
Resultados acumulados		1.539	(3.659)
Otros resultados integrales		11.562	10.004
Total patrimonio		<u>372.779</u>	<u>368.154</u>
Total pasivo y patrimonio		\$ <u>1.618.096</u>	<u>1.452.221</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Miguel Ángel Charria Liévano
Representante Legal

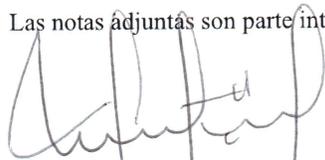

Carlos Nery Borda Junco
Contador General
T.P. 7936 - T


Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(En millones de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de	<i>Notas</i>	2018	2017
Ingresos por intereses y valoración actividades ordinarias	27	\$ 400.988	368.727
Gastos por intereses y valoración actividades ordinarias	28	<u>(81.073)</u>	<u>(84.456)</u>
Ingreso neto por intereses y valoración		319.915	284.271
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	29	<u>(90.170)</u>	<u>(75.627)</u>
Margen bruto		229.745	208.644
Ingresos por comisiones y otros servicios	30	80.266	75.825
Gastos por comisiones y otros servicios	31	<u>(4.002)</u>	<u>(4.039)</u>
Margen bruto después de comisiones y otros servicios		306.009	280.430
Otros ingresos	32	20.339	16.487
Gastos de personal	33	(151.791)	(142.800)
Otros gastos	34	(108.403)	(100.733)
Gastos de depreciación y amortización	35	<u>(15.287)</u>	<u>(14.269)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		50.867	39.115
Gastos por impuesto a las ganancias	36	<u>(19.854)</u>	<u>(16.921)</u>
Resultado del período		<u>\$ 31.013</u>	<u>22.194</u>
Otros resultados integrales			
Ítems que no serán reclasificados a resultados del período:			
Revaluación de edificios y terrenos	15	1.435	1.513
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuestos	15	(133)	(269)
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	36	<u>256</u>	<u>(332)</u>
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		<u>1.558</u>	<u>912</u>
Total otros resultados integrales del año		<u>\$ 32.571</u>	<u>23.106</u>
Utilidad por acción	25	0,17	0,13

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Miguel Ángel Charria Liévano
Representante Legal


Carlos Nery Borda Junco
Contador General
T.P. 7936 - T

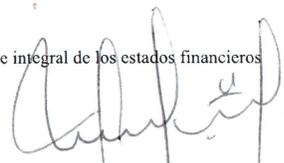

Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En millones de pesos colombianos)

	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima de Emisión	Reservas			Utilidades Retenidas		Otros Resultados integrales	Total patrimonio
				Reservas legales	Otras reservas varias	Total reservas	Resultado del período	Resultados acumulados		
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017										
Saldos al 31 de diciembre 2016										
		\$ 174.015	-	53.963	96.924	150.887	20.066	(2.154)	9.092	351.906
Cambios en el patrimonio:										
Traslado de resultado		-	-	-	-	-	(20.066)	20.066	-	-
Apropiación para reserva legal		-	-	2.007	-	2.007	-	(2.007)	-	-
Apropiación para otras reservas		-	-	-	12.794	12.794	-	(12.794)	-	-
Dividendos pagados en efectivo	39	-	-	-	-	-	-	(7.039)	-	(7.039)
Impuesto a la Riqueza		-	-	-	(88)	(88)	-	-	-	(88)
Resultado del período		-	-	-	-	-	22.194	-	-	22.194
Revaluación de edificios y terrenos	15	-	-	-	-	-	-	-	1.513	1.513
Actualización impuesto diferido	36	-	-	-	-	-	-	-	(332)	(332)
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	15	-	-	-	-	-	-	269	(269)	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	2.007	12.706	14.713	2.128	(1.505)	912	16.248
Saldo final al 31 de diciembre de 2017										
		\$ 174.015	-	55.970	109.630	165.600	22.194	(3.659)	10.004	368.154
Cambios en el patrimonio:										
Traslado de resultado		-	-	-	-	-	(22.194)	22.194	-	-
Liberación de otras reservas	26 (1)	-	-	-	(24)	(24)	-	24	-	-
Apropiación para reserva legal	26 (2)	-	-	2.219	-	2.219	-	(2.219)	-	-
Apropiación para otras reservas	26 (1)	-	-	-	9.529	9.529	-	(9.529)	-	-
Dividendos pagados en efectivo	39	-	-	-	-	-	-	(8.995)	-	(8.995)
Dividendos pagados extraordinarios	26 (1)	-	-	-	(42.048)	(42.048)	-	2.717	-	(39.331)
Resultado del período		-	-	-	-	-	31.013	-	-	31.013
Conversion acciones preferentes a ordinarias	20	12.027	7.347	-	-	-	-	873	-	20.247
Revaluación de edificios y terrenos	15	-	-	-	-	-	-	-	1.435	1.435
Actualización impuesto diferido	36	-	-	-	-	-	-	-	256	256
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	15	-	-	-	-	-	-	133	(133)	-
Total cambios en el patrimonio		12.027	7.347	2.219	(32.543)	(30.324)	8.819	5.198	1.558	4.625
Saldo final al 31 de diciembre de 2018										
		\$ 186.042	7.347	58.189	77.087	135.276	31.013	1.539	11.562	372.779

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Miguel Ángel Charria Liévano
Representante Legal

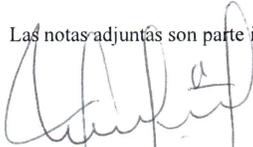

Carlos Nery Borda Junco
Contador General
T.P. 7936 - T


Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)

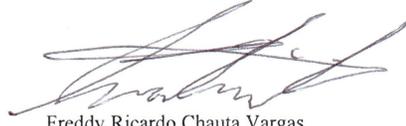
BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos)

	<i>Nota</i>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros de intereses		\$ 311,435	311,662
Cobros de comisiones		54,457	54,945
Otros cobros por actividades de operación		134,075	73,284
Pagos a empleados		(75,865)	(79,131)
Pagos a proveedores y terceros		(139,951)	(102,044)
Pagos por intereses		(34,401)	(26,009)
Otros pagos por actividades de operación		(208,981)	(203,966)
Flujos de efectivo por actividades de operación		40,769	28,741
INCREMENTO (DECREMENTO) EN LOS ACTIVOS DE OPERACIÓN:			
Cobros de operaciones interbancarias		2,166,500	2,493,000
Cobros procedentes de cartera de créditos		720,060	709,678
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	32 (5)	140	190
Compra de cartera	11 (1)	(32,957)	-
Fondos colocados en interbancarios		(2,152,500)	(2,506,000)
Desembolsos de cartera de créditos		(72,198)	(62,576)
INCREMENTO (DECREMENTO) EN LOS PASIVOS DE OPERACIÓN:			
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidad:		809,830	687,240
Pagos por depósitos y exigibilidades		(1,299,576)	(1,200,417)
EFFECTIVO NETO PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>180,068</u>	<u>149,856</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de propiedades y equipos	15	(4,994)	(8,804)
Compras de activos intangibles	16	(1,775)	(4,015)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(6,769)</u>	<u>(12,819)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros procedentes de obligaciones financieras		213,001	271,255
Pago de obligaciones financieras		(234,579)	(402,740)
Dividendos pagados	39	(8,995)	(7,039)
Dividendos pagados extraordinarios	26 (1)	(39,331)	-
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos		(34,455)	(49,344)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(1,223)	(1,025)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		<u>(105,582)</u>	<u>(188,893)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>7</u>	<u>(42)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		67,724	(51,898)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		\$ <u>84,402</u>	<u>136,300</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	8	\$ <u>152,126</u>	<u>84,402</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Miguel Angel Charria Liévano
Representante Legal


Carlos Nery Borda Junco
Contador General
T.P. 7936 - T


Freddy Ricardo Chauta Vargas
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 165915 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)

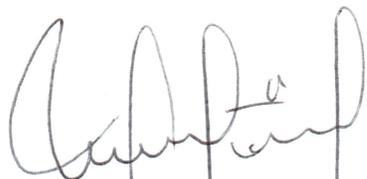
Bogotá D.C., 19 de febrero de 2019

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO
DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS – BANCAMÍA S.A.**

Los suscritos representante legal y contador público del Banco de las microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante el "Banco") certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre del 2018 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y los pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2018 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2018.
- d. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 19 de febrero de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 22 de marzo de 2019, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



MIGUEL ÁNGEL CHARRIA LIÉVANO
Representante Legal

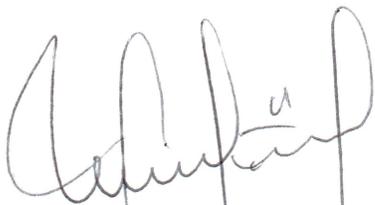


CARLOS NERY BORDA JUNCO
Contador General
Tarjeta Profesional N°. 7936-T

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2019

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS
MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.**

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2018, me permito informar que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.



MIGUEL ÁNGEL CHARRIA LIÉVANO
Representante legal

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco") es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la Carrera 9 #66-25 en la ciudad de Bogotá - Colombia, que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del círculo de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, pero podrá prorrogarse antes de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2018 ascendía a \$195.000 millones de pesos como consta en la Escritura Pública No. 1468 de la Notaría 17 de Bogotá del 22 de abril de 2010.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de Microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

Por otra parte, el 31 de mayo de 2018 el Banco reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública No. 1404 de la Notaría Sexta del Círculo de Bogotá, con el fin eliminar la referencia a acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Lo anterior, como consecuencia de la conversión que se aprobó por la Asamblea General de Accionistas de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto a ordinarias.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Respecto del mismo punto, se precisa que respecto de Bancamía se encuentra configurada y registrada una situación de control con la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee el 50,874% de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

A 31 de diciembre de 2018 el Banco contaba con 200 oficinas de servicio al público (200 al 31 de diciembre de 2017) y 3.363 colaboradores en Colombia, (3.486 colaboradores a 31 de diciembre de 2017).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2018, el Banco contaba con 246 Corresponsales Bancarios Red Propia ubicados en 239 municipios de 29 departamentos, y con 15.344 Corresponsales en Red Posicionada ubicados en 645 municipios de 32 departamentos; mientras que al 31 de diciembre de 2017 se tenía 138 Corresponsales Bancarios Red Propia ubicados en 128 municipios de 28 departamentos, y con 3.548 Corresponsales en Red Posicionada ubicados en 479 municipios de 31 departamentos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables aplicadas: Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016. El Banco aplica a los presentes estados financieros, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, el Banco aplicó el artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

2.2. Bases de medición: Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.3. Moneda funcional y de presentación: Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco. Todas las cifras se presentan en millones de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto la utilidad y dividendo por acción la cual se expresa en pesos colombianos.

3. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los cambios de las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente. La información sobre juicios utilizados en la aplicación de políticas contables, que tiene efecto importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 11: Cartera de Crédito- Estimación de deterioro.
- Nota 12: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar- Estimación de deterioro.
- Nota 15: Propiedades y equipos – Estimación de vidas útiles y valores residuales.
- Nota 16: Activos intangibles distintos de la plusvalía- Estimaciones de vidas útiles.
- Nota 17: Plusvalía- Estudio del deterioro de la plusvalía.
- Nota 22: Provisiones por beneficios a los empleados- Estimación de provisión (cálculo actuarial).
- Nota 38: Contingencias.
- Nota 41: Valor razonable de instrumentos financieros- Estimaciones de valor razonable de los activos y pasivos financieros.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 23: Provisiones.
- Nota 36: Impuestos a las ganancias- Estimaciones de activos y pasivos diferidos.

a. Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Banco siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el Banco es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

b. Base contable de acumulación

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera, el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

c. Materialidad

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

d. Uniformidad de presentación

Al 31 de diciembre 2018, el Banco aplicó sus políticas contables uniformemente.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y la NIIF 9 Instrumentos financieros han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 4.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El Banco ha iniciado la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y la NIIF 9 Instrumentos Financieros desde el 1 de enero de 2018.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

A. NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

El Banco ha adoptado la NIIF 15 el 1 de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

El Banco completó su análisis de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes distintos de cartera y sus principales características.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados.
- Determinación de los precios de las transacciones.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Análisis del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por el Banco.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables.

Impacto sobre los estados financieros

Una vez realizado el análisis anterior y teniendo en cuenta que son exceptuados los ingresos por intereses y comisiones de cartera, el Banco no tuvo impacto en la aplicación de esta norma, ya que los demás ingresos estaban siendo reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño.

Por lo anterior, la NIIF 15 no tuvo impacto en las políticas contables del Banco con respecto a otras fuentes de ingresos. Para obtener información adicional sobre las políticas contables del Banco relacionadas con el reconocimiento de ingresos, consulte la nota 5 (q).

B. NIIF 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9- Instrumentos Financieros, determina los requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros teniendo en cuenta las excepciones citadas en la política del Banco, se concluye que su aplicación para el Banco se limita a las cuentas por cobrar diferentes de las asociadas a la cartera de créditos.

Esta norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

A continuación, se presenta los aspectos relevantes derivados de la adopción de NIIF 9, correspondiente a las cuentas por cobrar diferentes de las asociadas a la cartera de créditos:

Metodología del Deterioro de Valor

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco aplica el enfoque simplificado para la estimación del deterioro, el cual es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que cumplen con la definición de activos financieros.

Según este enfoque no es necesario que ocurra un suceso de incumplimiento relacionado con el activo antes de que se reconozca un deterioro, si no desde el reconocimiento inicial.

Mensualmente se calcula y contabiliza las pérdidas crediticias esperadas aplicando las siguientes tasas de provisiones, de acuerdo a la temporalidad de días de mora y tipo de empresa.

Clasificación	Días de mora					
	0-29	30-59	60-89	90-119	120-149	>= 150
Grandes empresas	2,05%	3,18%	13,02%	15,10%	23,72%	100%
Medianas empresas	3,14%	4,80%	16,58%	19,85%	27,38%	100%
Pequeñas empresas	6,44%	7,67%	21,35%	25,78%	36,34%	100%
Personas naturales	7,42%	8,69%	22,59%	26,30%	38,07%	100%

A continuación, se muestra el impacto, antes de impuestos, de la adopción a la NIIF 9 en las cuentas por cobrar diferentes de las asociadas a cartera de créditos.

Reconocimiento de pérdidas esperadas bajo NIIF 9	\$ 387
Impacto en la transición de la norma	\$ 387

La comparación de las pérdidas por deterioro, bajo el modelo de pérdidas incurridas frente al modelo de pérdida esperada según la nueva norma NIIF 9 es la siguiente:

Deterioro bajo NIC 39	\$ (1.001)
Deterioro adicional reconocido en la transición sobre otras cuentas por cobrar, reconocido en resultado del ejercicio	(387)
Deterioro después del reconocimiento inicial de la aplicación de la NIIF 9	(73)
Pérdidas por deterioro reconocidas bajo la NIIF 9	\$ (1.461)

5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

- a. Efectivo y equivalentes al efectivo:** Comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- b. Operaciones de mercado monetario:** Corresponden a instrumentos financieros por préstamos que hace el Banco a otras instituciones financieras (con o sin contratos de reventa de inversiones) utilizados con el propósito de servir como mecanismo para la transferencia de liquidez, a plazos no mayores de 30 días. Los rendimientos son abonados o cargados a resultados, según el caso, a medida que se causan.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. Inversiones: Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la Superfinanciera, mediante Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valorización y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la Superfinanciera que hacen parte del Grupo I.

Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I.I de la Circular 100 de 1995, como se describe a continuación:

Clasificación de las inversiones – Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Inversiones negociables – Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en los fondos de inversión colectiva de acuerdo a lo definido en el párrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular 100 de 1995.

Reclasificación de las inversiones – Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando crea que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, el Banco reclasifica sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la CBCF.

Valoración de las inversiones: Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo al precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.
- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular 100 de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reduce directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización de las inversiones – Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Inversiones negociables – La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior de la respectiva inversión, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones obligatorias en Finagro – La Superintendencia Financiera de Colombia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular 100 de 1995 que las inversiones obligatorias en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario “títulos de desarrollo agropecuarios” Clases “A” y “B”, se efectúan a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio, octubre, según corresponda.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio – Los títulos y/o valores de deuda, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio. No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas – Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados – Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determina con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia.

Provisiones – Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se sujeta a lo siguiente:

Categoría “A” – Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría “B” – Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría "C" – Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Categoría "D" – Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría "E" – Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el inciso segundo del acápite (i) del literal b. del numeral 6.2.1, de la CBC, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

- d. Cartera de créditos, intereses y provisiones:** Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la SFC, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas de Información Financiera NIIF. Donde a través del numeral 1 "Aplicación del Decreto 1851 de 2013", en su literal 1 define en materia de Cartera de Crédito, que los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular. En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados".

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito y comercial, principalmente y créditos de consumo y vivienda que corresponden a aquellos otorgados a ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995. También los créditos se clasifican, de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Bancamía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC, que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

Modalidades de crédito

Cartera microcrédito – Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.
- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por personal natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores o sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Cartera comercial – Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad obligaciones otorgadas al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios, pero que, en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera consumo – Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Con la aprobación de la junta directiva, mediante el acta No 120 de junio de 2018, el Banco entró en operación con este segmento para los clientes.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad consumo, cuyos deudores pueden ser empleados, ex empleados o clientes del Banco.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera vivienda – Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y a la cesión de préstamos hipotecarios de la misma naturaleza vigentes adquiridos con otras entidades autorizadas para el efecto. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se cobran en forma vencida y no se pueden capitalizar. El monto del crédito es hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor corresponde del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados están asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad de vivienda, cuyos deudores pueden ser empleados o ex empleados del Banco.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Principales criterios de evaluación de la cartera de créditos – Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones, es la de mayor riesgo entre:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo I del Capítulo II de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Riesgo.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados y el total de la cartera en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, registrando los resultados de estas evaluaciones al cierre del mes siguiente.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden las siguientes características:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.
- La cartera de Pequeña Empresa se encuentra diferenciada entre empresarios informales y formales.

Calificación de riesgo de crédito – El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera microcrédito – Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría	N° de meses en mora (rango)
"A" Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera anticipada al deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Cartera comercial – Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas.

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

Categoría "B": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia:

Homologación categorías reportadas

Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría	N° de días en mora (rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para el efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera consumo: La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "B": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, *Bancamía aplica la siguiente definida para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D: Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera vivienda: La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
"A" Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses

En el 2017 entró en vigencia la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia que define la diferenciación entre créditos modificados y créditos reestructurados como sigue:

Crédito modificado: Operación de crédito sobre el cual se modifican las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estos créditos cumplen adicionalmente con las políticas definidas internamente por Bancamía para ser sujetos de modificación.

Estas modificaciones se efectúan a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tienen las siguientes características:

- Las nuevas condiciones atienden criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.
- Su calificación corresponde a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo respectivo, según las instrucciones, y se actualiza bajo los mismos principios.

Son objeto de monitoreo especial por parte del Banco, sin embargo, una vez el deudor efectúa pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito puede salir de este monitoreo.

Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se reconoce como una reestructuración.

Créditos reestructurados- Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que, mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas corresponde a las instancias de aprobación del Área de Riesgos, los cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias de oficina y/o Zonales del Banco.

Castigos de cartera – A partir de enero de 2012, el Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de Seguimiento y Recuperación respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante, lo anterior, se pueden considerar castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Provisión individual para cartera de créditos – El Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados. Estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo I del Capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

Cartera de microcrédito

Provisión individual – Las entidades deben mantener en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Provisión general – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registra provisión para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% de esta cartera.

El Banco constituirá provisiones adicionales a las requeridas normativamente, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia. Para tal efecto, en el ejercicio anual de presupuesto la Junta Directiva aprobará el indicador de cobertura objetivo para alcanzar al cierre de cada año y en sus revisiones periódicas podrá ajustar dicho indicador de cobertura.

Los mayores valores de provisiones que se determinen se reconocerán como provisiones individuales, y se asignarán a los créditos de acuerdo con el siguiente proceso:

- Deterioro acierta: Este deterioro es cuantificado por el Score Acierta, el parámetro son los clientes que tenían un score superior a 700 y disminuyeron su score.
- Alineamiento externo: Clientes que deterioran su calificación externa, pero tras la ejecución del modelo interno de calificación semestral, fueron ratificados con calificación A.
- Reestructurados: Superior (sin afectar rubros contables) y el valor del capital ya provisionado, de tal manera que la provisión adicional muestre el potencial deterioro de los clientes reestructurados.

Dado que los clientes Categoría E cuentan ya con la provisión al 100%, la provisión adicional aplicará en aquellos casos en los que exista un porcentaje de la cartera cubierta por garantías idóneas.

Para obtener el valor del stock total de las provisiones adicionales, se seleccionarán los clientes con peor calificación y mayor exposición.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sin perjuicio de lo anterior, a criterio de la Vicepresidencia de Riesgos el orden de aplicación podrá ser modificado, dando prioridad a deudores que por situaciones exógenas puntuales pudieren derivar en mayores niveles de pérdidas de cartera (Deudores afectados por fenómenos climáticos, paros, etc.). En este caso la Vicepresidencia informará al Comité de Riesgos el resultado de la reasignación y el análisis que soporta la decisión.

Para des-asignar las provisiones constituidas, cuando se requiera, se afectarán en primer lugar los clientes que reporten mejora en su perfil de riesgo.

Cartera comercial – De acuerdo con la Circular Externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2007, se estableció un modelo de referencia (MRC), con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia contenido en el Anexo 3 del Capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$PÉRDIDA\ ESPERADA = [Probabilidad\ de\ incumplimiento] \times [Exposición\ del\ activo\ en\ el\ momento\ del\ incumplimiento] \times [Pérdida\ dado\ el\ incumplimiento]$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento (PI) – Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

Comercial	Pequeña empresa	Persona natural
AA	4,18%	5,27%
A	5,30%	6,39%
BB	18,56%	18,72%
B	22,73%	22,00%
CC	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%

Componente individual procíclico (en adelante CIP) – Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) – Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se evalúa mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será metodología de cálculo en fase acumulativa:

$$\left(\Delta \text{ProvInd}_{BCDE}\right)_T \geq 9\% \quad \text{y} \quad (PNR / IxC)_T \geq 17\% \quad \text{y} \\ \left[(PNR / MFB_{\text{Ajustado}})_T \leq 0\% \quad \text{ó} \quad (PNR / MFB_{\text{Ajustado}})_T \geq 42\%\right] \quad \text{y} \quad \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa – Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calcula, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP) – Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC) – Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{Con} \quad 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia. Cuando

$$\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$$

Se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa – Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calcula, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP) – Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC) – Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t} ; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde,

PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$ se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos

Tamaño de Empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "personas naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) – Se define como el deterioro económico en que incurre el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo – Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas CUIF creadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro a afectar (capital, intereses y otros conceptos).

Cartera de consumo – De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido el modelo de referencia (MRCO), el cual se emplea con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo – MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: General y otros.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, se aplica un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia de Financiera de Colombia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Plazo remanente}]$$

Para el 2016, el cambio de la Circular Externa 047 no impactó la cartera de Bancamía, dado que los créditos de consumo del Banco no superan los 72 meses.

Probabilidad de incumplimiento – Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A

Calificación	General – otros
AA	2,10%
A	3,88%
BB	12,68%
B	14,16%
CC	22,57%
Incumplimiento	100,0%

Matriz B

Calificación	General – otros
AA	3,88%
A	5,67%
BB	21,72%
B	23,20%
CC	36,40%
Incumplimiento	100,00%

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 el Banco calculó la provisión individual como la suma de los componentes individuales (CIP) y (CIC), definidos anteriormente.

Bancamía calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurre el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0%-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y Residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco procede a realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico siempre que se cumpla con el criterio definido, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

Cartera de vivienda

Provisión general – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registra provisión para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% de esta cartera.

Provisión individual – Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación de crédito	Vivienda Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que se demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

Reglas de alineamiento – Bancamía deberá realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Política de garantías – El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea esta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG) o las concedidas en desarrollo del acuerdo suscrito por Bancamía con el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales permanecerán constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las garantías prendarias sobre vehículos deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales – Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía

Porcentaje de cobertura de la garantía	Garantía hipotecaria	Garantía no hipotecaria
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, tienen un respaldo del 50%, lo que hace que tenga una PDI diferente.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – El Banco dejará de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará por cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabiliza como abono diferido en el código 290805 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- e. Otras cuentas por cobrar:** Corresponde a los saldos de deudores a favor del Banco, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales u otros deudores en moneda nacional originadas en el desarrollo de su objeto social y en otras actividades que generan derechos y representen flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto las cuentas por cobrar a clientes (Cartera de crédito) y otros activos no financieros.

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de Banco tales como, sin ser taxativas:

- Recaudo de corresponsales bancarios.
- Cuentas por cobrar a Aseguradoras.
- Remesas.
- Deudores Varios.

Reconocimiento: El Banco debe reconocer "cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar" como un activo si cumple con las siguientes condiciones:

- Es un recurso controlado por el Banco como resultado de sucesos pasados.
- El Banco espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los anticipos entregados a terceros o empleados del Banco no son clasificados como activos financieros. Sin embargo, como consecuencia del incumplimiento en la entrega del bien o servicio, las partidas deberán ser reclasificadas como un activo financiero y se reconocerá una cuenta por cobrar y su respectivo deterioro.

Medición Inicial: Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se miden inicialmente a precio de transacción.

Medición Posterior: La medición de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que no contienen componente de financiación significativo (vencimientos menores a un año) se medirán a valor razonable. Su valor se actualiza de forma mensual por el valor pendiente de cobro (monto a cobrar en el momento de reconocer el activo). Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

De otro lado, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que contienen un componente de financiación significativo (vencimiento superior a un año) se ajusta el precio de transacción por el valor temporal del dinero, reconociendo un ingreso o gasto financiero a lo largo de la financiación.

Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar – El Banco aplica el enfoque simplificado para la estimación del deterioro, el cual es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que cumplen con la definición de activos financieros.

Mensualmente cada área encargada de los rubros de las otras cuentas por cobrar, calcula y contabiliza las pérdidas crediticias esperadas aplicando las tasas de provisión. Así mismo, el área de Riesgo de Crédito, anualmente revisará las tasas de provisión asignadas para reflejar las condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

En caso de que haya un cambio significativo en las tasas de provisión asignadas anteriormente, el cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas: El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de forma que refleje:

- Probabilidad Ponderada.
- Valor temporal del dinero.
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Baja en cuentas: El Banco da de baja las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo y
- La probabilidad de recuperación de estos activos es remota (menos del 5%).

La baja de rubros se considera como el último recurso para realizar la normalización de las mismas.

- f. *Propiedades y equipos:*** Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un período.

Reconocimiento y Medición: Los activos de propiedad y equipo del Banco son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los descuentos por pronto pago serán tratados como menor valor del costo de adquisición. En el momento en que se obtiene el descuento por pronto pago no se reconocen como ingreso financiero, sino que se llevan como menor valor del activo.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también se efectúa por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no son sujeto de depreciación.

El Banco no reconoce como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos son reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconoce como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo puede determinarse con fiabilidad.

Los edificios y terrenos son contabilizados posteriormente por el método de revaluación (valor razonable de nivel 2), los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

Revaluación de terrenos y edificios: Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizan por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos. Lo anterior con el fin de asegurar que el valor en libros al final del período no difiera significativamente del valor razonable del período en que se informa.

Al revaluarse un bien inmueble del Banco, se realiza revaluación sobre el grupo de bienes que pertenece a la misma clase de activos.

Al revaluarse bienes inmuebles (edificios y terrenos), la depreciación acumulada en la fecha de revaluación es eliminada contra el valor en libros bruto del activo y el valor neto resultante se compara hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

Como consecuencia de la revaluación, el incremento se lleva a una cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio versus el activo revaluado, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo como producto de avalúos anteriores. La disminución se reconoce en el resultado del período llevándose a la cuenta correspondiente de deterioro en el valor de los activos versus el activo revaluado.

Por otra parte, la disminución se registra directamente al patrimonio contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de los edificios y terrenos incluido en el patrimonio puede ser transferido directamente a la cuenta de resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto puede implicar la transferencia total del superávit, si el Banco realiza el activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a la cuenta de resultados acumulados a medida que el activo sea utilizado por el Banco, en este caso, el valor del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. El Banco realiza la transferencia de superávit de revaluación, neto de impuestos diferidos a resultados acumulados anualmente ya que los edificios son utilizados por el Banco.

Depreciaciones – El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo es el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los revaluados.

Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las siguientes:

Descripción	Vida útil en años	Valor Residual
Terrenos	N/A	N/A
Edificios	100	20%
Equipos de oficina	4	0%
Maquinaria y Equipo	5	5%
Enseres y Accesorios	5	0%
Vehículos	5	20%

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Descripción	Vida útil en años	Valor Residual
Dispositivos eléctricos de seguridad	5	5%
Equipos metal mecánicos	10	5%
Equipo de cómputo de mesa	4	0%
Equipos Móviles de Telefonía – Smart Phone	2	0%
Equipos servidores y de comunicación	5	0%
Equipo de cómputo portátiles	4	0%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	Vida útil del contrato	0%

El Banco contempla los siguientes ítems para la determinación de la vida útil de los activos:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado, el cual dependerá de la frecuencia de uso del activo.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios internos o tecnológicos.

Deterioro de propiedades y equipos: - Al final de cada año y tras evaluar los respectivos indicadores de deterioro, se evalúa la existencia de deterioro sobre el valor de las propiedades y equipos del Banco. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se estima el valor recuperable del activo respectivo y la pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el resultado del período. A través de la evaluación de indicadores tanto internos como externos, se determina si existen indicios que generen el deterioro de los activos, en caso que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la prueba de deterioro.

Baja de propiedades y equipos: El Banco dará de baja de sus estados financieros el valor neto contable de un activo cuando:

- Por su disposición (venta, pérdida, obsolescencia, donación); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo de propiedades y equipo se incluye en el resultado del período en que el activo sea dado de baja. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Al dar de baja un activo de propiedades y equipo, propiedad de inversión o activo no corriente mantenido para la venta, la pérdida o ganancia se determina como la diferencia ente el valor neto que se obtenga por su disposición y el valor neto contable del elemento.

- g. Bienes recibidos en arrendamiento:** Los arrendamientos en términos en los cuales el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad arrendada durante su vida útil económica, se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se reconoce al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento dentro del grupo de equipos.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de la entidad.

En el reconocimiento inicial adicionalmente se reconoce un pasivo por el mismo valor por el que se reconoce el activo.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posterior al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este, referente a la depreciación el activo se deprecia por el menor entre el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil de los activos que se posean en el Banco.

Referente al pasivo, posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la amortización de la deuda.

El Banco adicionalmente presenta contratos de arrendamientos que por sus características no se clasifican como arrendamientos financieros debido a que no existe una transferencia sustancial de riesgos y ventajas de la propiedad arrendada, razón por la cual dichos arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se reconocen directamente en el resultado del periodo.

- h. Impuesto a las ganancias:** El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes- El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Compensación y clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

- i. **Activos intangibles distintos de la plusvalía:** Corresponden principalmente a los programas de computador los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

Reconocimiento y medición: Los activos intangibles que posea el Banco se miden al costo. En caso de que el activo no cumpla, con los lineamientos para ser clasificado como intangible, se reconoce como gasto del período.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.
- La intención de completar el activo intangible, para usarlo. Su capacidad para utilizar el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, el Banco debe demostrar cómo va a ser utilizado internamente.
- La disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Amortizaciones: Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada. Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las vidas útiles son las siguientes:

CATEGORIA	VIDA UTIL
Licencias Equipo de Cómputo	3 años
Licencias – Software	10 años
Core Bancario-Bantotal	20 años

En caso que el activo intangible no se encuentre en las categorías definidas, como, por ejemplo, el caso de un software especializado, se consulta al área experta de tecnología, quienes, con el apoyo del proveedor experto, sustentarán técnicamente la vida útil del activo.

Deterioro: El Banco evalúa al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de otros intangibles distintos a la plusvalía, si existe este indicio, el Banco estima el valor recuperable de los activos.

- j. Plusvalía:** La plusvalía se mide inicialmente y posteriormente al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Dicha plusvalía no se amortiza, pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual cuenta con una valoración por un experto independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía. Con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no reversan los deterioros previamente registrados.

- k. Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y, como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

Dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros, excepto los pasivos financieros que su medición posterior es a valor razonable.

Las acciones preferentes eran pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los pagos de dividendos sobre estas acciones se reconocieron como gastos financieros en el resultado del periodo. El Banco revisó y evaluó periódicamente el valor razonable de estos instrumentos financieros para comprobar que no existieran cambios significativos en el valor en libros, las ganancias y/o pérdidas relacionadas con cambios en el importe en libros, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando la obligación contraída en el contrato o acuerdo haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Instrumentos Financieros a valor razonable: La Administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valorizaciones.

El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros Nivel 1 que se negocian en mercados activos, se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial (PRECIA S.A) autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Para valorar los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utiliza modelos basados generalmente en métodos y técnicas de valoración estandarizados en el sector financiero. Algunos datos de dichos modelos no son observables en el mercado, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

Si las variables consideradas para medir el valor razonable de un activo o pasivo financiero pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones, es la siguiente:

- a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA S.A y la Fiduciaria, con el fin de ejecutar la valoración diaria el respectivo sistema (Nivel 2- Inversiones y 2-fondos de inversiones colectiva).
- b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

m. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar: El Banco reconoce las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser; una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si cumple las anteriores condiciones el Banco reconoce el pasivo por el valor nominal de la transacción que constituye el valor razonable.

La medición se debe realizar de forma mensual por el valor adeudado (cantidad a pagar en el momento de reconocer el pasivo).

- n. Beneficios a los empleados:** Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por tipo de beneficio:

A corto plazo – Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del período anual sobre el que se informa.

A largo plazo – Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del período en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

Por terminación – El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

Reconocimiento:

Corto plazo: Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el período contable, se reconoce el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que Bancamía ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, el Banco reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

Largo plazo: El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios a largo plazo.

Por terminación: El Banco reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que el Banco reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

- o. Provisiones, activos y pasivos contingentes:** *Provisiones* – El Banco reconoce una provisión sí cumplen con las siguientes condiciones:

- i. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- ii. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- iii. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

Pasivo contingente – Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revela en los estados financieros.

Activos contingentes – Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los Estados Financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revela en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este, activo contingente, se procede a su reconocimiento en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Banco son administrados por las áreas de: Legal, Tributario y Laboral, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. El Banco considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que, si la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. El Banco involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, estado actual del respectivo proceso, el juicio profesional de los abogados a cargo, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, e información estadística de procesos con características similares.

- p. Patrimonio:** El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, se genera una prima (descuento) de emisión.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. *Reserva legal* – Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deben constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.
- ii. *Patrimonio adecuado* – De acuerdo a lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII – 1 de la Circular 100 de 1995, el Banco está destinado al cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.

El capital aportado, las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital cuando se ha completado de forma legal, incluyendo la inscripción en el registro público correspondiente.

Capital Financiero- El Banco adoptó este concepto para preparar sus Estados Financieros, sus características principales son:

- Dinero invertido como activo neto o patrimonio neto.
- El Banco obtiene ganancia cuando el valor de los activos netos al principio del período es mayor al valor de los mismos al final, pero sin tener en cuenta los aportes de los socios o propietarios, o las distribuciones de utilidades realizadas en el mismo período.
- Los aumentos en los precios de los activos en el periodo, a los que se denomina convencionalmente resultado por tenencia, son ganancias, sin embargo, el Banco no puede reconocer como realizado hasta que los activos sean intercambios por medio de una transacción.

q. Ingresos: Los ingresos procedentes de la colocación de cartera e inversiones se reconocerán de acuerdo:

- Los capítulos I y II de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes diferentes a la colocación de cartera e inversiones, se reconocen bajo los siguientes estándares de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), donde se enmarcan el tratamiento contable para su identificación, medición y reconocimiento.

- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- NIIF 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes.

El Banco reconoce como ingresos en el período, los provenientes del giro de la actividad económica básicamente por intereses y comisiones por servicios financieros tanto de productos activos como de productos pasivos, los cuales se sujetan a los términos y condiciones de los respectivos contratos.

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes cuando:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- El Banco puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial, y
- El Banco recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando las obligaciones de desempeño que dan origen el contrato hayan sido satisfechas en su totalidad de acuerdo a lo establecido por las partes. De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

De otra parte, cuando un contrato no se cumpla con los criterios mencionados, y el Banco reciba la contraprestación del cliente, el Banco reconocerá la contraprestación como ingresos de actividades ordinarias solo sí:

- El Banco no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios a los clientes y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se haya recibido por la entidad y no sea reembolsable;
- Se haya terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente no sea reembolsable.

El Banco reconoce la contraprestación recibida como un pasivo hasta que ocurra uno de los sucesos de las condiciones mencionadas anteriormente. Dependiendo de los hechos y circunstancias relacionados con el contrato, el pasivo reconocido representa la obligación del Banco de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

El Banco reconoce como un activo los costos incrementales de celebrar un contrato con un cliente, siempre y cuando esperen recuperarlos. Los costos de obtener un contrato en los que se incurra independientemente de si se obtiene o no el contrato, se reconocen como un gasto cuando tengan lugar, a menos que sean explícitamente imputables al cliente, con independencia de si se ha obtenido o no dicho contrato.

Sí el contrato presenta cambios que incrementan su alcance y su precio debido a la incorporación de bienes o servicios, este deberá ser contabilizado de forma separada.

Determinación del Componente Financiero Significativo: El Banco evalúa si un contrato contiene un componente de financiamiento significativo si recibe consideración de más de un año, antes o después de que transfiera bienes o servicios al cliente (por ejemplo, en la contraprestación se prepaga o se paga después de que se proporcionan los bienes o servicios).

Para determinar si un componente de financiamiento es significativo, el Banco considera varios factores, incluidos, entre otros, los siguientes:

- La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos;
- El efecto combinado de:
 - i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiera los bienes o servicios comprometidos con cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y
 - ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco aplica una solución práctica, donde si las otras cuentas por cobrar y activos contractuales tienen vencimientos de menos de un año, se entiende que no tiene componente financiero significativo, por lo que, no se procede el ajuste del valor a recibir.

Sin embargo, para determinar si los futuros contratos tienen o no tienen componente de financiación significativa, el Banco deberá aplicar el juicio profesional, de acuerdo a lo establecido en esta política contable.

De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

Reconocimiento de ingresos por cuentas por cobrar a clientes – Cartera: Los ingresos percibidos por la colocación de cartera, derivados del uso por parte de terceros de este activo del Banco que produce pago de intereses y comisiones, se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siempre y cuando sea probable que el Banco reciba estos ingresos asociados a la operación y los pueda medir de forma fiable.

Los ingresos se reconocerán sólo cuando los beneficios económicos asociados a la operación fluyan al Banco. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido en los ingresos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido. Para más detalle ver política contable de deterioro de las cuentas por cobrar.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamo cuando un crédito presente la siguiente mora:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Reconocimiento de ingresos por inversiones: Los ingresos provenientes de rendimientos por inversiones se deben reconocer sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan al Banco. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Reconocimiento de Otros Ingresos: Los ingresos provenientes de otras actividades se reconocerán en la categoría de otros ingresos, de forma separada y solo cuando los beneficios económicos sean recibidos por parte del Banco y serán agrupados en el resultado de periodo de forma separada si así se requiere.

Medición: El Banco medirá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, cuando la obligación de desempeño se satisfaga, y determinará a su vez el importe del precio de la transacción incluyendo todo o parte de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se presente una reversión significativa en el ingreso.

Cuando un contrato presente cambios en el precio de la transacción se deberá asignar el cambio a las obligaciones de desempeño que no fueron total o parcialmente satisfechas de forma inmediata después de la modificación y que su reconocimiento no se haya realizado de forma separada.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Metodología de Amortización y Deterioro del valor: Un activo reconocido de acuerdo al reconocimiento de los costos incrementales de la obtención de un contrato siempre y cuando la entidad espere recuperar los mismos y los costos de cumplir un contrato con un cliente que no se enmarquen en normas diferentes a la NIIF 15, se amortizarán de forma sistemática y se actualizarán para reflejar los cambios significativos con la transferencia de los bienes y servicios. De presentarse un cambio en la estimación la contabilización del mismo se realizará de forma prospectiva de acuerdo a lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en la estimación contable y errores.

El reconocimiento del deterioro se realizará al resultado del periodo a medida que el activo supere el importe pendiente de la contraprestación que el Banco espera recibir por la prestación del servicio o la venta del bien o el valor del activo supere los costos relacionados directamente con la provisión y que no se hayan reconocido como gasto.

El Banco reconocerá una reversión del deterioro en el resultado del periodo o partes del mismo cuando las condiciones del deterioro se hayan mejorado o dejado de existir.

r. Segmentos de operación: Un segmento de operación, es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.

Otros criterios de identificación, que pueden evidenciar las características de los segmentos son:

- Criterios de Agregación
- Umbrales Cuantitativos

Por la naturaleza y objeto del Banco, la cartera de microcrédito representa el 90% del total de la cartera, por lo cual la Administración del Banco toma decisiones con base en el resultado y gestión de la misma. Por lo anterior, este es considerado el único segmento Banco.

s. Normas emitidas no efectivas:

I. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2170 de 2017 y 2483 de diciembre de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de la aplicación de la NIIF 16 indica en el numeral (II) de este literal. Con relación a las demás normas la administración del Banco no espera un impacto significativo sobre los estados financieros.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Norma	Tema	Detalle
NIIF 16- Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	Aclara la fecha que se debe tomar en una transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a utilizar para reconocer ingresos de actividades ordinarias, en pagos por anticipado.	Establece el manejo que debe realizar una entidad si existen múltiples pagos o cobros anticipados con el fin de determinar una fecha en la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Brinda una mayor claridad sobre lo establecido en la NIC 21 sobre la fecha a tomar en estas transacciones en donde se generan pagos por anticipado.

II. Impacto de adopción de nuevas normas**NIIF 16 Arrendamientos**

El Banco debe adoptar la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Por lo anterior se ha evaluado el impacto estimado que tendrá la aplicación inicial de la NIIF 16 en los estados financieros, como se describe a continuación. El impacto real de adoptar la norma el 1 de enero de 2019 puede cambiar porque las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que el Banco presente sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de la aplicación inicial.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza la guía de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

Arrendamientos en los que Bancamia es arrendatario.

El Banco ha completado una evaluación inicial del impacto potencial en los estados financieros, pero aún no ha completado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 a los estados financieros en el período de la aplicación inicial

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

dependerá de las condiciones económicas futuras, el desarrollo de los contratos de arrendamiento del Banco, la evaluación de si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y en la medida en que el Banco elija utilizar opciones prácticas y exenciones de reconocimiento.

El Banco reconocerá nuevos activos y pasivos principalmente por sus arrendamientos operativos de oficinas. La naturaleza de los gastos relacionados con estos arrendamientos ahora cambiará porque la NIIF 16 reemplaza el gasto de arrendamiento operativo en línea recta con un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, el Banco reconoció el gasto de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento y los activos y pasivos se reconocían solo en la medida en que hubiera una diferencia de tiempo entre los pagos reales del arrendamiento y el gasto reconocido.

Con base en la evaluación relacionada a los contratos de arrendamiento, el Banco espera que la aplicación de la NIIF 16 resulte en un impacto de mayores activos y pasivos por \$26.109, aproximadamente.

No se esperan impactos significativos para los arrendamientos financieros del Banco.

Transición

El Banco planea aplicar la NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retroactivo con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación, sin reexpresión de información comparativa. Por lo tanto, se reconocerá el activo y pasivo por arrendamiento así, de acuerdo al párrafo C8 (B) ii, de la NIIF 16:

- Se reconocerá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.
- Reconocerá un activo por derecho de uso por un valor igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por cualquier pago por arrendamiento anticipado.

El Banco aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4, excepto para los arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor y los arrendamientos de activos intangibles los cuales continuarán tratándose bajo el alcance de la NIC 38- Activos Intangibles.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

III. Normas y enmiendas emitidas a partir de 01 de enero de 2020

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015 – 2017	Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias.	Adiciona el párrafo 57 ^a Una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias como se define en la NIIF 9 cuando reconozca un pasivo por dividendos a pagar. Las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están más directamente relacionadas con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del periodo, otro resultado integral o patrimonio según dónde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados.

6. MADURACIÓN DE ACTIVOS Y VENCIMIENTOS DE PASIVOS

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2018 el plazo promedio fue de 24,73 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2017 el plazo promedio fue de 24,88 meses.

El plazo promedio de las obligaciones financieras bajo leasing para cierre del año 2018 fue de 30,7 meses, mientras que para las demás Obligaciones Financieras fue de 22,77 meses. Para el año 2017, este plazo fue de 42,73 para leasing y 34,77 meses respectivamente para la terminación de los contratos.

El plazo promedio de los CDT's vigentes al 31 de diciembre de 2018 era de 4,9 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,5 meses. Para el año 2017 el plazo promedio fue de 4,7 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 2,4 meses.

Con relación a los bonos vigentes al 31 de diciembre de 2018 y el plazo promedio de los bonos correspondiente a la primera emisión al cierre, es de 12 meses y para la segunda emisión es de 1,83 meses para la terminación de los contratos; con relación al 2017 el plazo de los bonos era de 24 meses y 14,03 para cada una de las emisiones.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se refleja plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

7. TRANSACCIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dólares	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo (1)	USD\$ 12.742	28.128
Otros activos (2)	<u>5.520.939</u>	<u>6.047.016</u>
Total activos en moneda extranjera Dólar	USD\$ <u>5.533.681</u>	<u>6.075.144</u>
Pasivos:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (3)	118	658
Provisión gastos recurrentes (4)	<u>271.229</u>	<u>10.602</u>
Total pasivos en moneda extranjera Dólar	<u>271.347</u>	<u>11.260</u>
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera Dólar	USD\$ <u>5.262.334</u>	<u>6.063.884</u>

- (1) Para el año 2018 el saldo está compuesto por: Una cuenta corriente en Bancolombia Puerto Rico por 12.742 USD; la Cuenta en Bancolombia Puerto Rico asociada al proyecto FOMIN fue cancelada, con la terminación del proyecto. Para el año 2017 el saldo de 28.128 USD corresponde a dos cuentas corrientes en Bancolombia Puerto Rico por 27.528 USD, y por 600 USD en efectivo.
- (2) El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a licencias y programas de computador software.
- (3) El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a obligaciones con proveedores del exterior.
- (4) Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió con proveedores del exterior durante el año y que al cierre del ejercicio no han sido facturados.

Los saldos y las operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 han sido re-expresados, utilizando la tasa de cambio dólar a pesos a 31 de diciembre de 2018 de \$3.249,75 USD/PESO.

La utilidad por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fue de \$80 y \$255 respectivamente (ver nota 31 numeral 5) y la pérdida por diferencia en cambio fue de \$143 y \$289 respectivamente (ver nota 33 numeral 8), para una pérdida neta generada por diferencia en cambio de \$63 en 2018 y \$34 en 2017.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco de la República	\$ 63.745	18.435
Bancos y otras entidades financieras (1)	58.964	28.197
Caja	29.416	37.769
Participaciones en fondos de inversión colectiva	<u>1</u>	<u>1</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ <u>152.126</u>	<u>84.402</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) La cuenta de Bancos y otras entidades financieras, al cierre del 2018 presentó incremento por desembolso de una Obligación financiera con el Banco BBVA por \$20.000; de acuerdo a las estrategias de manejo de efectivo de la Tesorería.

Según la Resolución Externa No. 005 de 2008 del Banco de la República, se debe mantener el equivalente al 11% sobre las exigibilidades citadas en el Artículo 1, Literal (a), y el equivalente al 4,5% sobre los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses (literal b), como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja. El saldo a mantener en encaje al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era de \$34.750 y \$27.221, respectivamente.

En virtud del contrato de garantía con Servibanca (Cajeros Automáticos), se debe garantizar un saldo en la cuenta del Banco GNB Sudameris por valor de \$1.000. El restante del efectivo y equivalentes al efectivo tienen total disponibilidad.

El detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Grado de inversión	\$ 88.381	65.967
Banco de la República	63.745	18.435
Total	\$ <u>152.126</u>	<u>84.402</u>

9. OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO

El saldo del capital y los intereses causados al cierre del año 2018 y 2017 era el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos interbancarios bancos	\$ -	14.000
Intereses fondos interbancarios vendidos	-	7
Total operaciones de mercado monetario	\$ <u>-</u>	<u>14.007</u>

El rendimiento promedio de las operaciones interbancarias en el año 2018 fue de 4,31% y el plazo promedio fue de 5 días. Para el año 2017 el rendimiento promedio de las operaciones interbancarias fue de 5,68% con un plazo promedio de 7 días.

Para el cierre del año 2018, no se presentaron interbancarios activos.

El detalle del capital y los intereses causados al cierre del año 2017, era el siguiente:

Entidad	Saldo capital	Intereses causados	Total
Banco Davivienda	\$ 14.000	7	14.007
Total	\$ <u>14.000</u>	<u>7</u>	<u>14.007</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no poseía restricciones sobre los saldos.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. INVERSIONES

Los saldos de las inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 eran los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones negociables:		
Otros emisores nacionales (1)	\$ 11.275	8.344
Total inversiones	\$ <u>11.275</u>	<u>8.344</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones estaban constituidas por inversiones en TDA'S, en cumplimiento con las disposiciones legales la inversión en TDA'S está compuesto de la siguiente forma:

		2018
TDA	% de participación	Valor
A	100	\$ 11.275
Total	100	<u>\$ 11.275</u>

		2017
TDA	% de participación	Valor
A	100	\$ 8.344
Total	100	<u>\$ 8.344</u>

Al cierre del año 2018, el saldo en Inversiones TDA'S, corresponde en un 100% de Clase "A", situación que se presenta por disminución de las colocaciones en cartera sustitutiva con Finagro la cual al 31 de diciembre de 2018 es de \$45.801, y para el año 2017 la Cartera Sustitutiva fue de \$55.928.

Al cierre del 2018 y 2017 no existían restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de las mismas.

11. CARTERA DE CRÉDITOS

Los saldos según los tipos de cartera y provisión eran los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera de microcréditos (1)	\$ 1.273.899	1.159.640
Cartera comercial	39.845	39.388
Cartera de vivienda	8.034	4.981
Cartera de consumo	2.954	543
Total cartera bruta	<u>1.324.732</u>	<u>1.204.552</u>
Provisión para cartera de créditos	(60.089)	(52.358)
Provisión general	(12.819)	(11.646)
Provisión contracíclica	(643)	(516)
Total deterioro	<u>(73.551)</u>	<u>(64.520)</u>
Total cartera de crédito	\$ <u>1.251.181</u>	<u>1.140.032</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (1) El agosto de 2018 se realizó la compra de cartera de microcrédito al Banco Colpatria S.A. por un valor correspondiente al 105% del saldo de capital de las 4.494 obligaciones. Lo anterior justifica el pago de una prima por encima del capital.

A continuación, se detalla la transacción:

ACTIVOS	
Saldo capital	\$ 31.387
Cuentas por cobrar intereses y comisiones	758
Total	\$ 32.145

DETERIORO	
Capital	\$ (1.787)
Comisión Ley Mipyme-seguro deudores	(27)
Intereses	(66)
Total General	\$ (1.880)

Por la adquisición de estas obligaciones el Banco pagó \$32.957 millones.

Saldo de balance	30.265
Pagado	32.957
Prima generada	2.692

El detalle de la cartera de crédito por modalidad y tipo de garantía era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	33.570	\$ 169.018	4.896	173.914	77.155	1.832	132
B	2.948	9.270	336	9.606	4.231	264	145
C	1.217	3.486	141	3.627	1.592	401	108
D	981	2.492	117	2.609	1.138	701	109
E	4.691	20.242	1.046	21.288	9.240	10.488	1.046
Subtotal	43.407	204.508	6.536	211.044	93.356	13.686	1.540
Otras garantías							
A	576.625	982.574	28.468	1.011.042	-	10.344	764
B	31.707	40.665	1.474	42.139	-	1.329	635
C	11.008	12.753	515	13.268	-	2.574	396
D	7.148	7.917	372	8.289	-	3.958	347
E	23.882	25.482	1.316	26.798	-	25.338	1.317
Subtotal	650.370	1.069.391	32.145	1.101.536	-	43.543	3.459
Total							
Microcrédito	693.777	\$ 1.273.899	38.681	1.312.580	93.356	57.229	4.999

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercial							
Garantía idónea							
A	690	14.069	234	14.303	6.860	284	7
B	48	635	19	654	309	47	8
C	22	311	13	324	152	36	10
D	112	1.855	115	1.970	904	841	112
E	44	578	44	622	282	323	44
Subtotal	<u>916</u>	<u>17.448</u>	<u>425</u>	<u>17.873</u>	<u>8.507</u>	<u>1.531</u>	<u>181</u>
Otras garantías							
A	2.442	20.649	343	20.992	-	630	10
B	140	940	28	968	-	88	12
C	48	186	8	194	-	32	6
D	147	523	32	555	-	305	32
E	70	99	8	107	-	93	8
Subtotal	<u>2.847</u>	<u>22.397</u>	<u>419</u>	<u>22.816</u>	<u>-</u>	<u>1.148</u>	<u>68</u>
Total comercial	<u>3.763</u>	<u>\$ 39.845</u>	<u>844</u>	<u>40.689</u>	<u>8.507</u>	<u>2.679</u>	<u>249</u>
Consumo							
Otras Garantías							
A	400	2.940	31	2.971	4.664	85	1
B	-	-	-	-	-	-	-
E	483	14	-	14	23	15	1
Subtotal	<u>883</u>	<u>2.954</u>	<u>31</u>	<u>2.985</u>	<u>4.687</u>	<u>100</u>	<u>2</u>
Total Consumo	<u>883</u>	<u>\$ 2.954</u>	<u>31</u>	<u>2.985</u>	<u>4.687</u>	<u>100</u>	<u>2</u>
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	130	8.005	8	8.013	16.680	80	-
B	1	29	-	29	60	1	-
Subtotal	<u>131</u>	<u>8.034</u>	<u>8</u>	<u>8.042</u>	<u>16.740</u>	<u>81</u>	<u>-</u>
Total vivienda	<u>131</u>	<u>\$ 8.034</u>	<u>8</u>	<u>8.042</u>	<u>16.740</u>	<u>81</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>698.554</u>	<u>\$ 1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>60.089</u>	<u>5.250</u>
Provisión general							
	-	-	-	-	-	12.819	-
Provisión contracíclica							
	-	-	-	-	-	643	11
Total	<u>698.554</u>	<u>\$ 1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>73.551</u>	<u>5.261</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
Con garantía idónea							
A	56.488	\$ 245.938	6.814	252.752	125.062	2.540	243
B	4.884	13.496	474	13.970	4.932	383	259
C	1.610	4.285	184	4.469	1.463	452	161
D	1.541	4.179	174	4.353	1.424	1.117	167
E	5.954	19.302	995	20.297	4.749	10.038	990
Subtotal	70.477	287.200	8.641	295.841	137.630	14.530	1.820
Otras garantías							
A	518.361	807.809	24.625	832.434	-	8.406	571
B	26.636	28.058	1.017	29.075	-	941	459
C	8.096	8.039	355	8.394	-	1.640	270
D	7.814	7.823	324	8.147	-	4.053	283
E	22.975	20.711	895	21.606	-	20.702	869
Subtotal	583.882	872.440	27.216	899.656	-	35.742	2.452
Total microcrédito	654.359	\$ 1.159.640	35.857	1.195.497	137.630	50.272	4.272
Comercial							
Garantía idónea							
A	1.077	20.192	364	20.556	10.715	359	11
B	84	1.017	37	1054	527	58	16
C	33	572	33	605	200	47	30
E	134	1.849	111	1.960	710	784	104
Subtotal	1.328	23.630	545	24.175	12.152	1.248	161
Otras garantías							
A	2.621	14.540	262	14.802	-	429	8
B	187	691	26	717	-	61	11
C	33	75	5	80	-	13	4
E	218	452	27	479	-	267	25
Subtotal	3.059	15.758	320	16.078	-	770	48
Total comercial	4.387	\$ 39.388	865	40.253	12.152	2.018	209
Consumo							
Otras Garantías							
A	364	523	1	524	544	11	-
B	9	16	-	16	-	2	-
E	3	4	-	4	-	4	-
Subtotal	376	543	1	544	544	17	-
Total Consumo	376	\$ 543	1	544	544	17	-

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Vivienda							
Garantía							
Idónea							
A	79	4.669	6	4.675	10.086	47	-
B	1	32	-	32	79	1	-
Subtotal	<u>80</u>	<u>4.701</u>	<u>6</u>	<u>4.707</u>	<u>10.165</u>	<u>48</u>	<u>-</u>
Otras							
Garantías							
A	2	280	-	280	-	3	-
Subtotal	<u>2</u>	<u>280</u>	<u>-</u>	<u>280</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
Total vivienda	<u>82</u>	<u>\$ 4.981</u>	<u>6</u>	<u>4.987</u>	<u>10.165</u>	<u>51</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>659.204</u>	<u>\$ 1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>52.358</u>	<u>4.481</u>
Provisión general							
	-	-	-	-	-	11.646	-
Provisión contracíclica							
	-	-	-	-	-	516	11
Total	<u>659.204</u>	<u>\$ 1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>64.520</u>	<u>4.492</u>

La cartera de crédito por modalidad y calificación era la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	610.195	\$ 1.151.592	33.364	1.184.956	77.155	12.176	895
B	34.655	49.935	1.810	51.745	4.231	1.593	780
C	12.225	16.239	656	16.895	1.592	2.975	504
D	8.129	10.409	489	10.898	1.138	4.659	457
E	<u>28.573</u>	<u>45.724</u>	<u>2.362</u>	<u>48.086</u>	<u>9.240</u>	<u>35.826</u>	<u>2.363</u>
Total microcrédito	<u>693.777</u>	<u>\$ 1.273.899</u>	<u>38.681</u>	<u>1.312.580</u>	<u>93.356</u>	<u>57.229</u>	<u>4.999</u>
Comercial							
A	3.132	34.718	577	35.295	6.860	914	17
B	188	1.575	47	1.622	309	135	20
C	70	497	21	518	152	68	16
D	259	2.378	147	2.525	904	1.146	144
E	<u>114</u>	<u>677</u>	<u>52</u>	<u>729</u>	<u>282</u>	<u>416</u>	<u>52</u>
Total comercial	<u>3.763</u>	<u>\$ 39.845</u>	<u>844</u>	<u>40.689</u>	<u>8.507</u>	<u>2.679</u>	<u>249</u>
Consumo							
A	400	2.940	31	2.971	4.664	85	1
E	<u>483</u>	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>14</u>	<u>23</u>	<u>15</u>	<u>1</u>
Total consumo	<u>883</u>	<u>\$ 2.954</u>	<u>31</u>	<u>2.985</u>	<u>4.687</u>	<u>100</u>	<u>2</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Vivienda							
A	130	8.005	8	8.013	16.680	81	-
B	1	29	-	29	60	-	-
Total vivienda	<u>131</u>	<u>\$ 8.034</u>	<u>8</u>	<u>8.042</u>	<u>16.740</u>	<u>81</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>698.554</u>	<u>\$ 1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>60.089</u>	<u>5.250</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	12.819	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	643	11
Total	<u>698.554</u>	<u>\$ 1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>73.551</u>	<u>5.261</u>

Al 31 de diciembre de 2017

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	574.849	\$ 1.053.747	31.439	1.085.186	117.809	10.876	814
B	31.520	41.554	1.491	43.045	6.337	1.328	718
C	9.706	12.324	539	12.863	2.045	2.094	431
D	9.355	12.002	498	12.500	2.002	5.184	450
E	<u>28.929</u>	<u>40.013</u>	<u>1.890</u>	<u>41.903</u>	<u>9.437</u>	<u>30.790</u>	<u>1.859</u>
Total microcrédito	<u>654.359</u>	<u>\$ 1.159.640</u>	<u>35.857</u>	<u>1.195.497</u>	<u>137.630</u>	<u>50.272</u>	<u>4.272</u>
Comercial							
A	3.698	34.732	626	35.358	10.455	788	19
B	271	1.708	63	1.771	498	119	27
C	66	647	38	685	279	60	34
E	<u>352</u>	<u>2.301</u>	<u>138</u>	<u>2.439</u>	<u>920</u>	<u>1.051</u>	<u>129</u>
Total comercial	<u>4.387</u>	<u>\$ 39.388</u>	<u>865</u>	<u>40.253</u>	<u>12.152</u>	<u>2.018</u>	<u>209</u>
Consumo							
A	364	523	1	524	543	11	-
B	9	16	-	16	-	2	-
C	-	-	-	-	-	-	-
E	3	4	-	4	-	4	-
Total consumo	<u>376</u>	<u>\$ 543</u>	<u>1</u>	<u>544</u>	<u>543</u>	<u>17</u>	<u>-</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación	No. Créditos	Valor capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Vivienda							
A	81	4.949	6	4.955	10.087	50	-
B	1	32	-	32	79	1	-
Total vivienda	<u>82</u>	\$ <u>4.981</u>	<u>6</u>	<u>4.987</u>	<u>10.166</u>	<u>51</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>659.204</u>	\$ <u>1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>52.358</u>	<u>4.481</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	11.646	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	516	11
Total	<u>659.204</u>	\$ <u>1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>64.520</u>	<u>4.492</u>

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo esta modalidad se descomponen en provisión individual, provisión contra-cíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

Modalidad	No. Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	3.763	\$ 39.845	8.507	3.282	2.679	603
Consumo	<u>883</u>	<u>2.954</u>	<u>4.687</u>	<u>140</u>	<u>100</u>	<u>40</u>
Total	<u>4.646</u>	\$ <u>42.799</u>	<u>13.194</u>	<u>3.422</u>	<u>2.779</u>	<u>643</u>

Al 31 de diciembre de 2017

Modalidad	No. Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	4.387	\$ 39.388	12.152	2.526	2.018	508
Consumo	<u>376</u>	<u>543</u>	<u>543</u>	<u>25</u>	<u>17</u>	<u>8</u>
Total	<u>4.763</u>	\$ <u>39.931</u>	<u>12.695</u>	<u>2.551</u>	<u>2.035</u>	<u>516</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de crédito por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	109.481	\$ 237.708	6.029	243.737	27.556	9.401	687
Arauca	6.194	12.554	548	13.102	859	824	149
Atlántico	13.530	19.135	548	19.683	1.472	951	74
Bogotá	72.562	198.861	4.741	203.602	2.457	9.233	610
Bolívar	28.313	41.567	1.388	42.955	5.626	2.399	220
Boyacá	23.522	55.869	1.765	57.634	4.448	2.437	217
Caldas	19.155	32.802	979	33.781	3.494	1.343	116
Caquetá	9.607	15.918	362	16.280	1.539	429	29
Casanare	9.118	18.735	647	19.382	1.011	1.036	71
Cauca	18.292	27.484	950	28.434	6.022	1.106	155
Cesar	19.672	33.589	851	34.440	3.391	1.316	87
Choco	5.289	12.705	339	13.044	2.378	541	41
Córdoba	57.866	77.561	2.625	80.186	8.421	4.268	342
Cundinamarca	54.974	110.821	3.045	113.866	7.084	4.415	338
Guainía	1.567	4.369	93	4.462	714	139	10
Guaviare	4.089	8.516	240	8.756	810	307	25
Huila	14.391	22.779	1.639	24.418	1.222	1.344	306
La guajira	12.650	19.099	519	19.618	3.864	746	62
Magdalena	22.874	33.597	1.124	34.721	2.168	1.745	183
Meta	9.972	18.531	530	19.061	1.013	983	81
N. De Santander	21.844	37.114	1.267	38.381	4.092	1.739	154
Nariño	17.187	30.842	983	31.825	3.559	1.378	149
Putumayo	13.388	26.265	666	26.931	3.493	746	65
Quindío	7.239	12.764	374	13.138	884	692	48
Risaralda	8.758	14.537	420	14.957	1.343	648	58
San Andrés	1	2	-	2	-	-	-
Santander	23.093	41.728	1.507	43.235	3.787	2.175	195
Sucre	23.188	32.768	1.116	33.884	3.385	1.747	142
Tolima	21.252	38.202	1.744	39.946	3.129	2.125	297
Valle Del Cauca	48.091	85.610	2.476	88.086	13.736	3.823	336
Vaupés	1.395	2.700	49	2.749	333	53	3
TOTAL	698.554	1.324.732	39.564	1.364.296	123.290	60.089	5.250
Provisión general	-	-	-	-	-	12.819	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	643	11
Total	698.554	\$ 1.324.732	39.564	1.364.296	123.290	73.551	5.261

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Amazonas	2	\$ 6	-	7	-	-	-
Antioquia	109.701	222.453	5.565	228.018	30.264	8.966	632
Arauca	5.854	11.529	447	11.977	854	476	34
Atlántico	12.067	16.655	460	17.115	1.959	772	72
Bogotá	63.972	149.309	3.663	152.971	22.083	5.904	475
Bolívar	26.148	39.366	1.241	40.607	7.181	1.984	230
Boyacá	22.964	52.733	1.766	54.498	4.473	2.029	172
Caldas	18.977	31.957	945	32.902	3.768	1.329	89
Caquetá	7.090	10.377	257	10.634	1.260	301	20
Casanare	8.833	17.764	620	18.384	965	983	82
Cauca	16.569	25.711	1.312	27.022	6.255	996	143
Cesar	18.089	30.974	835	31.810	3.345	1.376	94
Choco	5.253	12.273	292	12.565	2.714	550	43
Córdoba	55.943	73.909	2.226	76.135	9.352	3.917	346
Cundinamarca	51.857	109.937	2.853	112.325	17.548	4.095	302
Guainía	1.535	4.371	95	4.466	674	199	12
Guaviare	4.151	8.039	247	8.286	1.124	230	20
Huila	13.178	20.789	1.637	22.426	1.526	1.058	202
La Guajira	11.789	17.992	443	18.435	3.705	678	51
Magdalena	20.498	31.733	1.044	32.777	3.019	1.408	118
Meta	9.412	16.696	459	17.156	1.093	795	60
Norte de Santander	20.696	35.748	1.292	37.040	4.112	1.526	132
Nariño	15.743	27.958	1.080	29.038	3.960	1.242	129
Putumayo	12.419	23.128	739	23.867	3.416	1.370	72
Quindío	6.640	11.666	314	11.981	1.242	576	48
Risaralda	8.359	12.633	352	12.985	1.267	567	44
Santander	22.796	41.799	1.479	43.743	4.043	2.191	187
Sucre	23.459	32.347	1.138	33.485	4.240	1.605	144
Tolima	20.214	36.832	1.760	38.592	14.538	1.676	226
Valle del cauca	43.693	75.379	2.118	77.497	511	3.490	297
Vaupés	1.303	2.489	50	2.537	-	69	5
Total cartera	<u>659.204</u>	<u>1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>52.358</u>	<u>4.481</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	11.646	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	516	11
Total	<u>659.204</u>	<u>1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>64.520</u>	<u>4.492</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	85.292	\$ 180.594	4.788	185.382	18.165	8.382	592
Cría de ganado bovino y bufalino	31.374	60.114	2.331	62.445	6.649	2.292	296
Expendio a la mesa de comidas preparadas	20.160	42.755	1.026	43.781	4.329	1.814	107
Cultivo de café	33.046	42.713	2.944	45.657	4.038	2.143	505
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	16.237	36.363	1.082	37.445	4.270	2.087	158
Peluquería y otros tratamientos de belleza	20.016	35.135	882	36.017	2.308	1.557	103
Actividades inmobiliarias realizadas en bienes propios o arrendados	12.008	32.169	641	32.810	2.591	782	43
Confección de prendas de vestir. Excepto prendas de piel	15.467	30.523	684	31.207	2.022	1.066	69
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos	20.508	29.322	654	29.976	1.076	990	55
Transporte de pasajeros	9.021	28.765	718	29.483	3.963	1.216	80
Cría de ganado porcino	29.003	28.170	975	29.145	2.215	1.229	114
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	17.030	26.759	1.337	28.096	1.326	1.295	228
Otros cultivos permanentes n.c.p.	17.958	25.054	1.128	26.182	2.106	1.605	194
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral). Pr	11.038	21.665	643	22.308	2.563	1.197	86
Transporte de carga por carretera	6.354	21.497	523	22.020	3.303	906	68
Otras actividades de servicios personales n.c.p.	12.282	19.404	544	19.948	2.000	983	76
Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	12.839	19.026	478	19.504	1.287	817	53
Acabado de productos textiles	10.867	18.957	534	19.491	974	1.034	51

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercio al por mayor de productos alimenticios	8.010	18.157	457	18.614	2.490	754	59
Elaboración de productos de panadería	6.101	17.441	450	17.891	2.496	770	61
Otros	303.943	590.149	16.745	606.894	53.119	27.170	2.252
Total	<u>698.554</u>	<u>1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>60.089</u>	<u>5.250</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	12.819	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	643	11
Total	<u>698.554</u>	\$ <u>1.324.732</u>	<u>39.564</u>	<u>1.364.296</u>	<u>123.290</u>	<u>73.551</u>	<u>5.261</u>

Al 31 de diciembre de 2017

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	91.909	\$ 180.516	4.424	184.940	20.841	7.672	509
Cría de ganado bovino y bufalino	27.343	53.102	2.357	55.459	6.911	1.967	221
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	20.216	43.205	1.044	44.249	5.583	1.974	147
Cultivo de café	28.982	37.384	3.280	40.664	5.065	1.876	351
Expendio a la mesa de comidas preparadas	16.022	31.945	779	32.724	3.952	1.604	98
Acabado de productos textiles	18.704	31.407	755	32.162	1.950	1.374	77
Peluquería y otros tratamientos de belleza	18.440	31.212	790	32.002	2.569	1.354	93
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	11.403	28.890	655	29.545	2.868	829	45
Otros cultivos Permanentes N.C.P.	21.588	28.823	1.362	30.185	2.805	1.742	178
Transporte de pasajeros	9.360	28.444	636	29.080	4.388	1.018	60
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en estable	19.277	27.746	702	28.448	1.392	1.015	63
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	16.027	24.914	1.620	26.534	1.719	1.186	211
Comercio al por menor de otros artículos	12.034	23.185	553	23.738	2.750	1.208	78

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
electrodomésticos en establecimiento							
Cría de ganado porcino	23.096	22.859	853	23.712	2.692	1.086	106
Comercio al por menor de leche productos lácteos y huevos.	10.946	21.352	532	21.884	2.707	1.220	85
Transporte de carga por carretera	6.236	20.065	440	20.505	3.485	708	46
Elaboración de otros productos alimenticios N.C.P.	13.974	20.001	509	20.510	1.615	797	58
Otros cultivos transitorios N.C.P.	15.651	19.409	1.219	20.628	2.306	1.031	165
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	11.151	19.334	490	19.824	2.610	1.068	81
Otras actividades de servicios personales N.C.P.	10.895	18.124	473	18.597	2.035	561	50
Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	9.724	17.827	442	18.269	1.502	637	44
Otros	246.226	474.808	12.814	487.622	78.746	20.431	1.715
Total cartera	<u>659.204</u>	<u>1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>52.358</u>	<u>4.481</u>
Provisión general	-	-	-	-	-	11.646	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	516	11
Total	<u>659.204</u>	<u>\$ 1.204.552</u>	<u>36.729</u>	<u>1.241.281</u>	<u>160.491</u>	<u>64.520</u>	<u>4.492</u>

A continuación, se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

Al 31 de diciembre de 2018

Modalidad	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercial	133	\$ 2.115	178	2.293	518	392	43
Microcrédito	12.720	37.068	2.745	39.813	2.161	7.672	470
Total Cartera	12.853	39.183	2.923	42.106	2.679	8.064	513
Provisión General	-	-	-	-	-	371	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	33	-
Total cartera Reestructurada	<u>12.853</u>	<u>\$ 39.183</u>	<u>\$ 2.923</u>	<u>\$ 42.106</u>	<u>\$ 2.679</u>	<u>\$ 8.468</u>	<u>\$ 513</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Modalidad	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercial	75	\$ 1.272	\$ 37	\$ 1.309	\$ 421	\$ 116	\$ 16
Microcrédito	7.031	22.691	811	23.502	2.477	4.228	293
Total Cartera	7.106	23.963	848	24.811	2.898	4.344	309
Provisión General	-	-	-	-	-	226	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	<u>7.106</u>	<u>\$ 23.963</u>	<u>848</u>	<u>24.811</u>	<u>2.898</u>	<u>4.586</u>	<u>309</u>

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación, era el siguiente:

31 de diciembre de 2018

Modalidad	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	5.445	\$ 15.142	639	15.781	851	151	32
B	3.238	9.523	413	9.936	250	302	65
C	1.512	4.137	252	4.389	128	801	67
D	600	1.845	200	2.045	17	913	62
E	1.925	6.421	1.241	7.662	915	5.505	244
Total Microcrédito	12.720	37.068	2.745	39.813	2.161	7.672	470
Comercial							
A	60	828	16	844	192	20	-
B	30	538	17	555	56	48	5
C	6	123	5	128	36	17	1
D	35	614	129	743	234	296	35
E	2	12	11	23	-	11	2
Total Comercial	133	2.115	178	2.293	518	392	43
Total Cartera	12.853	39.183	2.923	42.106	2.679	8.064	513
Provisión General	-	-	-	-	-	371	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	33	-
Total Cartera Reestructurada	<u>12.853</u>	<u>\$ 39.183</u>	<u>2.923</u>	<u>42.106</u>	<u>2.679</u>	<u>8.468</u>	<u>513</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Modalidad	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito							
A	4.015	\$ 13.531	424	13.955	1.532	254	27
B	1.068	3.296	104	3.400	278	128	46
C	455	1.441	59	1.500	193	255	33
D	389	1.224	51	1.275	83	733	37
E	1.104	3.199	173	3.372	391	2.858	150
Total Microcrédito	7.031	\$ 22.691	811	23.502	2.477	4.228	293
Comercial							
A	40	729	17	746	246	18	-
B	16	206	5	212	70	14	2
C	8	210	11	221	90	20	11
E	11	127	4	131	15	64	3
Total Comercial	75	\$ 1.272	37	1.310	421	116	16
Total Cartera	7.106	\$ 23.963	848	24.811	2.898	4.344	309
Provisión General	-	-	-	-	-	226	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	<u>7.106</u>	\$ <u>23.963</u>	<u>848</u>	<u>24.811</u>	<u>2.898</u>	<u>4.586</u>	<u>309</u>

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	2.196	\$ 7.445	484	7.929	643	1.303	64
Arauca	239	836	79	915	36	193	13
Atlántico	399	874	52	926	31	177	8
Bogotá	1.458	5.870	309	6.179	128	1.115	55
Bolívar	218	717	43	760	104	115	5
Boyacá	433	1.492	116	1.608	69	322	15
Caldas	460	1.094	81	1.175	105	211	14
Caquetá	98	224	15	239	27	63	3
Casanare	158	480	42	522	39	109	7
Cauca	119	333	39	372	66	99	10
Cesar	174	544	21	565	38	78	2

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Choco	95	300	31	331	54	45	2
Córdoba	675	1.861	203	2.064	155	477	26
Cundinamarca	951	2.957	164	3.121	152	464	27
Guainía	48	173	11	184	26	20	1
Guaviare	66	209	12	221	-	42	2
Huila	513	1.093	173	1.266	3	305	57
La Guajira	84	474	46	520	163	95	8
Magdalena	332	967	68	1.035	50	240	17
Meta	413	1.049	69	1.118	43	296	11
Norte de Santander	463	1.313	116	1.429	87	298	22
Nariño	174	521	29	550	49	90	5
Putumayo	134	319	12	331	14	27	1
Quindío	136	278	17	295	7	62	3
Risaralda	113	247	17	264	3	50	3
Santander	510	1.677	172	1.849	153	391	33
Sucre	455	1.332	124	1.456	102	322	20
Tolima	672	1.762	197	1.959	50	510	50
Valle Del Cauca	1.051	2.722	180	2.902	282	543	29
Vaupés	16	20	1	21	-	2	-
Total Cartera	12.853	\$ 39.183	2.923	42.106	2.679	8.064	513
Provisión General	-	-	-	-	-	371	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	33	-
Total cartera Reestructurada	<u>12.853</u>	<u>\$ 39.183</u>	<u>2.923</u>	<u>42.106</u>	<u>2.679</u>	<u>8.468</u>	<u>513</u>

Al 31 de diciembre de 2017

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Antioquia	1.342	\$ 5.572	154	5.726	769	927	50
Arauca	96	359	8	367	25	94	3
Atlántico	147	402	10	412	42	51	5
Bogotá	703	2.558	66	2.624	220	394	24
Bolívar	95	348	12	360	75	64	6
Boyacá	275	1.140	43	1.183	79	192	15
Caldas	345	901	36	937	117	186	12
Caquetá	48	132	3	135	39	27	1
Casanare	87	327	8	335	42	65	4
Cauca	65	191	19	210	46	40	6
Cesar	89	263	7	270	65	73	2
Choco	146	418	10	428	34	88	5
Córdoba	337	1.225	33	1.258	157	214	16

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Zona geográfica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Cundinamarca	514	1.773	57	1.830	78	322	19
Guainía	27	178	4	182	30	43	1
Guaviare	13	40	1	41	1	2	0
Huila	295	674	94	768	3	148	32
La Guajira	54	298	9	307	109	25	4
Magdalena	162	548	20	568	75	86	6
Meta	213	476	14	490	36	116	8
Norte de Santander	284	966	32	998	135	175	10
Nariño	109	367	13	380	55	79	4
Putumayo	126	245	7	252	26	20	1
Quindío	78	176	7	183	18	50	3
Risaralda	48	94	4	98	6	22	2
Santander	286	1.196	42	1.238	218	175	19
Sucre	197	722	28	750	131	92	7
Tolima	310	749	52	801	66	204	24
Valle Del Cauca	609	1.611	55	1.666	201	370	20
Vaupés	6	14	-	14	-	-	-
Total Cartera	7.106	23.963	848	24.811	2.898	4.344	309
Provisión General	-	-	-	-	-	226	-
Provisión Contra cíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	7.106	\$ 23.963	848	24.811	2.898	4.586	309

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	1.139	\$ 3.820	277	4.097	338	782	44
Acabado de productos textiles	812	1.688	257	1.945	1	457	82
Cultivo de café	518	1.587	141	1.728	118	346	21
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	347	1.507	117	1.624	139	370	15
Peluquería y otros tratamientos de belleza	440	1.326	62	1.388	36	243	8
Otros cultivos permanentes N.C.P.	458	1.145	63	1.208	61	231	10

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Transporte de pasajeros	471	1.067	107	1.174	3	282	27
Expendio a la mesa de comidas preparadas	318	983	47	1.030	93	157	9
Cría de ganado bovino y bufalino	296	960	85	1.045	5	166	14
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	323	906	97	1.003	3	170	20
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	355	900	48	948	64	153	3
Comercio al por menor de leche y productos lácteos y huevos.	229	846	75	921	94	220	13
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en estable	224	830	41	871	65	148	6
Comercio al por menor de otros artículos electrodomésticos en establecimiento	158	682	43	725	89	114	5
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	302	672	37	709	27	145	5
Elaboración de otros productos alimenticios N.C.P.	190	654	29	683	35	55	2
Confeción de prendas de vestir excepto prendas de piel	188	611	64	675	58	146	10
Elaboración de productos de panadería	204	605	53	658	40	171	6
Elaboración de otros productos alimenticios N.C.P.	252	583	30	613	36	101	3
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco	169	549	24	573	72	134	5

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Alojamiento en aparta-hoteles	153	543	30	573	78	117	4
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta	5.307	16.719	1.196	17.915	1.224	3.356	201
Otros							
Total Cartera	<u>12.853</u>	\$ <u>39.183</u>	<u>2.923</u>	<u>42.106</u>	<u>2.679</u>	<u>8.064</u>	<u>513</u>
Provisión General	-	-	-	-	-	371	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	33	-
Total cartera Reestructurada	<u>12.853</u>	\$ <u>39.183</u>	<u>2.923</u>	<u>42.106</u>	<u>2.679</u>	<u>8.468</u>	<u>513</u>

Al 31 de diciembre de 2017

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	1.135	\$ 4.009	106	4.115	595	786	44
Acabado de productos textiles	317	980	25	1.005	57	189	7
Cultivo de café	427	967	138	1.105	11	239	44
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios	206	863	21	884	133	147	8
Peluquería y otros tratamientos de belleza	280	767	20	787	74	130	7
Otros cultivos permanentes N.C.P.	264	689	42	731	-	203	13
Transporte de pasajeros	130	607	15	622	90	124	6
Expendio a la mesa de comidas preparadas	180	554	15	569	48	119	7
Cría de ganado bovino y bufalino	159	542	34	576	1	94	15
Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	172	532	42	574	6	97	13
Actividades inmobiliarias realizadas con	119	529	10	539	63	46	1

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Actividad económica	No. Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
bienes propios o arrendados							
Comercio al por menor de leche y productos lácteos y huevos.	142	529	15	544	121	86	8
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en estable	178	504	13	517	27	122	5
Comercio al por menor de otros artículos electrodomésticos en establecimiento	144	468	11	479	57	40	2
Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral)	104	450	12	462	97	84	3
Elaboración de otros productos alimenticios N.C.P.	137	411	12	423	39	61	5
Confección de prendas de vestir excepto prendas de piel	110	383	11	394	57	77	4
Elaboración de productos de panadería	89	379	9	388	76	47	2
Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco	96	372	10	382	54	64	5
Alojamiento en aparta-hoteles	98	357	10	367	48	43	2
Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta	112	326	9	335	37	67	5
Otros	<u>2.507</u>	<u>8.745</u>	<u>268</u>	<u>9.013</u>	<u>1.207</u>	<u>1.479</u>	<u>103</u>
Total Cartera	<u>7.106</u>	\$ <u>23.963</u>	<u>848</u>	<u>24.811</u>	<u>2.898</u>	<u>4.344</u>	<u>309</u>
Provisión General	-	-	-	-	-	226	-
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	16	-
Total cartera Reestructurada	<u>7.106</u>	\$ <u>23.963</u>	<u>848</u>	<u>24.811</u>	<u>2.898</u>	<u>4.586</u>	<u>309</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2018 y 2017 se efectuaron castigos que involucraron 39.574 y 36.982 créditos, respectivamente que registraban los siguientes saldos:

	2018	2017
Capital	\$ 76.681	67.809
Intereses, comisiones y seguros	5.569	5.191
Total	\$ <u>82.250</u>	<u>73.000</u>

Deterioro cartera de crédito – El movimiento del deterioro de cartera de crédito fue el siguiente:

31 de diciembre de 2018

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo inicial deterioro	\$ <u>61.870</u>	<u>2.526</u>	<u>24</u>	<u>100</u>	<u>64.520</u>
Reintegro deterioro individual	(31.071)	(1689)	(12)	(11)	(32.783)
Reintegro deterioro general	(194)	-	-	(1)	(195)
Reintegro deterioro contracíclica	-	(334)	(8)	-	(342)
Deterioro cartera individual	111.357	3.889	96	41	115.383
Deterioro cartera general	1.336	-	-	32	1.368
Deterioro cartera contracíclica		455	39	-	494
Compra de cartera (a)	1.787				1.787
Castigos	<u>(75.116)</u>	<u>(1.565)</u>	<u>(-)</u>	<u>(-)</u>	<u>(76.681)</u>
Saldo final deterioro	\$ <u>69.969</u>	<u>3.282</u>	<u>139</u>	<u>61</u>	<u>73.551</u>

(a) Corresponde al deterioro por la compra de la cartera de microcrédito al Banco Colpatría S.A.

31 de diciembre de 2017

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo inicial deterioro	\$ <u>59.676</u>	<u>2.843</u>	<u>30</u>	<u>148</u>	<u>62.697</u>
Reintegro deterioro individual	(50.608)	(2.739)	(21)	(104)	(53.472)
Reintegro deterioro general	(165)	-	-	(3)	(168)
Reintegro deterioro contracíclica	-	(444)	(8)	-	(452)
Deterioro cartera individual	118.212	3.911	16	65	122.204
Deterioro cartera general	1.023	-	-	9	1.032
Deterioro cartera contracíclica	-	480	8	-	488
Castigos	<u>(66.268)</u>	<u>(1.525)</u>	<u>(1)</u>	<u>(15)</u>	<u>(67.809)</u>
Saldo final deterioro	\$ <u>61.870</u>	<u>2.526</u>	<u>24</u>	<u>100</u>	<u>64.520</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2018 y 2017 eran los siguientes:

	2018	2017
Intereses	\$ 30.182	27.572
Comisión Ley Mipyme	7.492	7.049
Pagos por cuenta de clientes	1.890	2.108
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos	39.564	36.729
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios (1)	3.736	2.135
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	1.769	1.650
Cuentas por cobrar aseguradoras	1.544	2.307
Cuentas por cobrar remesas	330	207
Diversas (2)	39	345
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	2
Otras cuentas por cobrar	7.418	6.646
Subtotal	46.982	43.375
Deterioro intereses y otros conceptos de cartera de créditos	(5.261)	(4.492)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(1.470)	(1.001)
Total deterioro	(6.731)	(5.493)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 40.251	37.882

(1) La variación se debe al aumento de puntos de atención con el proveedor IGT Colombia – Baloto, que para el año 2018 cerró con 15.344 Corresponsales en Red Posicionada, frente al año 2017 que cerró con 3.548 Corresponsales en Red Posicionada.

(2) La variación corresponde a la cancelación de las comisiones de tarjeta débito que se encuentran en suspenso por no cumplir con los criterios para ser reconocido como activo.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 fueron analizadas de acuerdo al tiempo de vencimiento y se determinó que el 100% son recuperables en un periodo inferior a los 12 meses.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar mostrando los vencimientos:

31 de diciembre de 2018

	Hasta 1 Mes	De 1 Mes a 3 Meses	3 Meses a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	\$ -	30.182	-	-	-	30.182
Comisión Ley Mi pyme	-	7.492	-	-	-	7.492
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	3.736	-	-	-	-	3.736
Pagos por cuenta de clientes	-	1.890	-	-	-	1.890
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	-	-	-	1.769	-	1.769
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	1.544	-	-	-	1.544
Cuentas por cobrar remesas	330	-	-	-	-	330
Diversas	19	1	2	17	-	39
Total General	\$ 4.085	41.109	2	1.786	-	46.982

31 de diciembre de 2017

	Hasta 1 Mes	De 1 Mes a 3 Meses	3 Meses a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	\$ -	27.572	-	-	-	27.572
Comisión Ley Mi pyme	-	7.049	-	-	-	7.049
Pagos por cuenta de clientes	-	2.108	-	-	-	2.108
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	2.135	-	-	-	-	2.135
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	-	-	-	-	1.650	1.650
Cuentas por cobrar aseguradoras	125	1.983	199	-	-	2.307
Cuentas por cobrar remesas	207	-	-	-	-	207
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	-	-	2	-	2
Diversas	286	-	-	19	40	345
Total General	\$ 2.753	38.712	199	21	1.690	43.375

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los movimientos del deterioro de las cuentas por cobrar por conceptos de intereses y otros conceptos de cartera de créditos para el año 2018 y 2017 fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre 2018

	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo Inicial	\$ 4.272	220	-	-	4.492
Reintegro deterioro pagos por cuenta de clientes individual	(7.782)	(163)	-	-	(7.945)
Reintegro deterioro pagos por cuenta de contracíclica	-	(14)	-	-	(14)
Deterioro pagos por cuenta de clientes individual	13.831	358	2	-	14.191
Deterioro pagos por cuenta de contracíclica	-	13	-	-	13
Castigos	(5.415)	(154)	-	-	(5.569)
Deterioro compra de Cartera de Colpatría	93	-	-	-	93
Total	\$ 4.999	260	2	-	5.261

Al 31 de diciembre 2017

	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo Inicial	\$ 3.498	189	-	1	3.688
Reintegro deterioro pagos por cuenta de clientes individual	(7.524)	(153)	-	(1)	(7.678)
Reintegro deterioro pagos por cuenta de contracíclica	-	(14)	-	-	(14)
Deterioro pagos por cuenta de clientes individual	13.270	403	-	-	13.673
Deterioro pagos por cuenta de contracíclica	-	14	-	-	14
Castigos	(4.971)	(219)	-	-	(5.191)
Total	\$ 4.272	220	-	-	4.492

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los movimientos del deterioro de las otras cuentas por cobrar durante el 2018 y 2017 fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre 2018

Detalle	Saldo Final 2017	Deterioro	Recuperación	Castigo	Saldo Final 2018
Cuentas por cobrar EPS y cajas de compensación	\$ 783	1.244	(760)	-	1.267
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	-	149	-	-	149
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	32	-	-	32
Diversas	218	30	-	(232)	16
Cuentas por cobrar remesas	-	6	-	-	6
Total	\$ 1.001	1.461	(760)	(232)	1.470

Al 31 de diciembre 2017

Detalle	Saldo Final 2016	Deterioro	Castigo	Saldo Final 2017
Cuentas por cobrar EPS y cajas de compensación	\$ 604	179	-	783
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	-	22	(22)	-
Diversas	144	78	(4)	218
Total	\$ 748	279	(26)	1.001

13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los saldos de los gastos pagados por anticipados de 2018 y 2017, eran los siguientes:

	2018	2017
Gastos de mantenimiento (1)	\$ 1.683	1.647
Garantía USAID	322	116
Seguros	242	323
Arrendamientos	86	114
Garantías bancarias	-	16
Total gastos pagados por anticipado	\$ 2.333	2.216

(1) Corresponde a mantenimiento de software y equipos de cómputo pagado por anticipado, cuya vigencia es de un año.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en el año 2018:

	Mantenimiento	Seguros	Garantía USAID	Arrendamientos	Garantías bancarias	Total
Saldo inicial	\$ 1.647	323	116	114	16	2.216
Adiciones	1.835	393	299	235	-	2.762
Ajustes del período	(547)	(13)	-	(15)	-	(575)
Amortizaciones	(1.252)	(461)	(93)	(248)	(16)	(2.070)
Saldo diciembre 2018	\$ 1.683	242	322	86	-	2.333

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en el año 2017:

	Mantenimiento	Seguros	Garantía USAID	Arrendamientos	Garantías bancarias	Mensaje en espera telefonía	Total
Saldo inicial	\$ -	255	325	168	5	-	753
Adiciones	2.634	580	-	233	16	2	3.465
Ajustes del período	142	(174)	(1)	-	-	-	(33)
Amortizaciones	(1.129)	(338)	(208)	(287)	(5)	(2)	(1.969)
Saldo diciembre 2017	\$ 1.647	323	116	114	16	-	2.216

14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2018	2017
Cuentas por cobrar tesoro nacional	\$ 6.668	6.389
Prima compra de cartera (1)	1.900	-
Cuentas abandonadas ICETEX (2)	808	522
Autorretenciones	702	526
Anticipo Impuesto de Industria y Comercio	248	219
Anticipos a contratos y proveedores	170	364
Total otros activos no financieros	\$ 10.496	8.020

(1) Corresponde a la compra de cartera vigente realizada en el mes de agosto de 2018 al Banco Colpatría, la cual generó una prima por valor de \$2.692 e inició su amortización de forma mensual durante 17 meses a partir del mes de agosto de 2018.

(2) Las cuentas abandonadas ICETEX se componen de la siguiente manera:

	2018	2017
Cuenta por cobrar ICETEX Inactivas Trasladas (a)	\$ 789	522
Cuenta por cobrar ICETEX intereses (b)	19	-
	\$ 808	522

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Su variación corresponde al traslado de los recursos monetarios al ICETEX representados en los saldos de las cuentas de ahorro generados por su tiempo de inactividad y cuantía dando cumplimiento de la Ley 1777 de 2016 y Decreto Reglamentario 953 del 2016, allí se encuentran tanto traslados, como reintegros de estas cuentas inactivas. El valor trasladado durante el año 2018 fue superior al valor reintegrado en el mismo año.

(b) Corresponde a los rendimientos de las cuentas de ahorro trasladadas al ICETEX que se encuentran pendientes por reintegrar.

15. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Propiedades y equipos bajo el modelo de costo:</u>		
Mejoras en propiedades ajenas	\$ 19.979	\$19.404
Equipo informático (1)	11.865	11.088
Maquinaria y equipo (2)	10.153	9.149
Equipo de redes y comunicación (3)	8.533	7.476
Enseres y accesorios	5.405	5.248
Equipo de oficina	4.264	3.563
Otros activos materiales	2.397	2.381
Vehículos	292	292
Total valor en libros bruto	<u>62.888</u>	<u>58.601</u>
Depreciación acumulada propiedades y equipos	(24.991)	(18.361)
Amortización acumulada mejoras en propiedades ajenas	(17.244)	(15.792)
Total propiedades y equipo, neto bajo el modelo de costo	<u>20.653</u>	<u>24.448</u>
<u>Propiedades bajo el modelo de revaluación:</u>		
Edificios	35.579	35.885
Terrenos (4)	11.285	10.197
Total propiedades bajo el modelo de revaluación	<u>46.864</u>	<u>46.082</u>
Total propiedades y equipos	<u>\$ 67.517</u>	<u>70.530</u>

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se descomponen así:

- (1) La variación en el rubro equipos informáticos, se debe principalmente a la compra durante el año 2018 de 425 Impresoras y 26 Access Point.
- (2) La variación en el rubro maquinaria y equipo, se debe principalmente a la compra durante el año 2018 de 76 sistemas de aires acondicionados y 5 UPS.
- (3) La variación en el rubro equipos de redes y comunicación, se debe principalmente a la compra durante el año 2018 de 1.050 tabletas, 6 Ipad y 1 servidor.
- (4) El aumento que se presenta en el rubro de terrenos, corresponde al reconocimiento de valorizaciones del año 2018 por \$1.088, presentando mayor valorización los terrenos en leasing por \$873, como se detalla a continuación:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

CONCEPTO	VALORIZACIÓN
Terreno Bancamía	\$ 834
Terreno Kennedy Leasing	24
Terreno Venecia	15
TOTALES	\$ 873

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2018, comprenden lo siguiente:

Propiedades y equipos	Valor en libros Diciembre 2017	Adiciones	Depreciación	Reversión deterioro	Revaluación	Otros cambios	Valor en libros Diciembre 2018
Edificios	\$ 35.885	-	(656)	-	350	-	35.579
Mejoras en propiedades ajenas	3.612	574	(1.450)	-	-	(2)	2.734
Terrenos (a)	10.197	-	-	3	1.085	-	11.285
Equipo informático	5.401	1.133	(1.944)	-	-	(40)	4.550
Maquinaria y equipo	5.365	1.087	(1.586)	-	-	(14)	4.852
Equipo de redes y comunicación	4.556	1.148	(1.886)	-	-	(32)	3.786
Enseres y accesorios	2.708	257	(835)	-	-	(1)	2.129
Equipo de oficina	1.721	777	(706)	-	-	(8)	1.784
Otros activos materiales	872	18	(260)	-	-	13	643
Vehículos	<u>213</u>	<u>-</u>	<u>(38)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>175</u>
Total propiedades y equipos	\$ <u>70.530</u>	<u>4.994</u>	<u>(9.361)</u>	<u>3</u>	<u>1.435</u>	<u>(84)</u>	<u>67.517</u>

Durante el año 2018 se presentaron bajas en Propiedades y Equipos por \$706, los cuales se encuentran totalmente depreciados y en uso, a continuación, se muestra el detalle:

Propiedades y equipos	Bajas
Equipo informático	(\$ 355)
Enseres y accesorios	(100)
Equipo de redes y comunicación	(91)
Maquinaria y equipo	(83)
Equipo de oficina	(76)
Otros activos materiales	(1)
Total propiedades y equipos	(\$ 706)

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La composición y el movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2017, comprenden lo siguiente:

Propiedades y equipos	Valor en libros diciembre 2016	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2017
Edificios	\$ 36.007	-	(566)	-	444	-	35.885
Mejoras en propiedades ajenas	4.674	1.192	(1.971)	-	-	(283)	3.612
Terrenos	9.128	-	-	-	1.069	-	10.197
Equipo informático	4.848	2.298	(1.759)	(2)	-	16	5.401
Maquinaria y equipo	4.996	1.729	(1.336)	-	-	(24)	5.365
Equipo de redes y comunicación	3.277	2.354	(1.081)	-	-	6	4.556
Enseres y accesorios	3.244	328	(836)	-	-	(28)	2.708
Equipo de oficina	1.832	450	(561)	-	-	-	1.721
Otros activos materiales	945	267	(341)	-	-	1	872
Vehículos	101	186	(33)	(41)	-	-	213
Total propiedades y equipos	\$ 69.052	8.804	(8.484)	(43)	1.513	(312)	70.530

Revaluación de terrenos y edificios – El Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (empresa TINSA –Tasaciones Inmobiliarias, S.A., NIT: 900.042.668-4)

La fecha efectiva de la más reciente revaluación fue el 31 de diciembre 2018. La fecha efectiva de la revaluación anterior fue en 31 de diciembre 2017.

Si los terrenos y edificios se midieran utilizando el modelo del costo, el valor en libros sería para edificios \$24.950 (2017 \$25.415) y para terrenos \$ 4.228 (2017 \$4.228).

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2018, fue de \$1.435 el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor Netos libros 2018	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Administrativo Medellín	\$ 533	395	(138)	395
Edificio Local Manizales	637	533	(104)	533
Edificio Molinos	336	360	24	360
Edificio CAO	616	539	(77)	539
Edificio Arauca	374	383	9	383
Sub Total Edificios	2.496	2.210	(286)	2.210

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Edificio Bancamia	32.035	32.640	605	32.640
Edificio Bosa Centro	134	143	8	143
Edificio Kennedy	346	365	19	365
Edificio Venecia	217	221	4	221
Sub Total Edificios en Leasing	32.732	33.369	636	33.369
Total Edificios	\$ <u>35.228</u>	<u>35.579</u>	<u>350</u>	<u>35.579</u>
Terreno Medellín Centro	359	551	192	551
Terreno San Javier	9	14	2	14
Terreno Molinos	225	243	18	243
Terreno Arauca	515	515	-	515
Sub Total Terrenos	1.108	1.323	212	1.323
Terreno Bancamia	8.130	8.964	834	8.964
Terreno Bosa Centro	300	300	-	300
Terreno Kennedy Leasing	444	468	24	468
Terreno Venecia	215	230	15	230
Sub Total Terrenos en Leasing	<u>9.089</u>	<u>9.962</u>	<u>873</u>	<u>9.962</u>
Total Terrenos	\$ <u>10.197</u>	<u>11.285</u>	<u>1.085</u>	<u>11.285</u>
Total Terreno Y Edificios	\$ <u>45.425</u>	<u>46.864</u>	<u>1.435</u>	<u>46.864</u>

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2017, fue de \$1.513, el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Administrativo Medellín	\$ 543	548	5	548
Edificio Local Manizales	789	658	(131)	658
Edificio Molinos	330	346	16	346
Edificio CAO	598	630	32	630
Edificio Arauca	<u>287</u>	<u>352</u>	<u>65</u>	<u>352</u>
Sub-total Edificios	2.547	2.534	(13)	2.534
Edificio Bancamía	32.113	32.640	527	32.640
Edificio Bosa Centro	186	136	(50)	136
Edificio Kennedy	340	353	13	353
Edificio Venecia	<u>255</u>	<u>221</u>	<u>(34)</u>	<u>221</u>
Sub-total Edificios en Leasing	32.894	33.350	456	33.350
Terreno Medellín Centro	240	360	120	360
Terreno San Javier	9	9	-	9
Terreno Molinos	216	225	9	225
Terreno Arauca	<u>501</u>	<u>515</u>	<u>14</u>	<u>515</u>
Sub-total Terrenos	966	1.109	143	1.109

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Terreno Bancamía	7.296	8.130	834	8.130
Terreno Bosa Centro	246	300	54	300
Terreno Kennedy Leasing	420	444	24	444
Terreno Venecia	<u>200</u>	<u>215</u>	<u>15</u>	<u>215</u>
Sub-total Terrenos en Leasing	<u>8.162</u>	<u>9.089</u>	<u>927</u>	<u>9.089</u>
Totales	\$ <u>44.569</u>	<u>46.082</u>	<u>1.513</u>	<u>46.082</u>

A continuación, se muestra el movimiento del superávit por revaluación después de impuestos al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	Edificios y terrenos
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ 10.004
Incremento por revaluación	1.850
Disminución por revaluación	(412)
Reversión del deterioro	<u>(3)</u>
Revaluación terreno y edificios	1.435
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados	(133)
Impuesto diferido	256
Movimiento del superávit del periodo	<u>1.558</u>
Saldo 31 de diciembre 2018	<u>11.562</u>
	Edificios y terrenos
Saldo 31 de diciembre 2016	\$ 9.092
Incremento por revaluación	1.728
Disminución por revaluación	<u>(215)</u>
Revaluación terreno y edificios	1.513
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados	(269)
Impuesto diferido	(332)
Movimiento del superávit del periodo	<u>912</u>
Saldo 31 de diciembre 2017	<u>10.004</u>

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración y consideraciones para medir el valor razonable de los edificios y terrenos al 31 de diciembre 2018 y 2017.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos	Nivel	Técnica de Valoración	Consideraciones
Activos medidos a valor razonable			
Edificios y terrenos	2	Se utilizó las metodologías de comparación de mercado (enfoque de mercado y capitalización de ingresos (enfoque de ingresos)).	<p>Comparación de mercado: Se investiga la oferta y demanda de inmuebles similares, en el análisis, se consideran entre otros los siguientes factores: localización específica, extensión superficiaria, topografía, destinación económica, reglamentación urbanística aplicable, adecuaciones, servicios e infraestructura. En la aplicación de este método, se procedió a realizar una investigación sobre oferta de inmuebles en venta con características similares o en alguna medida comparables con las del inmueble.</p> <p>Capitalización de ingresos: Las propiedades generadoras de ingresos son compradas típicamente por su potencial de producción. El inversionista contempla que recibirá un ingreso o anualidad por las rentas que genere la propiedad y al final del término de su inversión, espera generar ingresos con la reventa. A esto se le conoce como el principio de anticipación. Es por esta razón que los métodos de capitalización, técnicas y procedimientos, deben considerar los beneficios futuros de la propiedad y traerlos a un valor presente. Ello requiere que se proyecten los beneficios futuros o que se utilice una tasa de capitalización que implícitamente represente este efecto.</p> <p>Los inputs en las tasaciones, son factores técnicos determinados para la aplicación de cada una de las metodologías valuatorias. Para las metodologías aplicadas en la valoración de los inmuebles (Estudio de mercado en venta y capitalización de ingresos por rentas). Se consideraron los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de precio de contado • Factor de fuente • Factor de localización • Tamaño • Topografía • Ubicación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe en libros de las propiedades que posterior a su reconocimiento se miden bajo el modelo del costo, no difiere significativamente de su valor razonable.

El Banco no dispone de activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Al corte del 31 de diciembre de 2018, existen activos en uso que están completamente depreciados, su importe en libros bruto asciende a \$1.972.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no posee restricción sobre las propiedades y equipos.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se descomponían así:

	2018	2017
Programas para computador proyecto Bantotal	\$ 47.483	47.442
Programas para computadores (software)	11.777	11.384
Programas para computadores Proyectos	<u>3.136</u>	<u>2.258</u>
Total activos intangibles bruto	<u>62.396</u>	<u>61.084</u>
Amortización programas para computador	(9.883)	(8.681)
Amortización Bantotal	(5.145)	(2.707)
Amortización proyectos	(1.448)	(1.198)
Total amortización acumulada	<u>(16.476)</u>	<u>(12.586)</u>
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ <u>45.920</u>	<u>48.498</u>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Saldo inicial neto	Adiciones	Amortizaciones	Otros cambios	Saldo final neto
Prog. Para computador proyecto Bantotal	\$ 44.735	41	(2.428)	(10)	42.338
Programas para computadores (software)	2.703	856	(1.177)	(488)	1.894
Programas para computadores proyectos	<u>1.060</u>	<u>878</u>	<u>(252)</u>	<u>2</u>	<u>1.688</u>
Total activos intangibles distintos a la plusvalía	\$ <u>48.498</u>	<u>1.775</u>	<u>(3.857)</u>	<u>(496)</u>	<u>45.920</u>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Saldo inicial neto	Adiciones	Amortizaciones	Otros cambios	Saldo final neto
Prog. Para computador proyecto Bantotal	\$ 45.758	1.840	(2.346)	(517)	44.735
Programas para computadores (software)	1.800	1.729	(1.201)	375	2.703
Programas para computadores proyectos	<u>883</u>	<u>446</u>	<u>(269)</u>	<u>-</u>	<u>1.060</u>
Total activos intangibles distintos a la plusvalía	\$ <u>48.441</u>	<u>4.015</u>	<u>(3.816)</u>	<u>(142)</u>	<u>48.498</u>

Al 31 de diciembre 2018, el activo intangible más significativo fue el Core Bancario de Bancamía "proyecto Bantotal", el cual tiene una vida útil restante de 214 meses y un valor en libros de \$42.338.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no posee restricción sobre los activos intangibles.

17. PLUSVALÍA

Los saldos de plusvalía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito mercantil	\$ <u>31.314</u>	<u>31.314</u>
Total plusvalía	\$ <u>31.314</u>	<u>31.314</u>

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia- CMM-C y Corporación Mundial de la Mujer Medellín- CMM-M, adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) compuesto principalmente por el portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente, crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. En la adopción por primera vez el Banco acogió la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía

El valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se calcula como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Para el caso del Banco, no es posible medir el valor razonable menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por lo tanto, el Banco utiliza el Valor en Uso de la UGE como su valor recuperable.

El proveedor especializado externo, Estructuras Financieras SAS, seleccionado por Bancamía, para realizar un estudio técnico con el fin de actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía en los años 2018 y 2017 siguiendo los lineamientos de la norma internacional NIC 36 "deterioro del valor de los activos". En dicho informe se estima el valor en uso a 30 de junio de 2018 y 30 de junio 2017, asociado al cálculo del flujo de la unidad generadora de efectivo, la cual para el Banco es la cartera, concluyéndose que el valor recuperable supera el valor en libros, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro.

La proyección se realiza a un periodo de diez (10) años y seis (6) meses, contados a partir de junio 30 de 2018. La razón para seleccionar este periodo se sustenta en proyectar un número de años, no demasiado extenso para que sean más ajustados a la posible realidad y sí lo suficientemente largo para considerar que el flujo a partir de esa fecha, va a ser estable.

En cuanto a las fuentes externas de la información, en la valoración realizada se tuvo en consideración que el entorno macroeconómico sería estable. Las proyecciones se realizaron con inflación colombiana alrededor del 3,4% en el 2018 y 4,2% en 2017, que disminuye hasta el 3,0% en el 2028, crecimiento del PIB del 2,6% anual para el 2018 y 2,0% anual para el 2017, que se va aumentando hasta el 3,4% anual en el 2028 y DTF anual del orden de 4,7% en promedio para 2018 y 5,2% promedio para la proyección. No se evidenciaron cambios significativos en cuanto al entorno legal, económico, tecnológico, o de mercado que pudieran presentar una incidencia negativa sobre el Banco.

A partir de una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), se calcula el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas, producto de la adquisición de la CMM-M y de la CMM-C; cartera

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

microcrédito y cartera comercial. Para ello se parte de los planes de negocios del Banco para las líneas de negocio identificadas, en particular los parámetros de crecimiento de cada una de ellas. Esta metodología permite capturar el valor generado a través del tiempo por los negocios que se adquirieron.

La actividad del Banco se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, Bancamía ha desarrollado una tecnología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito, que le da una estabilidad al manejo del riesgo involucrado, por lo cual no se evidencia que cambios externos puedan afectar sustancialmente su evolución futura.

La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos a valor presente presentó una variación de -135Pbs frente al estudio del año anterior (2017). La tasa se ubicó, para el estudio de 2018, en 12,09% (COP) [10,03% (USD)] frente al 13,44% (COP) [9,6% (USD)] del 2017.

El estudio de las fuentes internas de información incluyó: El análisis financiero histórico, el pronóstico financiero del año 2018 y el plan de negocios de mediano plazo del Banco 2018-2020.

El valor recuperable calculado en el modelo de proyección es el producto de la suma del valor presente de los flujos de efectivo anuales (\$247.214), más el valor presente del valor terminal (valor del flujo neto de efectivo que se recibiría al final del período de proyección) (\$278.840), para un total de \$526.054, que se compara con el valor en libros del patrimonio a 30 de junio de 2018 (\$336.828) más las acciones preferenciales que estaban en el pasivo a dicho corte. Las mismas se consideraban parte del patrimonio (\$19.374), obteniendo un excedente de \$169.851. Conforme al anterior cálculo se concluye que no existe deterioro que afecte el crédito mercantil puesto que el valor recuperable es mayor que el valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 se compara nuevamente el valor recuperable con el valor en libros del patrimonio a dicho corte (\$372.778), obteniendo un excedente de \$153.276. Conforme al anterior cálculo se concluye que no existe deterioro que afecte el crédito mercantil puesto que el valor recuperable es mayor que el valor en libros.

18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Los saldos de los pasivos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan así:

	2018	2017
Certificados de depósitos a término (1)	\$ 612.308	418.940
Depósitos de ahorro (2)	106.883	93.779
Intereses por pagar depósitos a término (1)	13.970	10.779
Exigibilidades por servicios (3)	3.969	2.157
Cuentas canceladas	677	595
Total depósitos y exigibilidades	\$ 737.807	526.250
Títulos de inversión en circulación	183.661	183.036
Intereses por pagar título de inversiones	2.946	2.946
Total inversiones en circulación (4)	\$ 186.607	185.982
Total pasivos financieros a costo amortizado	\$ 924.414	712.232

(1) Los capitales de los certificados de depósito a término e intereses se desglosan en los siguientes rubros:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

De acuerdo a su duración contractual los Certificados de Depósito a Término se distribuyen de la siguiente forma:

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 60.511	-	-	60.511	381	60.892
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	142.270	-	-	142.270	2.872	145.142
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	310.278	-	310.278	7.657	317.935
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	99.249	99.249	3.060	102.309
Total certificados de depósito a termino	\$ <u>202.781</u>	<u>310.278</u>	<u>99.249</u>	<u>612.308</u>	<u>13.970</u>	<u>626.278</u>

Los intereses causados por CDT'S durante el periodo 2018 fue de \$37.675.

Durante el año 2018 se presentó un aumento significativo en los clientes, basado en la gestión comercial para el cumplimiento de metas fijadas. El año 2018 cerró con 38.725 clientes de CDT's y con un crecimiento en el año de 4.050 con respecto al año 2017.

Al 31 de diciembre de 2017

De acuerdo a su duración contractual los Certificados de Depósito a Término se distribuyen de la siguiente forma:

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 45.983	-	-	45.983	352	46.335
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	123.119	-	-	123.119	2.941	126.060
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	180.151	-	180.151	5.585	185.736
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	69.687	69.687	1.901	71.588
Total certificados de depósito a termino	\$ <u>169.102</u>	<u>180.151</u>	<u>69.687</u>	<u>418.940</u>	<u>10.779</u>	<u>429.719</u>

Los intereses causados por CDT'S durante el periodo 2017 fue de \$30.478.

(2) Los depósitos de ahorro se desglosan en los siguientes rubros:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2018	2017
Depósitos ordinarios activos (a)	\$ 92.533	82.304
Depósitos ordinarios inactivos (b)	14.350	11.475
Total depósitos de Ahorros	\$ 106.883	93.779

- (a) Durante el año 2018, se presentó un aumento significativo en clientes, basado en el aumento de las captaciones, cerrando el año con 1.046.650 clientes con productos de ahorros y un crecimiento de 168.508 con respecto al año 2017.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018, de los depósitos ordinarios inactivos, según normativa vigente se trasladaron a la Dirección del Tesoro Nacional \$6.768 y al ICETEX \$776, y \$6.807 corresponden a cuentas de ahorro inactivas que no cumplen con los montos ni plazos establecidos por la ley para ser trasladadas. Mientras que, en el 2017, fueron trasladados al DTN \$6.511 y al ICETEX \$522 y los recursos que no cumplían los montos ni plazos fueron \$4.442.
- (3) La variación corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de cobro en cada uno de los cortes. Para diciembre de 2018 había 100 cheques emitidos por valor de \$3.969 y al 31 de diciembre de 2017 había 64 cheques por valor de \$2.157.
- (4) Los títulos de inversión en circulación de bonos se desglosan en los siguientes rubros:

	2018	2017
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses –Tasa Fija –primera emisión	\$ 100.000	100.000
Costos atribuibles pendientes por causar – primera emisión	(278)	(534)
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses – Tasa Fija – segunda emisión	84.000	84.000
Costos atribuibles pendientes por causar – segunda emisión	(61)	(430)
Títulos de inversión en circulación	183.661	183.036
Intereses de bonos	2.946	2.946
Total	\$ 186.607	185.982

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Características Financieras**Características bonos ordinarios igual o superior a 18 meses- Tasa fija segunda emisión**Emisión bancaria – Segundo Mercado*

Nombre del inversionista	OIKOCREDIT
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 29.000
Fecha emisión	25/02/2016
Plazo	3 AÑOS
Fecha de vencimiento	25/02/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	10,27%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360

Nombre del inversionista	IFC
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 45.000
Fecha emisión	25/02/2016
Plazo	3 AÑOS
Fecha de vencimiento	25/02/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	10,27%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360

Nombre del inversionista	BANCOLDEX
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 10.000
Fecha emisión	25/02/2016
Plazo	3 AÑOS
Fecha de vencimiento	25/02/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	10,27%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Características Financieras**Características bonos ordinarios igual o superior a 18 meses- Tasa fija primera emisión**Emisión bancaria – Segundo Mercado*

Nombre del inversionista	IFC
Moneda	COP
Monto emisión	\$ 100.000
Fecha emisión	30/12/2014
Plazo	5 AÑOS
Fecha de vencimiento	30/12/2019
Indicador tasa	TASA FIJA
Tasa E.A	8,80%
Pago intereses	Semestre Vencido
Amortización	Bullet
Base de interés	360

La segunda emisión de bonos es desmaterializada y se realizó por medio de Deceval y se encuentran custodiados por el mismo.

Para la primera emisión de bonos realizada en el 2014, de acuerdo con las condiciones financieras de emisión, se realiza pago semestral de intereses en los meses junio y diciembre. Se realizaron pagos por valor de \$4.307.

El valor de intereses por pagar al 31 de diciembre de 2018 por la segunda emisión corresponde a \$2.946 y para la primera emisión no se presentan cuentas por pagar, puesto que se cancelaron intereses el 26 de diciembre de 2018. Durante el año 2018 se cumplieron todos los pagos correspondientes a intereses de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2018, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de la siguiente forma:

	Hasta 1 mes	De 1 mes a 3 meses	3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 3 años	Saldo
Certificados de depósitos a término	\$ 379	9.619	53.327	284.233	278.720	626.278
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-	186.607	186.607
Depósitos de ahorro	-	106.883	-	-	-	106.883
Exigibilidades por servicios	-	-	3.969	-	-	3.969
Cuentas canceladas	-	677	-	-	-	677
Total general	\$ 379	117.179	57.296	284.233	465.327	924.414

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, se muestran los vencimientos contractuales remanentes de la siguiente forma:

	Hasta 1 mes	De 1 mes a 3 meses	3 meses a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 3 años	Saldo
Certificados de depósitos a término	\$ 336	\$ 7.099	\$ 46.553	\$ 222.788	\$ 152.943	\$ 429.719
Títulos de inversión en circulación	-	-	-	-	185.982	185.982
Depósitos de ahorro	-	93.779	-	-	-	93.779
Exigibilidades por servicios	-	-	2.157	-	-	2.157
Cuentas canceladas	-	596	-	-	-	595
Total general	\$ 336	101.474	48.710	222.788	338.925	712.232

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras están conformadas por créditos con entidades del país y del exterior.

Sus saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan así:

	2018	2017
Entidades del País (1)	\$ 235.683	248.518
Entidades del Exterior (2)	9.967	19.933
Subtotal capital obligaciones financieras	245.650	268.451
Intereses por pagar	515	926
Total obligaciones financieras	\$ 246.165	269.377

(1) Los créditos con entidades del país están conformados por obligaciones financieras y créditos de redescuento, así:

	2018	2017
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	\$ 84.207	11.300
Banco de Bogotá S.A.	70.417	61.607
BBVA Colombia S.A	68.000	135.329
BBVA Leasing Colombia S.A	13.059	14.224
Banco Agrario de Colombia S.A.	-	15.556
Banco Popular S.A.	-	10.444
Banco de Occidente Leasing S.A	-	58
Total obligaciones financieras entidades del país	\$ 235.683	248.518

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Los créditos de entidades del exterior se componen así:

	2018	2017
Corporación Andina de Fomento	\$ 9.967	19.933
Total obligaciones financieras entidades del exterior	\$ 9.967	19.933

Los créditos con Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto plazo (hasta 12 meses), mediano (más de 12 hasta 36 meses) y largo plazo (más de 36 meses).

Al 31 de diciembre de 2018

Entidad	Tasa Promedio Ponderado %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Saldo total
Banco de Comercio Exterior							
"BANCOLDEX" S.A.	5.71%	\$ 33.125	51.082	-	84.207	188	84.395
Banco de Bogotá S.A.	6.57%	28.333	42.084	-	70.417	64	70.481
BBVA Colombia S.A	7.18%	28.667	39.333	-	68.000	124	68.124
BBVA Leasing Colombia S.A. (a)	7.31%	1.261	2.890	8.908	13.059	97	13.156
Corporación Andina de Fomento	9.94%	9.967	-	-	9.967	42	10.009
Total general		\$ 101.353	135.389	8.908	245.650	515	246.165

Los intereses causados por obligaciones financieras durante los períodos 2018 y 2017 fueron de \$17.013 y \$31.038, respectivamente. La variación en los intereses pagados por obligaciones financieras, se debe a la disminución de los capitales por pagos anticipados y por disminución de la DTF que para el año 2018 es de 4,54% y el 2017 fue de 5,21%.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Entidad	Tasa Promedio Ponderado %	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Saldo total
BBVA Colombia S.A	7,78% \$	66.190	69.139	-	135.329	239	135.568
Banco de Bogotá S.A.	7,50%	27.843	33.764	-	61.607	364	61.971
Banco Agrario de Colombia S.A.	7,04%	15.556	-	-	15.556	62	15.618
Banco Popular S.A. Corporación Andina de Fomento	7,61%	10.444	-	-	10.444	52	10.496
Banco de Comercio Exterior	9,02%	9.966	9.967	-	19.933	84	20.017
"BANCOLDEX" S.A.	5,11%	2.426	8.874	-	14.224	14	14.238
BBVA Leasing Colombia S.A. (a)	10,37%	1.141	2.653	10.430	11.300	111	11.411
Banco de Occidente Leasing S.A. (a)	9,02%	58	-	-	58	-	58
Total general	\$	133.624	124.397	10.430	268.451	926	269.377

- a) Las cuotas mínimas a pagar en los próximos años por concepto de arrendamiento financiero se desglosan de la siguiente manera:

Plazo	2018	2017
Hasta un año	\$ 2.620	2.695
Entre un año y 5 años	15.440	10.390
Más de 5 años	-	7.694
Total	\$ 18.060	20.779

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, no existieron incumplimientos o infracciones en los acuerdos de préstamos.

20. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE- ACCIONES PREFERENTES

Los saldos de los pasivos financieros a valor razonable- acciones preferentes, al 31 de diciembre 2018 y 2017 se descomponían así:

	2018	2017
Acciones preferentes	\$ -	19.374
Dividendos	-	10.731
Total pasivos financieros a valor razonable	\$ -	30.105

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros clasificados en nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco solo tenía un pasivo financiero medido a valor razonable sobre bases recurrentes clasificados en nivel 3, correspondiente a las 12.027 acciones preferentes.

Las acciones preferenciales suscritas al 31 de diciembre de 2017 con la Fundación Microfinanzas del BBVA, se consideraban un pasivo financiero bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia ya que contractualmente existía la obligación de entregar efectivo al tenedor por concepto de pago de dividendos.

Para la medición de las acciones preferenciales se utilizaba la técnica de valoración con datos de entrada de Nivel 3, es decir datos no observables, al tratarse de acciones que por su contexto no tienen actividad de mercado, de acuerdo a los lineamientos de la NIIF 13, Técnicas de Valoración para la Medición del Valor Razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, y con la autorización previa emitida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el mes de Agosto, se realizó la conversión de las acciones preferentes a ordinarias, razón por la cual queda en cero el valor de acciones preferentes lo cual se traduce en un incremento patrimonial.

La siguiente tabla muestra la conciliación de los saldos de pasivos financieros, medidos a valor razonable clasificados en nivel 3.

		Acciones preferentes
Saldo 31 de diciembre de 2017	\$	30.105
Conversión acciones preferentes a ordinarias		(12.027)
Prima de emisión reclasificada al patrimonio		(7.347)
Resultados acumulados		(873)
Ajuste por valorización resultado del ejercicio		(9.858)
Saldo 31 de diciembre de 2018	\$	-

		Acciones Preferentes
Saldo inicial al 31 de diciembre 2016	\$	34.034
Ajuste por valorización resultado del ejercicio		(3.929)
Saldo al 31 de diciembre 2017	\$	30.105

21. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

		2018	2017
Obligaciones laborales (1)	\$	13.539	12.333
Proveedores y servicios por pagar (2)		4.885	5.485
Cuentas por pagar seguros		4.195	4.566
Diversas (3)		2.946	3.316
Retenciones y aportes laborales		2.583	2.436
Comisiones y honorarios (4)		1.569	2.256

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Costos y gastos por pagar	17	11
Total, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 29.734	30.403

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 presentan vencimientos a corto plazo (hasta un año).

31 de diciembre 2018:

	Hasta 1 Mes	De 1 Mes a 3 Meses	De 3 Meses a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 2018
Obligaciones laborales	-	13.494	-	45	13.539
Proveedores y servicios por pagar	3.963	35	886	1	4.885
Cuentas por pagar seguros	-	4.195	-	-	4.195
Diversas	698	542	1	1.705	2.946
Retenciones y aportes laborales	-	2.461	73	49	2.583
Comisiones y honorarios	182	1.387	-	-	1.569
Costos y gastos por Pagar	-	-	-	17	17
Total General	\$ 4.843	22.114	960	1.817	29.734

31 de diciembre 2017

	Hasta 1 Mes	De 1 Mes a 3 Meses	De 3 Meses a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 2017
Obligaciones laborales	767	6.638	-	4.928	12.333
Proveedores y servicios por pagar	82	5.403	-	-	5.485
Cuentas por pagar seguros	-	4.566	-	-	4.566
Diversas	2.628	687	-	-	3.316
Retenciones y aportes laborales	2.268	27	-	140	2.436
Comisiones y honorarios	-	2.256	-	-	2.256
Costos y gastos por Pagar	-	11	-	-	11
Total General	\$ 5.745	19.590	-	5.068	30.403

(1) Corresponde a las obligaciones laborales pendientes por pagar, se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Cesantías	\$ 7.214	6.597
Vacaciones	5.439	4.928
Intereses sobre cesantías	840	767
Nómina	46	41
Total obligaciones laborales	\$ 13.539	12.333

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (2) La variación corresponde a compras y servicios contratados en el 2018 y que al cierre de este año se encuentran pendientes de pago. Estos valores están soportados en órdenes de compra o contratos revisados y aprobados en los respectivos Comités de Compras.
- (3) Corresponde principalmente a la disminución presentada durante el año 2018 en los rubros de sobrantes pagos clientes por \$257 y en el rubro plazo fijo orden de pago por \$168.
- (4) Durante el año 2018 se realizó una mayor gestión sobre los saldos de las comisiones, los cuales generaron saldos a favor de los clientes por obligaciones canceladas de manera anticipada y clientes que tenían obligaciones en mora, las cuales no tenían garantía. Las mismas fueron aplicadas a la cartera de los clientes.

El valor razonable de estas cuentas es igual al valor en libros al corte de 31 de diciembre de 2018.

22. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre 2018 y 2017 se descomponían así:

	2018	2017
Prima de vacaciones (1)	\$ 3.632	3.177
Prima de antigüedad (2)	2.671	2.236
Bonificaciones no salariales (3)	1.300	1.057
Bonificaciones salariales (4)	300	424
Incentivación variable (5)	-	243
Total provisiones por beneficios a los empleados	\$ 7.903	7.137

- (1) La prima extralegal de vacaciones es un cálculo que se basa en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico para Régimen legal y 10,5 días por año sobre el sueldo básico para Régimen Integral sin exceder de treinta (30) días por vacaciones acumuladas.
- (2) Beneficios de largo plazo. El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Mercer (Colombia) Ltda. Expertos actuariales para realizar el cálculo de la prima de antigüedad, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a empleados" respecto a los beneficios a largo plazo. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las bases actuariales tenidas en cuenta, son las siguientes:

- i. **Moneda:** Todas las cantidades mostradas en el estudio están expresadas en pesos colombianos.
- ii. **Registro de Datos:** Resumen de datos del personal:

Información de los Participantes Activos	2018	2017
Número	3.228	3.245
Edad Promedio	32.70	32.07
Servicios considerados promedio	4.85	4.27

iii. **Resumen de Resultados**

La siguiente tabla muestra el resumen de los principales resultados del 31 diciembre 2018 y 2017:

Activos / Pasivos	2018	2017
Cargo a resultados costo (Crédito)	527	794
Remediones otros beneficios de largo plazo	263	(671)
Costo total por beneficios definidos	790	(123)
Obligación por beneficios definidos	2.671	2.236
<i>Valor de los activos del plan</i>	N/A	N/A
Pasivo neto al final del año	2.671	2.236
Tasa de Descuento al fin del año	6,50%	6,25%

El costo del beneficio definido para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2018 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales. La estimación del cargo a resultados para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2019, es de \$590.

iv. **Información de las Cifras a Revelar**

Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos	2018	2017
1. Obligación por beneficios definidos al inicio del período	2.236	2.451
2. Costos de los servicios		
a) Costo de los servicios del período corriente	400	622
b) Costo de servicios pasados	-	-
3. Costo por intereses	127	173
4. Flujo de efectivo		
a) Beneficios del plan	(355)	(339)
5. Remediones		
a) Efecto del cambio en supuestos demográficos	-	(885)
b) Efecto del cambio en supuestos financieros	(27)	192
c) Efecto de cambios por experiencia	290	22

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Obligación por beneficios definidos al final del período	2.671	2.236
---	-------	-------

v. **Informe de la Valuación Actuarial a 31 de diciembre de 2018:**

Montos reconocidos en el estado de la posición financiera	2018	2017
1. Obligación por beneficios definidos	2.671	2.236
2. Situación financiera	2.671	2.236
3. Pasivo (activo) neto	2.671	2.236

Componentes del Gastos Contable

1. Gasto (ingreso) por intereses de los activos del plan		-
a) Costo de los servicios del período corriente	400	622
Costo Total de los Servicio	400	622
2. Costo neto por intereses		
a) Intereses sobre la obligación por beneficios definidos	127	173
Costo Neto Total por intereses	127	173
3. Remediciones de otros beneficios de largo plazo	263	(671)
4. Gasto total reconocido en resultados (P&G)	790	124
5. Gastos total por beneficios reconocidos en P&G	790	124

Conciliación de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos

1. Pasivos (activos) netos por beneficios definidos al inicio del período	2.236	2.451
2. Costo por beneficios definidos reconocidos en P&G	790	124
3. Flujos de efectivo		
Beneficios pagados directamente por la empresa	(355)	(339)
4. Pasivo (activo) neto por beneficios definidos al final del período)	2.671	2.236

Hipótesis Utilizadas

1. Tasa de descuento	6,50%	6,25%
2. Tasa de incremento del beneficio	4,50%	4,50%
3. Tasa de inflación	3,50%	3,50%
4. Tasa de descuento	6,25%	7,50%
5. Tasa de incremento salarial	4,50%	3,50%
6. Tasa de inflación	3,50%	3,50%

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota: Las cifras de los futuros pagos de beneficios fueron calculadas usando los mismos parámetros de la valuación.

Sensibilidades	2018	2017
Tasa de descuento		
a) Tasa de descuento -50 pb	2.727	2.283
Supuesto	6,00%	5,75%
Duración promedio en años	4,11	4,18
b) Tasa de descuento +50 pb	2.618	2.191
Supuesto	7,00%	6,75%
Duración promedio en años	4,02	4,08
Incremento salarial		
a) Incremento del beneficio -50 pb	2.617	2.190
Supuesto	4,00%	4,00%
b) Incremento del beneficio +50 pb	2.728	2.284
Supuesto	5,00%	5,00%

vi. **Costo por Beneficios definidos proyectados**

Componentes del costo por Beneficios Definidos Proyectados	2019	2018
1. Costo por los servicios		
a) Costo por los servicios del período corriente	432	400
Costo total por servicios	432	400
2. Costo neto por intereses		
a) Gasto por intereses en obligación por beneficios definidos	158	127
Costo total neto por intereses	158	127
3. Costos por beneficios definidos reconocidos en P&G	590	527
Costo total por beneficios definidos reconocidos en P&G	590	527

El Plan no tiene activos que deban ser reconocidos bajo la NIC 19.

vii. **Plan de Prima de Antigüedad:** Los empleados que sean elegibles al beneficio recibirán el pago de una bonificación al momento en que cumplan cierto tiempo de servicios continuos en el Banco, de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio continuos	2018	2017
Al cumplimiento de los 5 años	1	1
Al cumplimiento de los 10 años	1,3	1,2
Al cumplimiento de los 15 años	2,0	1,8
Al cumplimiento de los 20 años	2,6	2,4

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se adquiere derecho a la prima de antigüedad cada vez que el trabajador cumpla periodos completos y continuos de cinco años de servicios. Esta prima no es constitutiva de salario para ningún efecto.

viii. **Hipótesis Actuariales:** Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la presente valuación actuarial se muestran en la siguiente tabla. Las hipótesis actuariales a la fecha de valuación son usadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre del 2017 y para estimar el costo por beneficios definidos del año 2018.

Fecha de Medición	2018	2017
Tasa de descuento	6,50%	6,25%
Inflación	3,50%	3,50%
Tasa de incremento del beneficio	4,50%	4,50%
Mortalidad:	Tabla colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (rv08).	
Rotación:	Tabla SOA 2003	

Tablas de Hipótesis Demográficas:

Edad	<u>Mortalidad</u>		<u>Rotación</u>	
	Hombres	Mujeres	Tiempo de Servicio (Años)	Probabilidad
30	0,084%	0,047%	5	19,63%
35	0,111%	0,062%	10	11,56%
40	0,155%	0,087%	15	8,62%
45	0,225%	0,126%	20	6,61%
50	0,335%	0,187%	25	4,99%
55	0,505%	0,283%	30	3,58%
60	0,766%	0,429%	35	0,94%
65	1,274%	0,686%	40	0,00%
70	2,113%	1,135%	45	0,00%
80	5,371%	3,275%		
90	12,785%	9,572%		
100	29,395%	28,343%		
110	100,00%	100,00%		

Nota: Las cifras de los futuros pagos de beneficios fueron calculadas usando los mismos parámetros de la valuación.

- (3) El Banco registra pasivos por bonificación extralegal no constitutiva de salario que se paga de manera unilateral y por mera liberalidad a los colaboradores que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable; esta bonificación se paga el año siguiente entre los primeros meses del año. El Comité de Nombramientos y Retribuciones del Banco mediante el acta No.11 de abril de 2015 fijó criterios para el pago del bono, teniendo como tope máximo de acuerdo con las posibilidades presupuestales del periodo, el 70% del salario del colaborador. Los criterios con los cuales se lleva a cabo la distribución del bono presupuestado para la vigencia son los siguientes:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Objetivos globales Bancamía.
 - Objetivos cuantitativos y tácticos (indicadores del área).
 - Objetivos discrecionales en función de las tablas: Muy superior, Sobresaliente, Bueno, Normal.
- (4) Pasivo calculado sobre cumplimiento de metas de la red comercial, que se pagará a los colaboradores al mes siguiente.
- (5) El Banco registra pasivos por incentivación variable que se paga de manera unilateral a la Alta Dirección y se paga al año siguiente entre los primeros meses del año.

23. PROVISIONES

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2018	2017
Provisión gastos recurrentes (1)	\$ 5.790	7.131
Provisión impuestos (2)	3.219	-
Provisión FOGAFIN (3)	984	775
Multas y sanciones (4)	775	646
Provisión contingencia laboral	125	125
Total provisiones	\$ 10.893	8.677

- (1) Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió durante el año 2018, que al cierre de año no fueron facturados. El Banco espera hacer uso de estas provisiones entre los meses de enero y febrero de 2019.
- (2) Corresponde a la estimación de intereses y otros conceptos, derivados de la corrección voluntaria de información reportada a la administración de impuestos.
- (3) Corresponde a la provisión que se realiza de manera mensual para el pago de prima por el seguro de depósitos, este pago se realiza de forma trimestral. El saldo al 31 de diciembre corresponde a los últimos dos trimestres del año, los cuales se pagarán dentro del primer semestre del siguiente año.
- (4) Las provisiones por litigios administrativos y judiciales, corresponden a procesos en contra del Banco. De acuerdo al análisis realizado por el Banco y con base a las asesorías jurídicas, los pagos que se realizarán por dichos procesos, no generarán pérdidas significativas superiores a las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2018.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones constituidas para el año 2018 y 2017:

Detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2018	Gastos recurrentes	Impuestos	FOGAFIN	Multas y sanciones	Proceso Contingencia TH
Saldo inicial	\$ 7.131	-	\$ 775	\$ 646	\$ 125
Provisiones constituidas en el período	204.766	3.219	1.947	261	-
Provisiones utilizadas en el período	(154.436)	-	(1.738)	(132)	-
Provisiones reversadas en el período	<u>(51.671)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	\$ <u>5.790</u>	<u>3.219</u>	<u>984</u>	<u>775</u>	<u>125</u>

Detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2017	Gastos recurrentes	FOGAFIN	Multas y sanciones	Proceso Contingencia a TH
Saldo inicial	\$ 4.225	560	477	-
Provisiones constituidas en el período	357.412	1.476	936	125
Provisiones utilizadas en el período	(353.951)	(1.261)	(767)	-
Provisiones reversadas en el período	<u>(555)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	\$ <u>7.131</u>	<u>775</u>	<u>646</u>	<u>125</u>

24. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2018	2017
Impuesto de industria y comercio (1)	\$ 3.663	2.830
Retenciones en la fuente (2)	2.164	1.558
Impuesto a las ventas por pagar (3)	2.156	3.103
Intereses originados en procesos de reestructuración (4)	1.423	334
Recaudos otros bancos	529	580
Autorretención renta Ley 1819 de 2016	323	305
Reintegros Fondos de Garantías, para aplicar a cartera	320	643
Otros	197	163
Impuesto a las transacciones financieras (GMF)	<u>91</u>	<u>66</u>
Total otros pasivos no financieros	\$ <u>10.866</u>	<u>9.582</u>

(1) Corresponde al valor por pagar del Impuesto de Industria y Comercio, el cuál presenta aumento con respecto al año anterior debido al incremento de los ingresos.

(2) La variación se debe principalmente al incremento en las autorretención por comisiones.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (3) Corresponde al IVA por pagar del último bimestre del año. La disminución con respecto al año anterior, se explica a que durante el último bimestre del año 2018 se registró más IVA descontable.
- (4) Corresponde a los ingresos diferidos por intereses corrientes, moratorios y comisión Mi Pyme, originados por la reestructuración de créditos en mora.

25. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2018	2017
Capital Autorizado	\$ 195.000	195.000
Capital por suscribir	(8.958)	(20.985)
Total capital suscrito y pagado	\$ 186.042	174.015

El capital emitido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaba compuesto por 186.042.481.660 acciones ordinarias; con valor nominal de \$1 peso.

En el mes de agosto la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la radicación No.2018074228, manifestó la no objeción para la conversión de las \$12.027.043.945 Acciones Preferentes a Acciones Ordinarias.

Principales Accionistas del Banco - La composición *accionaria* es la siguiente:

Accionista	Número de acciones 2018	Número de acciones 2017	Participación
Fundación Microfinanzas BBVA	94.647.747.132	88.529.260.599	50,874%
Corporación Mundial de la Mujer - Colombia	45.697.367.263	42.743.088.557	24,563%
Corporación Mundial de la Mujer - Medellín	45.697.367.263	42.743.088.557	24,563%
Javier Manuel Flores Moreno	1	1	0,0000%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	1	1	0,0000%
Total	<u>186.042.481.660</u>	<u>174.015.437.715</u>	<u>100,0000%</u>

Utilidad por Acción

El Banco presenta datos de la utilidad por acción, que se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas del Banco por el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de utilidad por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad por acción por los años terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2018	2017
Resultado del periodo	31.013	22.194
Promedio de las acciones ordinarias	179.057	174.015
Utilidad por acción, básica	0,17	0,13

26. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2018	2017
Otras reservas varias (1)	\$ 77.087	109.630
Reserva legal (2)	58.189	55.970
Total reservas	\$ <u>135.276</u>	<u>165.600</u>

(1) De acuerdo a la distribución de utilidades del año 2017, la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 026 del 21 de marzo de 2018, aprobó la apropiación para la Reserva Ocasional por \$9.529, la recuperación de la reserva del Decreto 2336 de 1995 por (\$24) y se decretó la distribución de parte de las reservas ocasionales como dividendos extraordinarios, los cuales fueron reconocidos y pagados por (\$42.048), ratificados mediante acta No. 027 del 23 de mayo de 2018, de los cuales (\$39.331) correspondiente a acciones ordinarias y \$2.717 correspondientes a acciones preferentes.

(2) En la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 026 del 21 de marzo de 2018, se aprobó el incremento en la reserva legal por \$2.219.

27. INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años que terminan al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de estas cuentas se descomponía así:

	2018	2017
Intereses de cartera de crédito (1)	\$ 387.930	359.471
Ganancia por valoración de inversión a valor razonable de pasivos financieros (2)	10.412	4.556
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (3)	2.646	4.700
Total ingresos por intereses y valoración actividades ordinarias	\$ <u>400.988</u>	<u>368.727</u>

(1) Los ingresos acumulados por intereses de cartera de crédito se desglosan en los siguientes rubros:

	2018	2017
Intereses de cartera de crédito		
Microcréditos	\$ 371.150	342.498
Créditos comerciales	9.422	9.752
Moratorios cartera de microcrédito	6.846	6.817
Créditos de vivienda	290	213
Moratorios cartera comercial	133	140
Créditos de consumo	89	50
Moratorios cartera de consumo	-	1
Total intereses cartera de crédito	\$ <u>387.930</u>	<u>359.471</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (2) El incremento se generó principalmente por el reconocimiento de la valoración del dividendo a perpetuidad de las acciones preferentes, que estaba clasificado como pasivo financiero medido a valor razonable. Durante el año 2018, se procedió a cancelar dicho pasivo por la conversión de dichas acciones a ordinarias.
- (3) La variación corresponde a la disminución en el monto colocado en interbancarios, para el año 2018 el monto fue de \$2.152.500 mientras que para el año 2017 el monto colocado fue de \$2.506.000; adicionalmente, el promedio de la tasa de colocación presentó disminución, ya que en el 2018 fue de 5,16% y en el 2017 fue de 6,73%.

28. GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años que terminan al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de esta cuenta de descomponía así:

	2018	2017
Intereses de depósitos y exigibilidades (1)	\$ 40.639	33.556
Intereses financieros títulos emitidos en circulación (2)	17.656	17.623
Intereses de obligaciones financieras (3)	17.013	31.038
Pago dividendos acciones preferentes (4)	4.462	1.743
Prima amortizada de cartera (5)	792	-
Pérdidas de valoraciones a valor razonable	511	496
Total gastos por intereses y valoración actividades ordinarias	\$ 81.073	84.456

- (1) Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe el Banco por las cuentas de ahorros y CDT's a nivel de la red de oficinas y los CDT's Institucionales y Corporativos. Se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Gasto por intereses CDT'S:		
CDT privado igual o superior a 12 meses	\$ 24.805	17.767
CDT privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	9.741	9.808
CDT privado menor a 6 meses	3.052	2.850
CDT oficial igual a 6 meses y menor a 12 Meses	50	20
CDT oficial menor a 6 meses	10	-
Costo amortizado CDT privado emitidos igual o superior a 12 meses	7	2
Costo Amortizado CDT Privado emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	9	6
CDT oficial igual o superior a 12 meses	1	25
Total Intereses CDT'S	37.675	30.478
Gastos por Intereses Cuentas de Ahorro		
Intereses depósito ahorro privado	2.667	2.827
Intereses de ahorro privado inactivas	295	249
Intereses depósito ahorro oficial	2	2
Total intereses cuentas de ahorro	2.964	3.078
Total intereses depósitos y exigibilidades	\$ 40.639	33.556

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (2) Corresponde a la causación de intereses por la emisión de bonos ordinarios: La primera emisión fue realizada en diciembre 30 de 2014, cuyo tomador es la IFC y fueron emitidos bonos por un valor de \$100.000; y la segunda emisión de bonos ordinarios fue realizada en febrero de 2016, los cuales fueron tomados por IFC, OikoCredit y Banco de Comercio Exterior, por \$84.000.

	2018	2017
International Finance Corporation IFC	\$ 13.629	13.608
Oikocredit	3.021	3.010
Banco de Comercio Exterior de Colombia	<u>1.006</u>	<u>1.005</u>
Total intereses financieros en inversión en circulación	\$ <u>17.656</u>	<u>17.623</u>

- (3) Registra el valor de los intereses causados por el uso de recursos recibidos mediante créditos otorgados por otros Bancos. Al 31 de diciembre de 2018, se discriminan de la siguiente manera:

Nombre Entidad Bancaria	2018	2017
	\$	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	7.859	14.227
Banco de Bogotá S.A.	3.961	7.034
Banco de Comercio Exterior de Colombia	2.864	135
Corporación Andina de Fomento	1.715	2.712
Banco Agrario S.A.	347	2.364
Banco Popular S.A.	264	2.067
Banco de Occidente S.A.	3	884
Davivienda S.A.	-	1.611
Banco Av Villas S.A.	-	4
Total intereses de obligaciones financieras	\$ <u>17.013</u>	<u>31.038</u>

La variación presentada a cierre de 2018 con respecto a 2017, se debe principalmente a cancelaciones anticipadas de obligaciones financieras, esto de acuerdo con la política de endeudamiento del Banco que va dirigida a su disminución.

- (4) La variación corresponde al pago de dividendos ordinarios y extraordinarios de las acciones preferentes según acta de Asamblea 026 del 21 de marzo de 2018, ratificado mediante acta 027 del 23 de mayo de 2018.
- (5) La variación corresponde a la amortización de la prima generada por la compra de cartera adquirida en el mes de agosto de 2018 al Banco Colpatria, por valor de \$2.692, el cual se amortiza de forma mensual durante 17 meses a partir del mes de agosto de 2018.

29. PROVISIONES DE CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR, NETO.

Por los años que terminan al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Provisiones de cartera

	2018	2017
Deterioro Cartera de Crédito (1)	\$ 117.245	123.724
Deterioro Cuentas por Cobrar (2)	<u>14.204</u>	<u>13.687</u>
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar	\$ 131.449	137.411

Reintegros de cartera de créditos

Reintegro provisiones cartera de créditos (3)	33.320	54.092
Reintegro deterioro cuentas por cobrar (4)	<u>7.959</u>	<u>7.692</u>
Total reintegros de cartera y cuentas por cobrar	<u>41.279</u>	<u>61.784</u>
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	\$ <u>90.170</u>	<u>75.627</u>

(1) La composición de los gastos de deterioro de cartera de crédito es la siguiente:

	2018	2017
Deterioro microcrédito individual (a)	\$ 111.357	118.212
Deterioro comercial	3.889	3.911
Deterioro microcrédito general	1.336	1.023
Deterioro comercial contracíclica	455	480
Deterioro vivienda individual	41	65
Deterioro consumo	96	16
Deterioro vivienda general	32	9
Deterioro consumo contracíclica	39	8
Total provisiones cartera de crédito	\$ <u>117.245</u>	<u>123.724</u>

(a) Dado el deterioro de la cartera observado en 2017 y su consecuente aumento en el valor de las provisiones, desde el mes de noviembre de dicho año se restringió el ingreso de clientes nuevos de montos menores a 4 SMMLV y score inferior o igual a 605, estrategia que se consolidó en 2018. De igual forma, durante el año 2018 se continuó con estas estrategias e implementando otras tales como la restricción de clientes tipo 1 en todas las oficinas. Así mismo, se realizaron ajustes en la estrategia de alineamiento a aquellos clientes que mantienen un buen hábito de pago con el Banco, lo que permitió que la cartera B, C, D y E no creciera al mismo ritmo de 2017.

(2) La composición de gastos de deterioro de cuentas por cobrar es la siguiente:

	2018	2017
Microcrédito intereses y otros conceptos	\$ 13.831	13.270
Comercial intereses y otros conceptos	371	416
Vivienda intereses y otros conceptos	-	1
Consumo intereses y otros conceptos	<u>2</u>	<u>-</u>
Total provisiones cuentas por cobrar	\$ <u>14.204</u>	<u>13.687</u>

(3) La composición del reintegro de deterioro de cartera de crédito es la siguiente:

2018	2017
-------------	-------------

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reintegro deterioro individual microcrédito (a)	\$	31.071	50.609
Reintegro deterioro individual comercial		1.689	2.739
Reintegro deterioro contracíclica comercial		334	444
Reintegro deterioro general microcrédito		194	165
Reintegro deterioro individual vivienda		11	103
Reintegro deterioro individual de consumo		12	21
Reintegro deterioro contracíclica consumo		8	8
Reintegro deterioro general vivienda		<u>1</u>	<u>3</u>
Total reintegro provisiones cartera de créditos	\$	<u>33.320</u>	<u>54.092</u>

(a) En 2018, los reintegros de provisiones disminuyeron un 38% debido al seguimiento realizado a la cartera y a las acciones tomadas sobre la misma, generando un menor aumento de la cartera calificada en B, C, D y E, lo que permitió volver al nivel observado en 2016.

(4) La composición del reintegro de provisiones de cuentas por cobrar es la siguiente:

		2018	2017
Microcrédito intereses y otros conceptos (a)	\$	7.782	7.524
Comercial intereses y otros conceptos		177	167
Vivienda intereses y otros conceptos		<u>-</u>	<u>1</u>
Total reintegro provisiones cuenta por cobrar	\$	<u>7.959</u>	<u>7.692</u>

(a) Para el cierre del año 2018, se evidencia un mayor reintegro en provisiones de cuentas por cobrar, específicamente en clientes con calificación a, dando como resultado una variación de 10.55% frente al año 2017.

30. INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

Por los años que terminan al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

		2018	2017
Otras comisiones (1)	\$	79.239	74.420
Cuota de manejo de tarjeta débito (2)		979	1.399
Servicios bancarios		<u>48</u>	<u>6</u>
Total ingresos por comisiones y otros servicios	\$	<u>80.266</u>	<u>75.825</u>

(1) A continuación, se presenta el detalle de otras comisiones:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2018	2017
Comisión Ley Mipyme (a)	\$ 57.666	54.445
Microseguros recaudos Mapfre (b)	14.131	11.804
Comisión apertura de créditos	2.754	2.652
Seguros deudores (c)	2.253	3.123
Comisión seguro exequias recaudos BBVA (d)	993	-
Comisión cuenta de ahorro	532	535
Comisión seguro daños materiales (e)	249	1.140
Comisiones tarjeta débito	211	240
Comisiones por pago de remesas	145	78
Comisión garantía USAID	140	235
Devolución transacciones ATM	95	75
Comisión por venta de efectivo y cheques de gerencia	64	88
Comisión referencias bancarias	6	5
Total otras comisiones	\$ 79.239	74.420

- (a) La variación corresponde a que, durante el año 2018 se incrementó la colocación de cartera microcrédito.
- (b) En el mes de junio de 2018, el Banco hizo una renegociación con Mapfre en donde se cambiaron las condiciones de la póliza, por tal razón se evidencia un incremento del 19,7% sobre este concepto.
- (c) La variación se da principalmente a porque el Banco renegoció la tasa con la aseguradora, sin embargo el cálculo de la tasa por concepto de prima disminuyó.
- (d) Para el año 2018 se implementa la venta del seguro de exequias para los clientes de Bancamía.
- (e) En el mes de febrero de 2018 finalizó el contrato con la aseguradora AIG Seguros, durante el resto del año no se continuó ofreciendo esta póliza.
- (2) La disminución del ingreso corresponde al cambio presentando en la contabilización de las comisiones en suspenso de tarjeta débito, el cuál a partir del año 2018 se reconoce cuando la misma es cobrada al cliente.

31. GASTOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS.

Por los años que terminan al 31 de diciembre 2018 y 2017, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2018	2017
Servicios bancarios (1)	\$ 1.877	\$ 1.981
Otras comisiones (2)	1.124	1.449
Servicios red de oficina (3)	1.001	609
Total gastos por comisiones y otros servicios	\$ 4.002	4.039

- (1) La variación corresponde a la disminución de recaudos en Bancos convenios por el incremento de Corresponsales Bancarios de red propia.
- (2) La disminución principalmente se presenta por el vencimiento del contrato de AON, por lo que en el 2018 no se generaron pagos por la administración de las pólizas.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (3) El incremento corresponde a los gastos incurridos por la implementación de la nueva tecnología para la administración de los Corresponsales Bancarios y el crecimiento de los mismos que para el año 2018 finalizó con 246 y en el año 2017 con 119, lo que generó un crecimiento del 106%.

32. OTROS INGRESOS

Por los años que terminan al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de estas cuentas se descomponía así:

	2018	2017
Recuperación de cartera castigada (1)	\$ 12.679	11.894
Diversos (2)	6.553	2.543
Reintegro comisiones siniestro FNG (3)	769	857
Subvenciones (4)	140	190
Diferencia en cambio (5)	80	255
Recuperaciones riesgo operativo	60	139
Otras certificaciones	36	28
Arrendamientos	11	11
Venta propiedades y equipos	8	57
Reversión de deterioro terreno	3	-
Indemnizaciones por siniestros	-	513
Total otros ingresos	\$ 20.339	16.487

- (1) La composición de recuperación de cartera castigada es la siguiente:

	2018	2017
Bienes castigados capital	\$ 9.080	9.732
Venta de cartera castigada	1.913	-
Bienes castigados comisiones	722	999
Bienes castigados intereses moratorios	464	622
Bienes castigados intereses corrientes	188	236
Bienes castigados seguros	112	159
Bienes castigados comisiones FNG	194	101
Bienes castigados cuentas por cobrar	6	45
Total recuperación cartera castigada	\$ 12.679	11.894

- (2) La composición de ingresos diversos es la siguiente:

	2018	2017
Recuperación de provisiones (a)	\$ 2.491	605
Otras recuperaciones (b)	2.061	157
Recuperación gastos de personal	506	386
Otros	498	34
Devolución garantía FNG	459	314
Recuperación de gastos administrativos	137	130
Recuperación gestión de cobranzas	116	108
Reintegro celulares	110	146
Recuperación de impuestos	59	22
Descuento proveedores	55	23
Incentivos campanas comerciales	31	44
Recuperación cartera años anteriores	29	368
Recuperación gastos servicios públicos	1	3
Recuperación ilícitos	-	138
Recaudos licitación seguros	-	65
Total diversos	\$ 6.553	2.543

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) La variación obedece principalmente a que en el año 2018, se realizó la recuperación de provisiones de cuentas por cobrar EPS y parafiscales por \$760, y se realizó recuperación de provisiones de gastos administrativos constituidas que no fueron utilizadas por valor de \$1.048.
- (b) Corresponde a regularización de saldos contables pasivos con base en revisión de documentos soportes y circularización con los beneficiarios registrados.
- (3) Los ingresos por reintegro de comisiones siniestro FNG pertenecen a la devolución de comisiones que realiza el Fondo Nacional de Garantías de los créditos que se encuentran en reclamación por siniestro.
- (4) Los ingresos por Subvenciones del Gobierno, corresponden a los incentivos y cofinanciaciones por el siguiente programa:

Iniciativa de Finanzas Rurales- Por valor de \$140, la Iniciativa de Finanzas Rurales es financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementada por Chemonics International Inc; con el objetivo general de fortalecer y ampliar los servicios financieros de Bancamía, para aumentar su oferta de valor, afianzar su posicionamiento y liderazgo en el mercado y en la población de bajos recursos y fidelizar a sus clientes.

- (5) La variación obedece a que en el año 2018 el Banco contaba con menores reservas en moneda extranjera para cubrir los gastos, en el 2017 se mantuvo un promedio de USD 87.964,89; mientras que en el 2018 la posición promedio en Dólares fue de USD 17.891,79.

33. GASTOS DE PERSONAL

Por los años que terminan al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de esta cuenta se descomponía así:

	2018	2017
Remuneraciones al personal (1)	\$ 107.341	103.408
Aportes Parafiscales	18.844	16.485
Primas (2)	11.041	10.245
Aportes a fondos (3)	8.985	8.226
Provisiones (4)	2.934	2.236
Auxilios (5)	1.868	1.756
Otros beneficios (6)	778	444
Total gastos de personal	\$ <u>151.791</u>	<u>142.800</u>

- (1) La variación corresponde principalmente a los siguientes factores: Optimización de planta realizada por el Banco, incremento en enero del 2018 para cargos no convencionales el cual fue del 3,00% y el aumento en julio de 2018 para cargos convencionales que fue del 5,2% por convención colectiva. Adicionalmente también se ve afectado por aumentos en retenciones al personal y las categorizaciones de ejecutivos de desarrollo productivo y gerentes de oficina en los meses de abril y octubre.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (2) Corresponde principalmente a la prima legal pagada a los colaboradores, la cual presenta un incremento de \$721 comparada con el año anterior.
- (3) Corresponde principalmente a las Cesantías pagadas a los colaboradores, la cual presenta un incremento de \$717 comparada con el año anterior.
- (4) La variación más significativa corresponde a la provisión de Prima de Antigüedad, que aumentó en \$665, debido a la actualización del cálculo realizado por el actuario.
- (5) Para este concepto, las variaciones más representativas se deben a que el Banco condonó auxilios de capacitación (créditos educativos), así mismo otorgo más auxilios de traslado y oftalmológicos a los colaboradores.
- (6) En este ítem se evidencia un incremento en su mayoría debido a la creación de campañas de incentivos para la Red Comercial.

34. OTROS GASTOS

Por los años que terminan al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se descomponían así:

	2018	2017
Diversos (1)	\$ 64.517	58.444
Arrendamientos (2)	12.437	11.615
Impuestos tasas y contribuciones	10.692	9.427
Reparación y mantenimiento (3)	6.409	5.764
Honorarios	6.207	6.649
Adecuación e instalación (4)	3.116	2.872
Seguros (5)	2.346	3.214
Deterioro otras cuentas por cobrar (6)	1.461	279
Deterioro otros activos no financieros	576	430
Pérdida por siniestros - riesgo operativo (7)	486	1.748
Diferencia en cambio (8)	143	289
Bajas por obsolescencia activos materiales (9)	13	2
Total otros gastos	\$ 108.403	100.733

(1) La composición de gastos diversos es la siguiente:

	2018	2017
Otros gastos (a)	\$ 27.810	26.895
Transporte	7.230	6.604
Servicio de aseo y vigilancia	7.185	7.871
Servicios públicos	5.738	5.176
Gastos de viaje	4.051	3.769
Publicidad y propaganda	2.733	2.632
Útiles y papelería	2.343	2.455
Procesamiento electrónico de datos	2.046	1.970
Multas y sanciones (b)	4.632	572
Servicios temporales	374	320
Relaciones públicas (c)	373	180
Riesgo operativo	2	-
Total gastos diversos	\$ 64.517	58.444

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) La composición de otros gastos es la siguiente:

	2.018	2.017
Comunicaciones e internet	\$ 6.724	7.243
IVA pagados gastos por servicios	5.873	5.315
Gastos de cartera (i)	4.807	4.662
Gastos administrativos	2.326	1.795
Consultas centrales de riesgos-crédito	1.855	1.443
Contact center-call center	1.411	1.139
Mensajería y fotocopias	1.032	768
Almacenaje	764	1.059
Elementos de aseo y cafetería	726	714
Gastos de formación	616	915
Capacitaciones	499	210
Gastos ATM	482	302
Operados seguros	278	50
Gastos de publicidad	206	901
Fumigaciones contra insectos y roedores	102	50
Parqueaderos y combustibles	35	45
Gastos notariales y legales	22	220
Reuniones internas concejos y comités	17	10
Ajuste operaciones canceladas	15	26
Suscripciones	9	12
Ajuste al mil	9	16
Gastos por embargo	2	-
Total	\$ 27.810	\$ 26.895

i. Corresponde principalmente a los honorarios y gastos legales de cobranza por el cobro jurídico que se realiza para la cartera en mora.

(b) La variación obedece principalmente, a la corrección realizada de las declaraciones de los meses de enero a octubre del año 2018 y a provisión constituida para intereses y otros conceptos, derivados de la corrección voluntaria de información reportada a la administración de impuestos.

(c) La variación corresponde al reconocimiento por la compra de tiquetes aéreos y alojamiento de los ejecutivos, para la participación en la convención comercial conectados por el triunfo.

(2) La composición de los gastos por arrendamiento es la siguiente:

	2018	2017
Locales y oficinas (a)	\$ 10.433	9.652
Otros arrendamientos	2.004	1.963
Total gastos por arrendamiento	\$ 12.437	11.615

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Las cuotas mínimas a pagar en los próximos años por concepto de arrendamiento operativo de locales y oficinas se desglosan de la siguiente manera:

Plazo	2018	2017
Hasta un año	\$ 10.261	10.227
Entre un año y 5 años	51.305	51.133
Más de 5 años	-	19
Total	\$ 61.566	61.379

- (3) La composición de gastos por reparación y mantenimiento es la siguiente:

	2018	2017
Mantenimiento de software	\$ 2.919	2.750
Equipo de oficina	1.550	1.432
Equipo de computación	1.076	917
Mantenimiento ATM	572	403
Mantenimiento corresponsales bancarios	121	53
Mantenimiento ascensor	100	68
Muebles y enseres	50	43
Vehículos	21	18
Total gastos por reparación y mantenimiento	\$ 6.409	5.764

- (4) La composición de gastos por adecuación e instalación es la siguiente:

	2018	2017
Reparaciones locativas	\$ 2.428	2.402
Instalaciones eléctricas	676	458
Arreglos ornamentales	12	12
Total gastos por adecuación e instalación	\$ 3.116	2.872

- (5) La composición de gastos por seguros es la siguiente:

	2018	2017
Seguro de depósitos (a)	\$ 1.871	1.333
Otros seguros	343	1.757
Vida colectiva	95	78
Responsabilidad civil	15	31
Riesgo operativo	11	-
Vehículos	10	14
Cumplimiento	1	1
Total gastos por seguros	\$ 2.346	3.214

- (a) Corresponde al seguro de depósitos de FOGAFIN, el cual presentó un incremento con respecto al 2017 principalmente por la mayor captación en depósitos y exigibilidades (CDT'S y cuentas de ahorro).

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (6) El incremento corresponde principalmente al reconocimiento del deterioro generado en las cuentas por cobrar, como resultado de la transición de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 9.
- (7) Se presenta una disminución sobre Pérdida por Siniestros - riesgo operativo principalmente por el cierre o mitigación de eventos asociados al CORE Bantotal.
- (8) La variación corresponde a la disminución en la compra de divisas para pago a proveedores del exterior durante el año 2018.
- (9) La variación corresponde principalmente al reconocimiento de riesgos operativos y siniestros presentados en algunas oficinas del Banco.

35. GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Por los años que terminan al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
Depreciación y/o amortización propiedades y equipos (1)	\$ 9.361	8.484
Amortización de activos intangibles (2)	3.857	3.816
Otras amortizaciones (3)	<u>2.069</u>	<u>1.969</u>
Total gasto por depreciaciones y amortizaciones	\$ <u>15.287</u>	\$ <u>14.269</u>

- (1) Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciación y/o amortización durante el ejercicio 2018 Y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Propiedades bajo el modelo de la revaluación- Edificios (a)	\$ 656	566
Subtotal	\$ <u>656</u>	\$ <u>566</u>
<i>Propiedades y equipos bajo el modelo del costo</i>		
Equipo informático	\$ 1.944	1.759
Equipo de redes y comunicación	1.886	1.081
Maquinaria y equipo	1.586	1.336
Mejoras a propiedades en arrendamiento	1.450	1.971
Enseres y accesorios	835	836
Equipo de oficina	706	561
Otros activos materiales	260	341
Vehículos	38	33
Subtotal	\$ <u>8.705</u>	\$ <u>7.918</u>
Total depreciación y/o amortización propiedades y equipos	\$ <u>9.361</u>	\$ <u>8.484</u>

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a) De conformidad con las NCIF, los edificios en su medición posterior se reconocen por medio del modelo de revaluación. La depreciación acumulada en la fecha de revaluación al 31 de diciembre de 2018, fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo, el valor neto resultante se comparó hasta alcanzar el valor revaluado del activo.
- (2) Ver detalle en la nota 16 activos intangibles distintos de la plusvalía
- (3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto por otras amortizaciones, se detalla a continuación:

	2018	2017
Mantenimiento software	\$ 1.238	1.129
Seguros	461	338
Arrendamiento	248	287
Garantía USAID	93	208
Garantías bancarias	15	5
Mensaje en espera telefónica	-	2
Mantenimiento equipos	14	-
Total otras amortizaciones	\$ 2.069	1.969

36. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**a. Componentes del gasto por impuesto de renta:**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	2018	2017
Impuesto de renta del período corriente	\$ 17.201	11.565
Sobretasa de impuesto de renta	2.053	1.992
Ajuste impuesto corriente periodos anteriores	1.556	852
Subtotal impuesto corriente	20.810	14.409
Impuestos diferidos netos del período	(956)	2.512
Total	\$ 19.854	16.921

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que:

- Las tarifas de impuesto sobre la renta para el año 2018 corresponde a 33% y sobretasa del impuesto de renta del 4%.
- La Ley 1943 del 28 de diciembre 2018, establece la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios del 33% para el año 2019, 32% para el 2020, 31% para el 2021 y 30% a partir del 2022. Sin embargo, las entidades financieras deberán liquidar puntos adicionales cuya renta gravable sea superior a 120.000 UVT así:

Año	Puntos	Tarifa Local
2019	4	37%
2020	3	35%
2021	3	34%

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Para el año 2018 la renta mínima (renta presuntiva) para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior; la Ley 1943 establece una reducción al uno y medio por ciento (1,5%) para los años 2019 y 2020; y al cero por ciento (0%) a partir del año 2021.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Para el año 2019 y siguientes se permite la deducción en el impuesto de renta de los tributos pagados por el contribuyente, aunque la deducción del Gravamen a los Movimientos Financieros se mantiene en el 50% de su valor. En el caso del Impuesto de Industria y Comercio, se permite un descuento, en el mismo impuesto de renta del 50% inicialmente, y del 100% a partir del año gravable 2022.
- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%. Con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	2018	2017
Utilidad antes de impuestos	\$ 50.867	39.115
Gasto teórico al 40%	18.821	15.646
Gastos no deducibles	4.800	3.680
Ingresos no gravados	(2.786)	(1.506)
Ajuste sobretasa	(32)	(48)
Ganancia ocasional	-	6
Ajustes periodos anteriores impuesto corriente	1.556	852
Ajustes periodos anteriores impuesto diferido	(1.050)	(1.648)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias	1.455	(61)
Total gasto de impuestos a las ganancias	19.854	16.921
Tasa efectiva	\$ 39,03%	43,26%

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018.

	Saldo 2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 2018
Impuesto diferido activo				
Inversiones	\$ 60	35	-	95
Propiedades y equipos	475	409	-	884
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	160	257	-	417
Activos intangibles distintos de la plusvalía	446	885	-	1.331
Beneficios a los empleados	2.551	259	-	2.810
Subtotal	3.692	1.845	-	5.537
Impuesto diferido pasivo				
Terrenos y edificios	(7.481)	-	256	(7.225)
Propiedad planta y equipo	(11)	11	-	-
Mejoras en propiedades ajenas	(123)	123	-	-
Otros activos intangibles	(12.631)	(1.023)	-	(13.654)
Subtotal	(20.246)	(889)	256	(20.879)
Total neto	\$ (16.554)	956	256	(15.342)
	Saldo 2016	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 2017
Impuesto diferido activo				
Inversiones	\$ 38	22	-	60
Propiedades y equipos	694	(219)	-	475
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	108	52	-	160
Activos intangibles distintos de la plusvalía	342	104	-	446
Impuestos	867	(867)	-	-
Retenciones y aportes laborales	823	(823)	-	-
Beneficios a los empleados	2.656	(105)	-	2.551
Bonos iguales y/o superiores a 18 meses	659	(659)	-	-
Subtotal	6.187	(2.495)	-	3.692

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Saldo 2016	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 2017
Impuesto diferido pasivo				
Terrenos y edificios	(7.150)	1	(332)	(7.481)
Propiedad planta y equipo	(192)	181	-	(11)
Mejoras en propiedades ajenas	(1.041)	918	-	(123)
Otros activos intangibles	(10.767)	(1.864)	-	(12.631)
Otras partidas del pasivo	(747)	747	-	-
Subtotal	(19.897)	(17)	(332)	(20.246)
Total neto	\$ (13.710)	(2.512)	(332)	(16.554)

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	2018			2017		
	Movimiento antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Revaluación de edificios y terrenos	1.435	256	1.691	1.513	(332)	1.181

e. Compensación de impuestos corrientes

El Banco realizó la compensación de los impuestos corrientes activos y pasivos conforme con lo establecido en el párrafo 71 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes

f. Incertidumbres en posiciones fiscales

El Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión.

37. MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia (Título 1 del Libro 1 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, y demás normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan) y velando por mantener una adecuada estructura de patrimonio que permita generar valor a los accionistas, el Banco ha establecido las siguientes premisas para el manejo del capital adecuado:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La relación de Solvencia Total definida como la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de Mercado, no puede ser inferior al 9,0%.
- La relación de Solvencia Básica definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de Mercado, no puede ser inferior al 4,5%.

A continuación, se presenta un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Patrimonio técnico	\$ 228.403	231.756
Patrimonio básico ordinario	192.743	184.907
Patrimonio básico adicional	-	12.027
Patrimonio adicional	35.660	34.822
Activos ponderados por nivel de riesgo		
Categoría I	-	-
Categoría II	467	3.245
Categoría III	3.977	2.466
Categoría IV	1.428.515	1.301.523
Exposición por Riesgo de Mercado	138,23	105,34
Relación de Solvencia Básica (%)	13,44%	14,13%
Relación de Solvencia Total (%)	15,92%	17,71%

38. CONTINGENCIAS

Procesos judiciales - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían en contra del Banco, 9 y 12 demandas civiles respectivamente, entre las cuales para ambos años se destacan las acciones populares que persiguen la construcción de rampas en las oficinas del Banco concentradas principalmente en la ciudad de Medellín para el acceso de personas con condición de discapacidad física. Las pretensiones de tales procesos sumaban aproximadamente \$536 para 2018 y \$533 para 2017. De conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación de probable, eventual o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso judicial, estaban provisionados para el cierre de 2018 \$545 y para el cierre de 2017 \$569.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2018 cursaban 13 procesos ordinarios y 2 acciones administrativas laborales en contra del Banco; mientras que para el cierre de 2017 cursaban 14 procesos ordinarios laborales y un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho contra una Resolución proferida por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, en el que el Juez Administrativo vinculó al Banco para que se pronunciara sobre los hechos. Las pretensiones de dichos procesos laborales para 2018 ascendían a un valor aproximado de \$461 y las provisiones a \$230; mientras que para 2017 ascendían a un valor aproximado de \$535,

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

y las provisiones a \$56. Finalizando el año 2018 se conoció una Resolución del Ministerio del Trabajo – Territorial Santander, mediante la cual impuso una sanción a Bancamía, la cual será objeto de los recursos legales correspondientes, en la medida en que la Entidad no está de acuerdo con los presupuestos que llevaron a esa decisión.

39. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad; entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), y asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- i. Accionistas con participación igual o superior al 20%: Incluyen los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa, es decir:
 - Fundación de Microfinanzas BBVA y (Controladora con 50,87% de participación en las acciones ordinarias) y sus entidades controladas.
 - Corporación Mundial de la mujer Medellín (con 24,56% de participación de las acciones ordinarias).
 - Corporación Mundial de la mujer Colombia (con 24,56% de participación de acciones ordinarias).
- ii. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva.
- iii. Personal clave: Son personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco. Se incluye; presidente, vicepresidentes, y algunos colaboradores del Banco que cuentan con representación legal.
- iv. Otros: Incluye los familiares cercanos de los administradores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, no se realizaron operaciones diferentes de las realizadas con otros terceros y las tasas de interés manejadas fueron las mismas que normalmente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo etc.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, se pagaron dividendos a los accionistas por valor de \$10.739 (\$8.995 de las acciones ordinarias y \$1.744 de las acciones preferenciales). Al 31 de diciembre de 2017 se pagaron dividendos a los accionistas por valor de \$8.782 (\$7.039 de las acciones ordinarias y \$1.744 de las acciones preferenciales). Bancamía no tiene accionistas que posean participaciones entre 10% y 20% del capital del Banco.

Para el año 2018 y 2017 el dividendo por acción ordinaria es de \$0,05 y \$0,04 respectivamente.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Accionistas con participación superior al 20%	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	\$ -	-	497	-
Total activos	\$ -	-	497	-
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	5.174	1.142	1.180	326
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	1	-
Provisión beneficios a empleados	-	-	167	-
Total Pasivos	\$ 5.174	1.142	1.348	326
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	\$ -	-	26	-
Otros	9.860	4	17	-
Total Ingresos	\$ 9.860	4	43	-
Gastos:				
Intereses	\$ 4.852	53	125	25
Deterioro de cartera de crédito	-	-	4	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	4.402	-
Honorarios	9	756	-	-
Gastos de viaje	140	1	15	-
Provisión gastos de viaje	-	-	7	-
Otros gastos	245	2	-	-
Total gastos	\$ 5.246	812	4.553	25

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Accionistas con participación superior al 20%	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	\$ -	-	247	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2	-	-	-
Total activos	\$ 2	-	247	-
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	\$ 4.990	11	1.850	75
Pasivos financieros a valor razonable (acciones preferentes)	30.105	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1	9	1.914	5
Provisión beneficios a empleados	-	-	157	3
Provisión gastos recurrentes	-	4	-	-
Total Pasivos	\$ 35.096	24	3.921	83
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	\$ -	-	32	1
Otros	-	-	6	1
Total Ingresos	\$ -	-	38	2
Gastos:				
Intereses	\$ 562	46	101	6
Deterioro de cartera de crédito	-	-	2	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	11.126	60
Honorarios	-	571	-	-
Gastos de viaje	11	-	19	1
Provisión gastos de viaje	-	-	9	1
Otros gastos	158	-	-	-
Total gastos	\$ 731	617	11.257	68

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre:

Concepto	2018	2017
Salarios	\$ 3.156	3.208
Beneficios a corto plazo	1.119	1.508
Beneficios por terminación	127	6.410
Total	\$ 4.402	11.126

Entidades de la Fundación BBVA Microfinanzas:

Razón Social	País	Participación
Financiera Confianza S.A.A.	Perú	83,20%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	71,37%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%
Microserfin	Panamá	100%

40. REVELACIÓN DEL RIESGO

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, detallado de la siguiente manera:

El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Bancamía cuenta con un Comité de Riesgos mensual en el que se revisan los asuntos concernientes a los Riesgos Financieros y no Financieros conformado por tres miembros de Junta Directiva, el Vicepresidente de Riesgos y la Vicepresidencia Jurídica.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgos del Banco está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos compuesta por: Gerencia de Riesgo de Crédito, Gerencia de Calidad de Cartera, Dirección de Riesgo Operacional y de Continuidad del negocio y la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Banco.

RIESGO DE CRÉDITO SARC**Información cualitativa**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inherente a la actividad crediticia se encuentran sujetos riesgos, que específicamente dentro del contexto del riesgo de crédito, surgen de la posibilidad de incumplimiento de la obligación contraída por la contraparte. La exposición específica del Banco se manifiesta en el saldo en cartera del Banco.

La cartera de Bancamía está orientada a la concesión de préstamos de bajo monto con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Cabe mencionar que el Banco ofrece créditos de Consumo y Vivienda a sus empleados, los cuales no representan una participación importante, pero sí se encuentran contemplados en la cartera total del Banco. Adicional en el año 2018 se inició la comercialización de productos de cartera de consumo a sus clientes.

Es política del Banco, desarrollar la actividad financiera bajo un modelo de Banca Relacional, en el cual se pretende establecer relaciones de confianza de largo plazo con los clientes, basada en la ética, la transparencia de la información e incentivos por su puntualidad en el pago.

En la colocación de operaciones de crédito se dará preferencia a los clientes que se encuentren en el sector de la microempresa, y en general a la población de bajos ingresos con limitado acceso a los servicios financieros.

Crterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco, para cada una de las etapas de Riesgo de Crédito (Otorgamiento, Seguimiento, Control, y Recuperación), ha instaurado una serie de políticas, procedimientos, metodologías y en general los lineamientos bajo los cuales evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, con el fin de gestionarlo adecuadamente, teniendo en cuenta que dicho riesgo es inherente a su objeto principal el cual está orientado a la concesión de préstamos de bajo valor con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Los lineamientos representan las decisiones de los Accionistas y de la Junta Directiva del Banco para gestionar el riesgo crediticio y son concordantes con los objetivos estratégicos del Banco, así como con los requerimientos normativos, toda vez que constituyen el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

La decisión de otorgar crédito se fundamenta en el análisis de información completa, actualizada y confiable. Esta información no consta solamente de los documentos suministrados por el cliente y codeudores, sino que en todos los casos se consulta su trayectoria con el sector financiero y real, además se evalúa aspectos cualitativos sobre el negocio y la calidad moral del cliente refiriéndose ésta a la solvencia moral, integridad, honestidad, trayectoria comercial y reputación. Para tal efecto, siempre se consulta y evalúa la información proveniente de centrales de riesgos y de las demás fuentes de información comercial que disponga el Banco. Toda información recibida de clientes nuevos es cuidadosamente verificada para comprobar su veracidad. La información cuantitativa y cualitativa del negocio, del cliente y de su unidad familiar para clientes del segmento de microcrédito o clientes informales de otros segmentos; constituyen elementos básicos indispensables para evaluar y aprobar los créditos.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los Ejecutivos de Desarrollo Productivo de Clientes y Ejecutivos Especializados Rurales son responsables de la calidad y confiabilidad de la información que soporta la solicitud del crédito. Por su parte el Comité o la Instancia de decisión a quien corresponda la aprobación, verifica la calidad y la confiabilidad de los datos sobre los cuales basó su decisión de crédito. Es condición indispensable que el Ejecutivo de Desarrollo Productivo de Clientes o Ejecutivo Especializado Rural o que maneja la relación con el cliente cuente con un adecuado nivel de conocimiento respecto del cliente, del proyecto y la operación financiera, por medio de entrevistas, visitas in-situ y documentación adicional.

Adicional a los criterios propios de la gestión de Riesgo de crédito, el cliente es evaluado bajo el marco presentado en el manual SARLAFT del Banco:

- No se podrán conceder créditos a más de un cliente sobre el mismo negocio.
- Está prohibido el otorgamiento de créditos para compraventas, establecimientos nocturnos como casas de lenocinio, establecimientos dedicados a los juegos de azar.
- No se financia la compra de acciones, bonos u otros títulos valores con fines especulativos.
- No se otorgan créditos para cancelación de deudas vencidas directas con el sector financiero (incluye ONG's y Cooperativas).
- No se otorgan créditos a entes territoriales, empresas de economía mixta o entidades descentralizadas del estado.
- No se otorgan créditos a actividades o proyectos que impliquen el trabajo forzado y el empleo de menores de edad en condiciones de riesgo.
- No se otorgan créditos destinados a la financiación de actividades de minería.
- No se otorgarán créditos para financiar actividades sobre los cuales se establezca que tienen efectos ambientales o éticos negativos.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Riesgo de la cartera de créditos se evalúa permanentemente, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios, realizándose conforme está escrito en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta responsabilidad comprende la evaluación y calificación de la cartera de créditos con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios.

Para tal efecto, en la etapa de control y seguimiento, el Banco realiza reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, con el fin de asegurar la calidad en la administración del riesgo de crédito, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bancamía tiene implementado un completo sistema de administración de Riesgos para cada uno de los frentes atendiendo las normas vigentes y los diferentes estándares internacionales, en su política de crédito acoge las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto a la incorporación de la metodología para la estimación y seguimiento de Riesgo de Crédito apalancado en el Manual SARC.

Con el objetivo de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio, Bancamía ha definido los límites de exposición y pérdida tolerada en las que deben enmarcarse las operaciones de crédito señaladas para créditos individualmente considerados.

Dentro de la gestión adecuada del riesgo, Bancamía cuenta con segmentaciones de clientes de acuerdo a su antigüedad y monto que determinan el nivel de riesgo de la operación y la política a aplicar. En cuanto a su proceso, se han establecido procedimientos de análisis y otorgamiento de crédito que acompañados con la información obtenida con el cliente y soportado en un modelo relacional, permiten un profundo conocimiento de este generando una atención eficiente a sus necesidades.

Finalmente, con la información previamente relacionada, se determina su capacidad de pago y monto a otorgar.

Para el 2018, el Banco centró sus esfuerzos en el control de cartera previendo un comportamiento económico del país similar al año inmediatamente anterior. Esto, a través de la generación de mayor capacidad de análisis de la cartera que posibilitaron la generación de estrategias tales como la colocación de clientes menos riesgosos restringiendo aquellas oficinas con mayor poblamiento en este segmento. De igual forma, el análisis más profundo del cliente permitió lanzar estrategias enfocadas de cobro, que permitieron mejores indicadores de cosechas, posicionándonos como un Banco con menor deterioro que sus competidores directos.

Finalmente, para fortalecer el seguimiento y control del portafolio, en el 2018 se continuó con las metodologías de calificación de cartera de los clientes del Banco, enfocadas en el conocimiento del comportamiento del cliente en el mercado y con Bancamía. Lo anterior, servirá de insumo de las estrategias de colocación, mantenimiento y cobranzas del Banco.

Sin desconocer el modelo de microfinanzas se cuenta con modelos de aseguramiento y recuperación de calidad de cartera. El primero, enfocado en elevar la calidad en la originación de la cartera asegurando la adecuada aplicación y adhesión a la política de crédito; El segundo, focalizado en generar políticas y estrategias que permitan maximizar la recuperación de la cartera y la correcta gestión por parte de los actores tanto internos como externos que intervienen en el proceso de recuperación.

Cuentas por Cobrar Comerciales diferentes a Cartera de Crédito

Con el fin de realizar una adecuada administración del riesgo de crédito al que se ven expuestas las cuentas por cobrar comerciales diferentes a cartera de crédito, se desarrolló un modelo de calificación basado en el modelo de referencia para la cartera comercial propuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo 2 "Gestión del riesgo de crédito" Anexo 3 "Modelo de referencia de cartera comercial - MRC", el cual permite calcular la pérdida esperada durante toda la vida de un crédito, a partir de:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La probabilidad de incumplimiento según el tamaño de la empresa y su calificación donde el tamaño de la empresa se clasifica según el valor de sus activos y la calificación se define según la franja de mora en la que se encuentre,
- La pérdida dado el incumplimiento según el tipo de garantía pactada y
- El valor expuesto definido como el saldo capital de las cuentas por cobrar
Con dicha información se calcula el valor de la pérdida esperada en cada cierre de mes.

De la misma forma, en la medida que la Superintendencia Financiera de Colombia realice ajustes a los porcentajes de las anteriores variables, se realizará la actualización de la metodología de cálculo utilizada por la entidad para reflejar las condiciones actuales y futuras pronosticadas en el cálculo de las pérdidas esperadas.

Metodologías y Modelos de Riesgo de Crédito:

Este proceso tiene como finalidad el estudio, diseño, desarrollo e implementación de metodologías, modelos y herramientas que permitan la adecuada gestión del riesgo de crédito, así como la sensibilización de los portafolios ante diversos escenarios económicos.

Información cuantitativa

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre 2018 y 2017:

Activos Financieros	2018	2017
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la Republica	\$ 58.964	28.197
Participaciones en fondos de inversión colectiva	1	1
Inversiones	11.275	8.344
Microcréditos	1.203.932	1.097.771
Comerciales	36.562	36.863
Vivienda	2.815	4.880
Consumo	7.872	518
Cartera de créditos	1.251.181	1.140.032
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos	34.303	32.237
Cuentas por cobrar diferentes a cartera de créditos	5.948	5.645
Total activos financieros con riesgo de crédito	1.291.432	1.177.914
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 1.361.672	1.214.456

El riesgo de exposición de efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la nota 8

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera

No hubo cambios significativos en la concentración de la cartera por las distintas zonas del país en las cuales Bancamía hace presencia:

ZONA	2018	2017
Zona Cundinamarca	6,57%	7,05%
Zona Territorios Nacionales	6,49%	6,18%
Zona Boyacá Casanare	6,23%	6,46%
Zona Sur	6,21%	6,31%
Zona Bogotá Sur	6,12%	5,42%
Zona Medellín Centro	6,08%	6,12%
Zona Eje Cafetero	5,56%	5,77%
Zona Sur Occidente	5,05%	4,83%
Zona Bogotá Norte	4,81%	4,16%
Zona Medellín Sur	4,79%	4,77%
Zona Santander	4,76%	5,17%
Zona Oriente	4,72%	4,82%
Zona Bogotá Centro	4,72%	3,94%
Zona Medellín Nor - Oriente	4,65%	4,83%
Zona Sucre	4,30%	4,55%
Zona Urabá Bajo Sinú	4,14%	4,36%
Zona Huila Tolima	3,90%	3,98%
Zona Bolívar	3,70%	3,85%
Zona Bajo Cauca Antioquia	3,35%	3,76%
Zona Costa Norte	3,17%	3,21%
Bienestar Social Empleados	0,66%	0,46%

Con respecto a la concentración por los distintos segmentos de la cartera, Bancamía, mantiene su participación en clientes agro en 20%.

Segmentos	2018	2017
Agro	20%	25%
No Agro	80%	75%

Composición de la cartera por calificación

La calificación es una herramienta que permite clasificar los clientes de acuerdo a su nivel de riesgo, entre mejor sea la calificación menor es la probabilidad de incumplimiento; en este punto, es alentador que el 90,4% de la cartera en 2018 este calificada con A, lo que representa un crecimiento del 9,44% en relación al año anterior en esta calificación. El siguiente cuadro enseña la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

MODALIDAD DE CARTERA	CALIFICACION DE RIESGO					Total
	A	B	C	D	E	
Microcréditos	\$ 1.151.592	49.935	16.239	10.409	45.724	1.273.899
Comerciales	34.718	1.575	497	2.378	677	39.845
Consumo	2.940	-	-	-	14	2.954
Vivienda	8.005	29	-	-	-	8.034
Tota valor bruto de cartera	\$ 1.197.255	51.539	16.736	12.787	46.415	1.324.732

Al 31 de diciembre de 2017

MODALIDAD DE CARTERA	CALIFICACION DE RIESGO					Total
	A	B	C	D	E	
Microcréditos	\$ 1.053.746	41.555	12.323	12.003	40.013	1.159.640
Comerciales	34.731	1.708	647	-	2.302	39.388
Consumo	523	16	-	-	4	543
Vivienda	4.949	32	-	-	-	4.981
Tota valor bruto de cartera	\$ 1.093.949	43.311	12.970	12.003	42.319	1.204.552

Bancamía ha establecido acuerdos con diferentes fondos de garantías como FNG, USAID y FAG, compromisos que han permitido que el 17,36% de la cartera esté respaldada por garantías idóneas. El siguiente cuadro enseña las garantías del total de la cartera al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017.

Al 31 de diciembre de 2018

MODALIDAD DE CARTERA	TIPO DE GARANTÍA		
	Garantía Idónea	Sin Garantía	Total
Microcréditos	\$ 204.508	1.069.391	1.273.899
Comerciales	17.448	22.397	39.845
Consumo	-	2.954	2.954
Vivienda	8.034	-	8.034
Total valor bruto de cartera	\$ 229.990	1.094.742	1.324.732

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

MODALIDAD DE CARTERA	TIPO DE GARANTÍA		
	Garantía Idónea	Sin Garantía	Total
Microcréditos	\$ 287.201	872.439	1.159.640
Comerciales	23.629	15.759	39.388
Consumo	-	543	543
Vivienda	4.701	280	4.981
Total valor bruto de cartera	\$ 315.531	889.021	1.204.552

Composición de la cartera por edad de mora

En el Control y Recuperación de la cartera, ocupa un lugar importante el modelo de banca relacional del Banco, donde el ejecutivo que acompañó el otorgamiento del crédito sigue en constante contacto con los clientes. Esta comunicación continua hace posible tener un ICV del 5,54% en el mes de diciembre de 2018, mes donde la cartera con 0 días de mora creció un 10,33% en relación con el año anterior. El siguiente cuadro es el resumen de la cartera total por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

FRANJA DE MORA	2018		2017	
	Saldo	%	Saldo	%
Sin mora	\$ 1.183.223	89,32	\$ 1.072.448	89,03
Hasta 30 días	68.144	5,14	67.615	5,61
De 31 hasta 60 días	16.231	1,23	15.997	1,33
De 61 hasta 90 días	11.004	0,83	11.280	0,94
De 91 hasta 120 días	9.891	0,74	9.055	0,75
De 121 hasta 150 días	8.464	0,64	8.133	0,68
De 151 hasta 180 días	8.069	0,61	6.878	0,57
Mayor de 181 días	19.706	1,49	13.146	1,09
TOTAL	\$ 1.324.732	100%	\$ 1.204.552	100%

Composición de la cartera por vencimiento y maduración

En el año 2018 la cartera con vencimiento a medio año participa en un 5,29%; así mismo, la cartera a 3 años de vencimiento constituye el 20,93% de la cartera. Con relación a la maduración, el 41,72% de la cartera se desembolsó en los últimos 6 meses y el 85,80% de la misma se concentra en una maduración menor a un año y medio. A continuación, se encuentra el resumen del vencimiento y la maduración de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de la cartera

VENCIMIENTO	2018		2017	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	\$ 70.006	5,29	54.258	4,5
Más de 6 hasta 12 meses	168.561	12,73	83.814	6,96
Más de 12 hasta 18 meses	222.882	16,83	114.254	9,49
Más de 18 hasta 24 meses	241.496	18,23	176.385	14,64
Más de 24 hasta 30 meses	223.166	16,85	44.299	3,68
Más de 30 hasta 36 meses	277.319	20,93	625.168	51,9
Más de 36 hasta 60 meses	113.047	8,53	100.442	8,34
Más de 60 meses	8.255	0,62	5.932	0,49
TOTAL	\$ 1.324.732	100	1.204.552	100

Maduración de la cartera

MADURACIÓN	2018		2017	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	\$ 552.683	41,72	650.322	53,99
Más de 6 hasta 12 meses	379.700	28,66	278.069	23,08
Más de 12 hasta 18 meses	204.254	15,42	155.255	12,89
Más de 18 hasta 24 meses	110.020	8,3	76.891	6,38
Más de 24 hasta 30 meses	49.888	3,77	33.134	2,75
Más de 30 hasta 36 meses	20.357	1,54	8.418	0,7
Más de 36 hasta 60 meses	7.291	0,55	2.371	0,2
Más de 60 meses	539	0,04	92	0,01
TOTAL	\$ 1.324.732	100	\$ 1.204.552	100

Provisiones para cartera de crédito

El 2018 cierra con un aumento del stock de provisiones del 14% dado el aumento de la cartera bruta junto con un aumento de la cartera en categorías B, C, D, E.

MODALIDAD DE CRÉDITO	2018	2017
Microcréditos	\$ 69.968	61.869
Comerciales	3.282	2.525
Consumo	140	25
Vivienda	161	101
Total deterioro de cartera	\$ 73.551	64.520

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites a indicadores tales como los activos líquidos de alta calidad, la relación de solvencia y los cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

El sistema para la administración de Riesgo de Liquidez se encuentra acorde a las disposiciones contenidas en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el Banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en las proyecciones de flujos de efectivo, que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

Dentro de los mecanismos para enfrentar el riesgo de liquidez, el Banco dispone de un plan de contingencia, cuyo objetivo es preservar la estabilidad del recurso monetario en el corto, mediano y largo plazo. La estrategia de dicho plan de contingencia consiste en definir alertas cuantitativas para determinar cuándo existe una mayor probabilidad de materialización del Riesgo de Liquidez.

En caso de llegar a presentarse la activación de cualquiera de estas alertas se procederá de acuerdo con lo establecido dentro del proceso, mismo dentro del cual se establecen, tanto las acciones que pueden llegar a disparar las alertas, como las medidas a tomar según sea el caso.

Información cuantitativa

Bancamía gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la circular básica contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula diariamente el indicador de Riesgo de liquidez (IRL) para las bandas de 7, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo mencionado.

Durante el año 2018, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo y mayor a 100% para las bandas a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

Al cierre del año 2018 Bancamía tenía \$162.605 en activos líquidos, equivalentes al 9.9% del total de activos; de los cuales, el 100% de éstos está conformado por activos de alta liquidez, representados en disponible, TDA y fondos de inversión en cartera colectiva.

Los activos líquidos, incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo más las inversiones (negociables, disponibles o al vencimiento) ajustadas por un "haircut" de liquidez que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho "haircut" refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

En la siguiente tabla se muestra la evolución del IRL mensual para las bandas de 7 y 30 días (regulatorio) en lo corrido del año 2018.

Mes	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-18	79.315	1611%	57.888	317%
feb-18	84.368	1697%	64.35	354%
mar-18	72.845	884%	54.339	295%
abr-18	89.329	1934%	68.787	371%
may-18	89.951	1817%	67.926	349%
jun-18	89.141	1895%	65.033	324%
jul-18	84.497	2015%	60.742	316%
ago-18	81.672	1151%	58.193	286%
sep-18	85.574	1343%	62.744	311%
oct-18	90.797	1347%	67.145	317%
nov-18	93.514	2485%	71.957	382%
dic-18	159.287	4899%	123.963	421%

A continuación, se observa el comportamiento para las bandas a 7, 30 y 90 días para el cálculo del IRLR mensual durante 2018.



Como se observa a lo largo del año, la estrategia de optimización de liquidez permitió mantener el indicador positivo y muy superior a los límites normativos.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El resumen del análisis de liquidez al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

Descripción	Saldo Total	Días 1 a 7- Total	Días 1 a 30- Total
Activos			
Efectivo	152.126		
Inversiones negociables	11.275		
Operaciones de mercado monetario		-	-
Cartera de créditos		32.579	90.778
Total posiciones activas	163.401	32.579	90.778
Pasivos			
Cdt's		7.504	79.154
Depósitos de ahorro	106.883		
Créditos de Bancos		204	6.977
Cuentas por pagar		3.007	29.638
Total pasivo	106.883	10.715	115.769
Total requerimiento de liquidez neto estimado		3.319	38.642
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	152.119		
Total inversiones que conforman los activos líquidos	10.485		
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	162.604		
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		159.287	123.963
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		4899%	421%

Los análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados mostrando los vencimientos contractuales remanentes se encuentran en las siguientes notas:

Nota 18: Pasivos Financieros a costo amortizado.

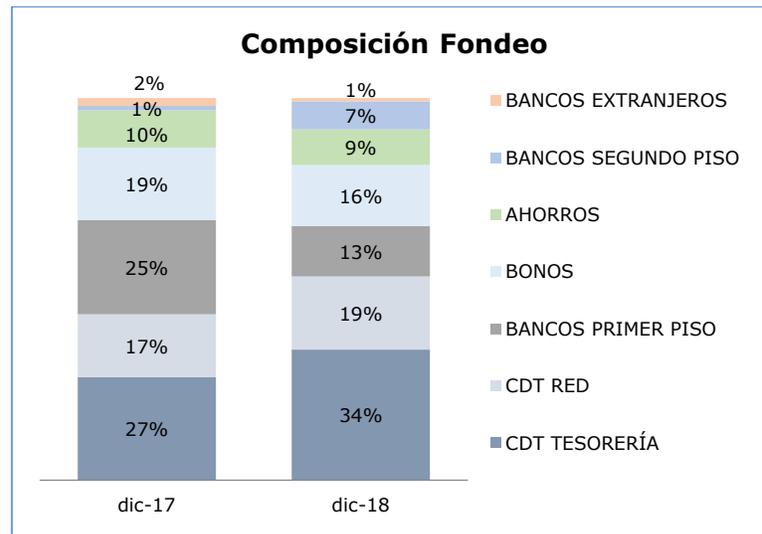
Nota 19: Obligaciones Financieras.

Nota 21: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Bancamía está comprometida con la diversificación de sus fuentes de fondeo, trasladando participación de deuda con el sector financiero hacia fondeo con recursos de clientes tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El Capítulo XXI de la C.E 100 de 1995 establece las "Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado", las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y, cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

El Banco ha establecido que el máximo valor esperado del riesgo del portafolio de inversiones (VaR) no puede exceder el límite de pérdida establecido para el perfil de riesgo de la entidad, el cual se establece en función del patrimonio técnico calculado para el mes inmediatamente anterior.

La estructura del portafolio de inversiones se encuentra definida en títulos de desarrollo agropecuario (TDA), efectivo en dólares e inversión en fondos de cartera colectiva.

Riesgo de mercado en TDA

Los títulos de desarrollo agropecuario están expuestos a variaciones de la tasa de interés del mercado, que afectan diariamente su precio.

La identificación del riesgo de mercado de los títulos se hace bajo la base del monitoreo continuo de las tasas de interés de mercado y de los fundamentales del mercado.

La medición del riesgo tasa de interés, se lleva a cabo diariamente bajo el modelo regulatorio del VaR definido en el anexo 1, capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El VaR tasa de interés se estima para cada título renta fija del portafolio, tomando como referencia el valor de la posición, la duración modificada y variaciones de tasa de interés que le corresponda de acuerdo con los factores definidos por normatividad.

Posteriormente, se conglomerará el riesgo tasa de interés tomando como referencia los lineamientos definidos en el numeral 2.1.2.1.1. "Cálculo componentes de exposición al riesgo tasa de interés" Anexo 1 Capítulo XXI – Circular Externa 100/1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan diariamente de manera separada y son los siguientes:

1. Riesgo de tasa de interés.
2. Riesgo de tasa de cambio.
3. Riesgo en fondos de inversión colectiva.

Riesgo de Tasa de Interés:

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. La metodología es la siguiente:

- ✓ Cálculo de la duración modificada.
- ✓ Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- ✓ Determinación exposición total.

Riesgo de Tasa de cambio

La exposición al factor de riesgo de tasa de cambio se origina por las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, particularmente en dólares, que la Tesorería mantiene para el desarrollo de sus operaciones; en las cuales el Banco podría incurrir en pérdidas por movimientos adversos asociados a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa al momento de realizar la transacción de conversión a la moneda local. Para Bancamía, el riesgo por tasa de cambio no es relevante ya que la posición en moneda extranjera de la entidad no es significativa (no supera el 5% del total del activo).

Fondos de Inversión Colectiva

La Tesorería realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos como mecanismo para mejorar la rentabilidad de los excedentes de liquidez del Banco, las cuales podrían registrar pérdidas asociadas a la volatilidad que pueda registrar el valor del fondo, producto de las variaciones en los valores de mercado de los activos financieros que componen el portafolio de inversiones del fondo, más adelante se incluye información relacionada con el Valor en Riesgo.

Sensibilidad por riesgo de tasa de interés

De acuerdo al perfil de Riesgo de Bancamía, no se mantendrán posiciones significativas ni especulativas al riesgo de mercado, las posiciones corresponderán a las que demande el cumplimiento normativo. La sensibilidad de tasa de interés para el portafolio no es relevante, dado que su valor frente al patrimonio técnico es muy pequeño y no afecta ni compromete la solvencia de la entidad.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

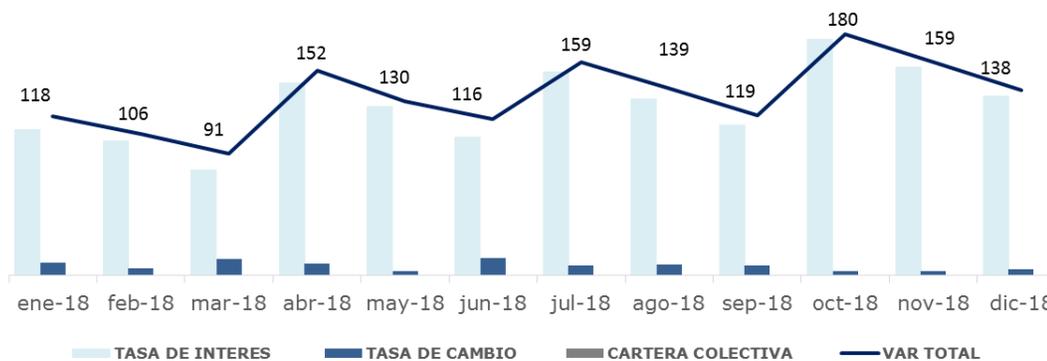
Detalle	Tasa E.A	Ingresos	+ 50 Pb	-50 pb
Operaciones de mercado monetario	4,25%	1.439	1.611	1.267
Bancos	3,43%	1.207	1.385	1.028
Inversiones	0,80%	81	131	30
Cartera Neta	43,15%	444.591	450.696	438.487
Total activos	33,18%	447.318	456.861	441.373
Depósitos de ahorro	3,02%	2.978	3.469	2.471
Certificados de depósitos a término	7,23%	37.675	40.367	34.984
Títulos de inversión en circulación	10,08%	17.656	18.592	16.759
Obligaciones financieras	7,39%	17.013	18.202	15.824
Total pasivos	5,28%	75.323	87.548	72.060
Margen de Intereses		371.995	369.313	369.313

Información Cuantitativa

El VaR diario calculado por módulos se resume de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	67.75	117.31	176.58	133,25
Tasa de cambio	3.49	10.04	114.28	4,95
Carteras colectivas	-	7.58	155.43	0,03
VaR Total	76.70	134.93	283.62	138,23

La siguiente gráfica muestra la evolución del indicador VaR al cierre de cada mes del año 2018.

Evolución VaR

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cuanto a la evolución del indicador de riesgo de mercado VaR, se observa que durante el año 2018 no se presentaron alertas ni sobrepasos a los límites internos.

En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites.

RIESGO OPERACIONAL

Durante 2018, Bancamía actualizó la metodología de valoración de riesgos, la cual recoge el marco normativo local y las mejores prácticas y estándares internacionales, implementándola a través del desarrollo de las etapas de la administración del riesgo operacional. En conjunto con esto se migró y se puso en marcha una nueva herramienta tecnológica (Global Suite) para la administración del riesgo operacional que permite además la gestión integrada de los riesgos no financieros. Todo esto acompañado de capacitaciones a sus colaboradores sobre los temas de riesgo operacional, así como de las nuevas políticas y herramientas de manera que sean conocidos y aplicados adecuadamente en su gestión.

Así mismo, el Banco actualizó los límites de su marco de apetito al riesgo, los cuales fueron objeto de seguimiento permanente a través de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos asociados a los procesos de la cadena de valor del Banco, así como a los procesos impactados por efecto de la implementación de proyectos, productos, servicios y canales, y el establecimiento de las medidas de mitigación con el análisis del contexto interno y externo, el reporte de eventos de riesgo y los informes de órganos de control, lo que permitió una revisión al inventario de causas, riesgos y controles, ajustando el perfil de riesgo operacional de acuerdo con la metodología.

Con el ingreso de nuevos canales digitales para acompañar el desarrollo del negocio, acogiendo las mejores prácticas y las recomendaciones de los órganos de control, se han desarrollado planes de gestión para atender los escenarios de los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad.

En lo corrido de 2018 se presentaron pérdidas brutas correspondientes a eventos de riesgo operacional por \$1.775 y se generó un ingreso por recuperaciones de \$60, lo que implica una pérdida neta de \$1.715. De la misma manera las provisiones de riesgo operacional crecieron en \$3.348 pasando de \$646 a \$3.994.

De las pérdidas y provisiones antes comentadas, el principal evento asociado corresponde a las sanciones e intereses de mora por errores en el cálculo de la base de auto retención del año gravable 2018, evento que implicó una afectación a las cuentas de pérdida de riesgo operativo por \$1.194 y la constitución de una provisión por \$3.219, para reconocer los impactos que se deriven de los ajustes a realizar en 2019 sobre las declaraciones presentadas en el período gravable 2017.

Asimismo, el monitoreo permanente de los eventos y de los riesgos definidos como altos y críticos, ha permitido establecer planes de acción para minimizar los niveles de exposición de riesgo, lo cual se ha complementado con el testeo del inventario de controles claves.

La gestión de riesgo operacional ha sido objeto de permanente seguimiento por los Comités que ha establecido el Banco, como el Comité Operativo de Riesgo, Seguridad y Control y el Comité de Riesgos de Junta Directiva, donde se define analiza y controla la gestión desarrollada

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

a las políticas de riesgo operacional, se aprueban los límites de apetito al riesgo y se diseñan estrategias para su mejoramiento.

Al cierre de la vigencia 2018, el perfil de riesgo residual se encuentra en zonas de aceptabilidad definida por la Junta Directiva del Banco, lo que permite dar cabal cumplimiento al apetito de riesgo deseado.

Continuidad Del Negocio

La implementación de la herramienta Global Suite, ha permitido automatizar la gestión, mantenimiento y monitoreo del Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio. Para esto se actualizó la metodología de Gestión, la cual recoge el marco regulatorio local y las mejores prácticas y estándares internacionales, todo esto acompañado de capacitaciones a sus colaboradores.

A través de esta herramienta se realizó la actualización del análisis de impacto del negocio BIA el cual generó como resultado la identificación de los procesos críticos, así como también la actualización de la política, los manuales y los planes de continuidad de negocio para la atención de incidentes, de procesos críticos, y de contingencia.

De la misma manera, se definieron estrategias de contingencia operativa y tecnológica en el desarrollo de los proyectos estratégicos de Bancamía que involucran la inserción de tecnología en los procesos críticos del Banco, lo cual permite brindar un mejor servicio a nuestros clientes mejorando la disponibilidad de los servicios financieros.

Para asegurar su operatividad, se ejecutaron pruebas a las estrategias definidas por el Banco en los centros alternos de operaciones y se trasladó la operación del Core Bancario al centro alternativo de cómputo para que las oficinas operaran en este ambiente con un resultado exitoso.

Bancamía como miembro del comité de Continuidad de Asobancaria participó activamente en la elaboración de las recomendaciones gremiales para la gestión de crisis del proceso de distribución del efectivo ante un escenario de terremoto, así como en el seguimiento a las estrategias de continuidad del negocio a los proveedores del sistema financiero, lo cual demostró la sinergia y su aporte en el fortalecimiento en las estrategias de continuidad del negocio para el sector financiero

Por otro lado, se informó permanentemente a nuestros clientes y a los órganos de control las situaciones que afectaron la prestación a través de los canales transaccionales del Banco, así como su nivel de disponibilidad, efectuando la compensación establecida en la política del Banco en cumplimiento de la circular 028 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante 2018 se hizo especial énfasis en el apoyo a nuestros colaboradores y clientes en el Bajo Cauca Antioqueño ante las dificultades presentadas en el proyecto de Hidroituango por el riesgo de colapso e inundación para los municipios cercanos a la ribera del río Cauca, a través de los equipos de manejo de incidentes y de manejo de crisis efectuando monitoreo constante de la situación, brindando las directrices de actuación de acuerdo con las políticas establecidas de cara a nuestros colaboradores, clientes y demás grupos de interés.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sistema de Administración De Riesgos Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo

Bancamía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, que contempla el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano “E.O.S.F.” (Decreto 663 de 1993) y demás normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con capacidad de fortalecerse en la medida que continúa aplicando los mecanismos que permiten un adecuado conocimiento del cliente actual y potencial, conocimiento del mercado, identificación y análisis de operaciones inusuales; y determinación y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Dicho sistema, además ha enfocado sus esfuerzos hacia el mejoramiento del modelo de segmentación de los factores del riesgo LAFT, con el fin de prevenir la utilización del Banco para propósitos ilícitos, lo cual, apalancado con la normativa vigente en la materia, permite que los objetivos estratégicos de la Entidad se alcancen de manera satisfactoria, cobijando las expectativas de los distintos grupos de interés que se perciben impactados por las actividades del negocio.

Se siguen impartiendo los programas de sensibilización y capacitación a los colaboradores del Banco en temas de SARLAFT, con información actualizada de fuentes tanto locales como internacionales, abarcando procesos de vinculación y refuerzo anual, encaminados a la prevención y detección de eventos relacionados con LAFT.

Al igual que los años anteriores, la valoración consolidada del Riesgo Residual de LAFT para el año 2018 se vuelve a ubicar en nivel Bajo.

De otra parte, la revisión y evaluación del cumplimiento de los mecanismos de control diseñados e implementados dentro del Banco, se han incluido dentro de los procesos de Revisoría Fiscal y Auditoría Interna como un programa específico de verificación. Las evaluaciones independientes realizadas han arrojado resultados positivos y de manera permanente se realizan las actividades de mitigación atendiendo las recomendaciones que formulan dichos organismos.

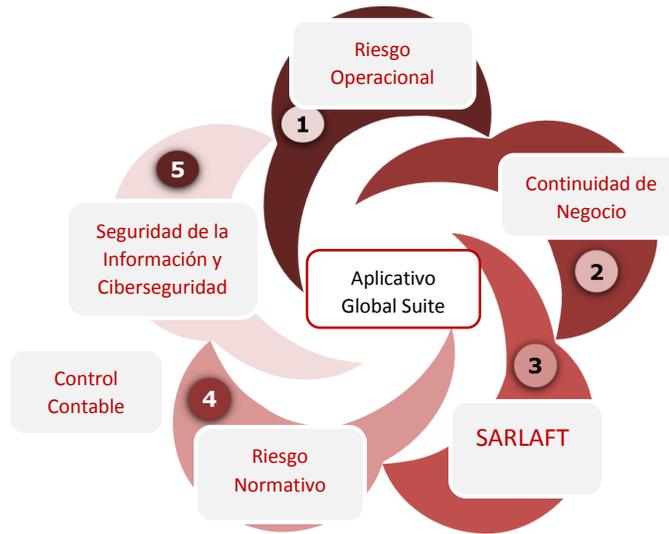
Control Interno

En Bancamía, el Sistema de Control Interno (SCI) se sigue fortaleciendo a través del marco de COSO 2013 y se dinamiza en sus diferentes componentes y elementos bajo el modelo de las tres líneas de defensa del control, el cual proporciona de una manera sencilla y eficaz la gestión de los riesgos, los controles y el cumplimiento.

Contar en 2018 con una herramienta tecnológica (Global Suite) para la gestión integral y proactiva de los riesgos no financieros en el Banco, iniciando además con la incorporación del Control Contable, solidifica el gobierno de riesgos y permite el continuo fortalecimiento del control interno en todos los niveles de la estructura organizacional, promoviendo en el Banco la toma de decisiones basadas en riesgos, el logro de los objetivos estratégicos y el enfoque en la creación y protección de valor para los clientes a partir de nuestro modelo de negocio de Finanzas Productivas Responsables.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros



Se espera para el 2019, presentar los primeros escenarios de perfil de riesgo integrado de los sistemas gestión de riesgos no financieros del Banco.

Las evaluaciones realizadas durante los últimos tres (3) años a la madurez del Sistema de Control Interno muestran que mantiene su calificación en nivel administrado, acorde a las expectativas planificadas por el Banco. En el 2018 se reflejan mejoras en el componente de Evaluación de Riesgos y en los elementos de Gestión Contable y Gestión Tecnológica. En ese mismo sentido el nivel de madurez resalta el buen Gobierno Corporativo, los lineamientos de conducta, los estándares de cumplimiento respecto a las leyes y normas aplicables y la cultura de riesgos en el Banco que permiten identificar, evaluar y proponer medidas de control y transferencia respecto de la exposición al riesgo. De la misma manera muestra como las actividades de gestión y administración de riesgos en todo el Banco, están implementadas consistentemente en los procesos de negocio y es posible el monitoreo y la evaluación de los procesos de manera objetiva por los diferentes órganos de control internos y externos.

41. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos Financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable sobre bases recurrentes a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, incluyendo los niveles de jerarquía.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de Diciembre de 2018			31 de Diciembre de 2017				
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
Activos		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalentes al efectivo - participaciones en fondos de inversión colectiva	1	-	1	-	1	-	1	-
Inversiones	11.275	-	11.275	-	8.344	8.344	-	-
Pasivos								
Instrumentos financieros a valor razonable - acciones preferentes	-		-	-	30.105	-	-	30.105

b. Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes

Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre 2017, el Banco no tiene activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

c. Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, incluyendo los niveles de jerarquía. Estos activos y pasivos financieros fueron registrados en libros a costo amortizado o valor nominal y los valores razonables fueron determinados únicamente para propósitos de revelación. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, si el valor en libros es una aproximación del valor razonable, como lo son, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, operaciones de mercado monetario, depósitos de ahorro, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

	31 de Diciembre de 2018			31 de Diciembre de 2017				
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
Activos		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera de Créditos	1.324.732	-	-	1.418.594	1.204.552	-	-	1.290.331
Pasivos								
Certificados de Depósito a término	612.308	-	-	634.384	418.941	-	-	435.968
Obligaciones Financieras	245.650	-	241.329	-	268.451	-	272.157	-
Títulos de inversiones en circulación	183.661	-	190.906	-	183.036	-	192.401	-

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Técnicas de Valoración

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración, supuestos realizados y los datos de entradas utilizadas para medir el valor razonable al 31 de diciembre 2018 y 2017:

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes			
Efectivo y equivalentes al efectivo - Participaciones FIC	2	Técnica con enfoque de mercado, Metodología según norma SFC Cap. XI – valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario)	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.
Inversiones	2	Técnica con enfoque de mercado, valoración mediante promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.	Precios suministrados por proveedor de precios PRECIA.
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Cartera de créditos	3	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés promedio que ofrecen los Bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el tipo de producto de acuerdo a la información publicada por la SFC.	Saldo de cartera por producto, flujo de intereses, comisiones y tasa de media por tipo de cartera.
Pasivos			
Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes			
Pasivos financieros - acciones preferentes	3	Valor causado.	Pago anual de las utilidades distribuidas
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Certificados de depósitos a término	3	Técnica con enfoque de ingresos, para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando Modelos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los Bancos de acuerdo con el período de vencimiento y las tasas publicadas por la SFC. Los CDT´s con vencimientos inferiores a	Saldo de capital de los CDT´s más intereses proyectados, tasa pactada para producto y fecha de vencimiento por título.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
		180 días, su valor razonable es igual a su valor en libros.	
Obligaciones financieras	2	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable se obtuvo con el flujo de los créditos descontados de acuerdo a la tasa de colocación de créditos de tesorería reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de créditos por producto y curva del mercado por crédito.
Títulos de inversiones en circulación	2	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable de los bonos se calculó con base a los flujos esperados hasta diciembre de 2019, fecha de pago del último cupón descontado a tasa de Bancos, dado que es la tasa de fondeo externa para Bancamía.	Tasa de interés de tesorería reportada por la SFC y flujos esperados.

En lo corrido del año 2018 frente al cierre del año 2017, no se han presentado:

- Transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable.
- Cambios en técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

42. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO).

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y la Alta Dirección del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene la Entidad en el desarrollo de la actividad financiera, razón por la cual, determinan las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión de la Entidad, además de hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, presupuesto anual y al plan de negocio. De otra parte, también fijan las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones - La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades de la institución. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control de los riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Vicepresidencia Jurídica realiza la evaluación del riesgo legal, y el área de SARLAFT tiene a su cargo el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

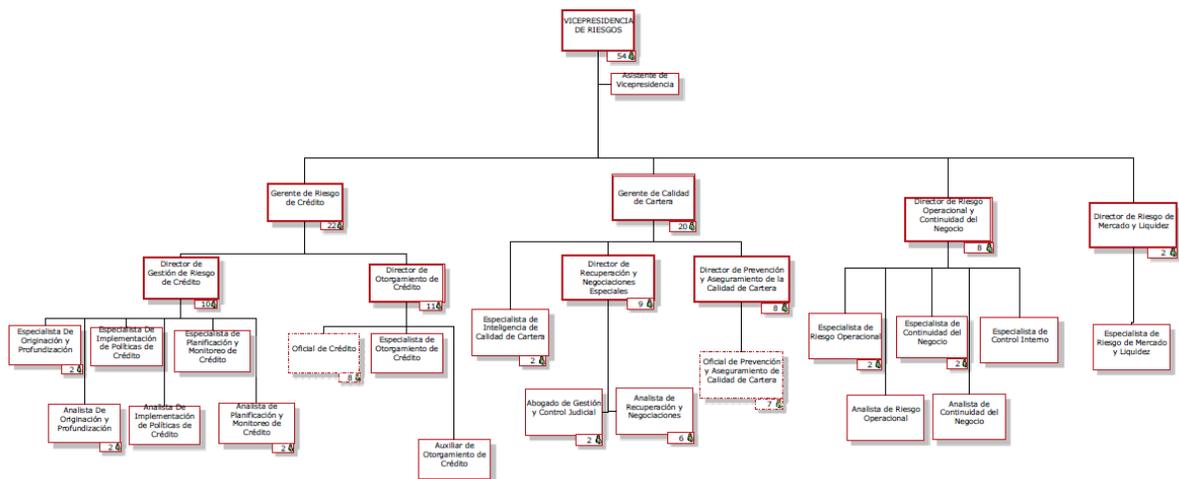
Reportes a la Junta Directiva - La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, previa revisión de la información por parte del Comité de Riesgos, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites, ni operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de Control y Gestión de Riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda información y resultados necesarios acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para medición de riesgos - Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que se está expuesto e implementar los controles necesarios para su mitigación.

Estructura organizacional y recurso humano - El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negociación, el área de control y el de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco todos los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas. Su conformación se muestra a continuación:



Verificación de operaciones - Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMÍA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría - La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento que realizaron en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

43. CONTROLES DE LEY

Bancamía cumplió en los años 2018 y 2017, con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, inversiones obligatorias y demás disposiciones legales que le aplican como entidad bancaria, reglamentadas por los organismos de vigilancia y control del país.

Durante los años 2018 y 2017, Bancamía no estuvo incurso en programas o planes de ajuste para adecuarse al cumplimiento de las disposiciones legales.

44. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La administración del Banco ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero de 2019 al 19 de febrero de 2019, fecha que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

45. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 19 de febrero de 2019. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.